



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

30-Agosto-2019

¡ES VIERNES!

FUTBOL. A los Zorros les urge ganar y hoy reciben en el Estadio Jalisco a un diezmando América.

VS. AMÉRICA HOY 21:10 HORAS

CINE. Se estrena "Yesterday"; trata de un cantante que cuestiona qué pasaría si nadie recordara a los Beatles.

COMO EN CASA

Aquiles Chávez comparte recetas que cocina con su familia.

buena mesa

VIERNES 30 / AGO. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 86 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,569 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

CREACIÓN EN TINTA

Técnica, tendencia en colores y líneas se plasman en tatuajes y se vuelven atractivos en la Ciudad.

PRIMERA FILA

Dejan impune 96% de querrelas

Sólo seis, de 793 denuncias de ASF, por desvío de dinero, llegaron a sentencia

ICLANO HERRERA

MÉXICO.- En el escenario de Enrique Peña, la entonces PGR (hoy Fiscalía) mandó a la congeladora casi la totalidad de las denuncias que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) interpuso por desvío o mal uso de recursos públicos.

Según cifras de la ASF, entre diciembre de 2012 y noviembre de 2018 fueron presentadas 793 denuncias de las cuales, en 763 querrelas, un 96.2 por ciento, la PGR o PGR no ha ejercitado acción penal o judicializado el expediente.

La mayoría de las denuncias están atordadas en la etapa de integración de la averiguación o carpeta de investigación. En esta fase están 524 de ellas, es de

Plantea regidor de Morena esa medida en Zapopan

Propone que Policía use ibalas de goma!

Pasan a Comisario para que lo analice; se busca con ello reducir fatalidades

JONATHAN BARBULOS

Gomazos, no balazos

Morena hizo la propuesta de que policías usen balas de goma, entre otros artefactos no letales y será analizada.

- Pueden ser balas de goma impulsadas por pólvora (foto), hay de diferentes calibres.
- Hay otras que empujan aire comprimido.
- Causan moretones y el dolor es intenso.
- Son usadas para disuadir.

En medio de la inseguridad que padece la ZMG, la fracción de Morena en el Ayuntamiento de Zapopan propuso que los elementos de seguridad pública pasen a portar y utilizar armas de electrochoques y pistolas de balines o balas de goma.

A través de un punto de acuerdo presentado en el Cabildo, se exhortó al titular de la Comisión de Seguridad Pública de Zapopan, Roberto Alarcón, para que analice la posibilidad de implementar este tipo de armas no letales.

Según la propuesta presentada por Morena, el uso de estos dispositivos serviría para reducir "fatalidades" contra civiles - aunque no precisó cifras de éstas -, en casos cuando la Policía aplica uso de la fuerza desproporcionada, y aumentarían

también a mitigar los niveles de violencia que se padecen.

Hasta ayer de acuerdo con cifras de MURAL y del SESNSP se habían registrado en Jalisco mil 775 homicidios dolosos y feminicidios.

El regidor de Morena, José Hiram Torres, explicó que cuando se prescrite un hecho delictivo, los policías podrían inmovilizar al delincuente con estos artefactos y generar un mejor proceso de levantamiento de acta, para que el criminal se preda en juicio, sin que el elemento de seguridad enfrente algún juicio innecesario por haber

defenderse, garantizar una mejor procuración de la justicia.

La propuesta, recibió el visto bueno de las bancadas de AMC y PAN en Zapopan, a través de sus regidores Oscar Javier Ramírez, y José Antonio de la Torre, respectivamente, pero pidieron que también se analizara en comisiones.

Coincidieron, y así se votó, que el tema lo estudie el Comisario de Seguridad Pública y en 30 días envíe los resultados de sus evaluaciones a la Comisión edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil, para que se determine en qué lugares o circunstancias se pueden implementar las armas no letales, y en ese sentido, generar una reglamentación al respecto.

"Tercer reacción que de emplearse en Zapopan, pudiera ser una oportunidad para que se replique en el resto de la ZMG."

En Guadalajara se usan las balas de goma en determinadas ocasiones, de acuerdo con fuentes policíacas.

Baja construcción

11%

se redujo el valor de la obra total en Jalisco, de enero a junio de este año.

NEGOCIOS PÁG. 9

DESPIDEN A VÍCTIMAS

Entre llanto y dolor, familiares sepultan a algunas de las víctimas del ataque al bar en Veracruz; suman 29 personas las fallecidas.

NACIONAL PÁG. 8

Va la segunda pista sin el ejido

ACRANA LEYVA

El Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) propuso al Gobierno federal construir la segunda pista y un nuevo edificio terminal en el Aeropuerto Internacional de GDL, sin adquirir terrenos del ejido.

Alcázar Guzmán, coordinador del Gabinete Económico del Gobierno de Jalisco, adelantó que las obras citadas y otras se incluyeron en la propuesta de Plan Quinquenal de Inversión 2020-2024 que el GAP presentó a la SCT para su análisis y cuya aprobación está pendiente.

La segunda pista y el nuevo edificio aumentarán las capacidades del aeropuerto, que sólo en 2018 dio servicio a 14.3 millones de pasajeros.

"Una (nueva) terminal que daría servicio a esa segunda pista. Eso es lo que el GAP tiene incluido en su plan", adelantó Guzmán.

El proyecto contempla

La opción

Construir la segunda pista paralela y al sur de la actual sería la opción propuesta en el plan quinquenal.

Aquí una aproximación de su posible ubicación.

Hacia Guadalajara
Comerío
Chapala

Terminal 2
Terminal 1

Pista principal
AEROPUERTO INTERNACIONAL MIGUEL ALEMÁN

Zona donde se proyecta la 2da. pista

no sólo aumentar la capacidad operativa, sino integrarse a los proyectos que hay planeados de movilidad urbana.

"El aeropuerto tiene proyectos muy interesantes. Hablan de una terminal nueva en donde estaría estratégicamente con la Ciudad va transporte público", dijo Guillermo Cervantes, presidente de Expo GDL.

El proyecto de la pista 2 se realizará sin la compra de terrenos ejidales de El Zapote o de Santa Cruz, según declaró Guzmán.

Con el Ejido El Zapote hay un conflicto de años.

Reanudarán asociaciones de Pemex con empresas

KARLA OMANA

MÉXICO.- El Gobierno federal pretende que PEMEX reanude las asociaciones con empresas privadas (farmouts) en 2020, aseguró el diario británico Financial Times citando a un alto funcionario.

Además, se plantea la posibilidad de revivir la explotación de privados en aguas profundas, donde PEMEX tiene una asociación con la australiana BHP Billiton.

Octavio Romero, director general de PEMEX, ha asegurado que con su gestión no se hará explotación en aguas profundas.

Sin embargo, Alfonso Romeo, jefe de la Oficina de la Presidencia, sostuvo el 24 de agosto que el Presidente Andrés Manuel López Obrador aceptó que la política energética estaba equivocada, por lo que daría más juego a la inversión privada.

Para Lourdes Melgar, investigadora afiliada al Instituto de Tecnología de Massachusetts y especialista en hidrocarburos, los proyectos presentados por el Gobierno son insuficientes para llevar la producción a 2.6 millones de barriles por día.

Pablo Medina, vicepresidente de Welligence Energy Analytics, coincidió en que México requiere inversión privada en sector.

"La facilitación de privados es necesaria si México quiere aumentar la producción petrolera", dijo Medina.

"Las noticias de que pudieran reactivarse los farmouts son muy positivas", añadió.

Hasta anoche, PEMEX no había fijado una postura.

BUSCAN COMPRAR A MACÍAS

El presidente del Grupo Pachuca afirmó que quieren comprar el delantero a Chivas y que harían esfuerzo por reunir 15 mdd. **CANCHA**





Esteban Illades
"Este domingo escucharemos una repetición de datos y frases" - P. 3



Carlos Iván Moreno
"Hay muchos rezagos, pero la evidencia indica que no, el pasado no era mejor" - P. 4



Gonzalo Oliveros
"Se repetirá el ritual que reitera el gatopardismo que vivimos" - P. 10

Situación. De 2008 a mayo de este año, suman 27 mil 851 personas que han sido denunciadas como ilocalizables en la entidad; actualmente, no hay una ley estatal en la materia

En Jalisco reportan hasta 14 personas desaparecidas al día

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL
Este año, el promedio de personas denunciadas como desaparecidas por día pasó de 8.9 a 14.5 casos. De acuerdo con el Centro de Justicia para la Paz

y el Desarrollo, hasta el pasado 31 de mayo suman 2 mil 175 desaparecidos en la entidad. Sin embargo, el organismo advierte que otras mil 404 están como no localizadas. PAG. 8

Inicia comité universitario
La UdeG crea unidad con académicos y especialistas
REDACCIÓN - PAG. 8

"No voy a descansar"
José Raúl busca a su hijo, que no ha visto desde 2018
ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PAG. 9

CEDHJ dará recomendación
Dependencias estatales han permitido omisiones
JORGE MARTÍNEZ - PAG. 10



La Gloria de Las y Los Desaparecidos recuerda a los ausentes; sus familiares siguen buscándolos. FERNANDO CARRANZA

Crece 287% cifra de casos de dengue en la entidad

SALVADOR GONZÁLEZ, GDL
En relación con lo registrado el año pasado, en Jalisco hay un incremento en pacientes diagnosticados con la enfermedad. Durante agosto se reportaron 290 casos en una semana; suman mil 204 personas con el padecimiento en lo que va del año. PAG. 12



Multimedios. Celebra Canal 6 su primer año de éxitos en la capital

Ricardo Monreal y Martí Batres ignoran al Presidente y escalan la discusión

A. MERCADO Y S. ARELLANO, CDMX
La Comisión de Justicia del partido Morena llama a reponer la elección del líder senatorial. PAG. 18

Convocatoria a la unidad
"Un partido dividido no es opción", dice Olga Sánchez
F. DAMIÁN Y E. CASTILLO - PAG. 19



Premio a MILENIO Arte. La alcaldesa de Celaya agradece la llegada de la muestra

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Los colados en las mañaneras

Indignan, pero también divierten los lacayos que se disfrazan de "periodistas". PAG. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET www.informador.mx Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. y Jorge Álvarez del Castillo V. GUADALAJARA, JAL., VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2015 Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 96659 AÑO CII

Lidian para cubrir más de mil vacantes de policías



DEPORTE
Definen grupos en Champions
▶ Página tres-C

ATLAS RECIBE A UNAS ÁGUILAS MERMADAS
▶ Página uno-C

MEXICANOS AVANZAN EN EUROPA LEAGUE
▶ Página tres-C

¡PANORAMA
■ LOCAL 5-A
■ NACIONAL 6 Y 7-A
■ INTERNACIONAL 8-A
■ ECONÓMICO 9 Y 11-A

■ FUTURO JALISCO
Piden demolición de Villa Panamericana
▶ Página cinco-A
■ MESA DIRECTIVA
Repondrán votación de líder del Senado
▶ Página seis-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Para suscriptores
¡CÍRCULO INFORMADOR
ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS EN LA REVISTA

CADA VIERNES
¡CÍRCULO INFORMADOR
ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS EN LA REVISTA

7 503003 934007
Hay 36 páginas | \$ 10.00

MÁS QUE MIL... CONVIERTEN EN BASURERO PANTEÓN DE MEZQUITÁN



TRAFICADO. El encargado de los comentarios topológicos, Héctorso Iglesias, afirma que los 14 trabajadores de esta área son insuficientes para limpiar todo el Panteón de Mezquitán diariamente. Es por eso que la tumba de Mario Porco Baltierra, ubicada en una sección a la que todavía no llega este personal, está rodeada de botellas vacías de agua, refrescos y cerveza que dejan las personas que llegan al campamento. El funcionario municipal señala que los residuos se acumulan, en su mayoría, el domingo, día en el que hay más visitantes.

Mexicanos, felices pero más inseguros: encuesta de Inegi

Apenas siete de cada 100 mexicanos se sienten totalmente satisfechos con la seguridad que tienen en su vida cotidiana y, en contraste, 63% se percibe inseguro. El resto aprueba parcialmente este rubro. Aunque por seis decimas, es un peor resultado que el del año pasado, revelaron los Indicadores de Bienestar. Auto Reportado (BIARE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), a julio de 2015.

Lo anterior se contrapone con una visión positiva con respecto a la satisfacción con sus vidas. Se califican con un promedio de 8.3 sobre 10, un valor idéntico al mismo periodo anterior, y en general, consideran que se sienten bien consigo mismos, son optimistas con respecto al futuro, y se sienten libres de decidir sus propias vidas.

El pasado 22 de agosto, el Presidente de México Andrés Manuel López Obrador señaló que el pueblo estaba "feliz, feliz, feliz" y que durante el Informe de Gobierno aprobará esta afirmación en una encuesta del instituto. Los Indicadores de Bienestar Auto Reportado le darían la razón al Mandatario.

Si embargo, la seguridad sigue siendo el tema pendiente, y la felicidad de las personas no tiene relación alguna con el buen o mal trabajo que haga el Gobierno, declaró Augusto Chacón, director de Jalisco Cómo Vamos.

Al final de cuentas la felicidad es un asunto personal, pero que haya inseguridad en las calles, desconfianza en las autoridades y en el Gobierno, sí tiene una mermada. Son confiables las fórmulas que utiliza el Inegi, lo que no debemos dejar pasar es que un gobierno diga que "vamos bien", estoy haciendo bien mi trabajo", son dos cosas distintas", explicó.

Por otro lado, Chacón indicó que otro aspecto relevante de la encuesta del Inegi es que las mujeres son menos felices y tienen menor calidad de vida que los hombres, lo que concuerda con las Encuestas de Percepción Ciudadana realizadas por Jalisco Cómo Vamos.

▶ Página siete-A

COMPLETAN NUEVO MODELO DE TRANSPORTE EN VALLARTA



LISTO. El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, dio inicio en Puerto Vallarta a las operaciones de Mi Transporte. El sistema fue completado con 333 unidades distribuidas en 31 rutas reordenadas. De estos camiones, 244 funcionan con gas natural y algunos cuentan con aire acondicionado. Los restantes cumplirán eventualmente con estas características. Durante la anterior administración, Anáhuca Sánchez implementó el modelo de ruta empresa con 60 vehículos. Se espera que se replique en la metrópoli antes de que termine el año.

Libra "El Menchito" cargo por delincuencia organizada; sigue en prisión por tres delitos

Un juez absolvió a Rubén Osaguera González, alias "El Menchito", por delincuencia organizada. Sin embargo, la Fiscalía General de la República (FGR) aún puede apelar el fallo.

Dotado el 23 de junio de 2015 en Zapopan, Osaguera González, hijo del líder del cártel Nueva Generación, Nemésio Osaguera, todavía enfrenta cargos por portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, lavado de dinero y cohecho.

Lucía Almaraz, académica de la Universidad del Valle de Atemajac (Univa), explicó que por estos delitos podrían encarcelarlo hasta 30 años.

A finales de mayo de 2018, Rosalinda González Valerita, esposa de "El Mencho", también fue aprehendida en Zapopan por autoridades federales. Se le acusó de llevar a cabo operaciones con recursos de procedencia ilícita, pero sólo se tuvieron elementos para procesarla por lavado. Permaneció tres meses en prisión. Obtuvo su libertad provisional tras pagar una fianza de 1.5 millones de pesos.

ESCRIBEN: DIEGO PETERSEN PARAH Informe: El Foco de NE • JUAN BARRERA R. mesa de trabajo presidencial • CARLOS LORET DE MOLLA A. oportunidad de vocación • JOSÉ M. MURRI A. cuando San Miguel • SALVADOR CAMARENA. Cadenas de custodia • SERGIO AGUIRRE. El sereno no sirvió • JOSÉ ROULFO CASTRO. Deseo veritas • DOLORÉS TAPIA. Mujeres, cine e inclusión • JOSÉ LUIS CUELLAR DE DIOS. Juventud sin freno • MAYA NAVARRO DE LEMUS. Laura Solórzano

Los exámenes, los bajos salarios y la violencia convergen en el desinterés para integrarse a la fuerza pública en la metrópoli

Si bien uno de los principales objetivos de las comisarías de la metrópoli es aumentar el número de efectivos para mejorar la seguridad, a casi un año de las presentes administraciones no han conseguido cubrir las vacantes.

Desde mayo pasado, este medio de comunicación informó que se tenía prevista la contratación de 750 policías; sin embargo, el número ya subió a mil 059 vacantes.

Entre las comisarías que tienen el mayor número de espacios para ocupar se encuentran las de Zapopan (319 plazas), Tonálá (300) y Guadalajara (283). Por otra parte, aunque su estado de fuerza es de 60 ó 64 elementos, la ubicación de los 30 miembros no tiene espacios en el presupuesto. Y Juanacatlán requiere 40 agentes.

Hay mil 808 interesados en sumarse a la fuerza pública en la zona metropolitana, los cuales podrían llenar las plazas disponibles, aunque la mayoría no completa los requisitos, desde durante el proceso o no aprueba los exámenes de control y confianza. El ejemplo es la Policía de Guadalajara de 746 interesados, sólo 100 pasaron a la etapa de exámenes y, de éstos, apenas 40 los aprobaron.

El académico de la Universidad de Guadalajara, Rubén Ortega, coincide en que uno de los principales obstáculos es la complejidad de los exámenes de control de confianza, además de la inseguridad que se ha desatado contra los elementos. En ese sentido, las cifras oficiales confirman que Jalisco se ubica en el sexto lugar nacional en la estadística de policías asesinados (18 agentes). El primer sitio lo tiene Guanajuato, con 23 oficiales caídos.

Los bajos salarios, exceptuando a Guadalajara y Zapopan, son otro factor en contra para ocupar las vacantes, principalmente en municipios como Tonálá o Tlaquepaque.

El Modelo Óptimo de la Unión Policial elaborado por la Secretaría de Gobernación subraya que se requieren 1.8 oficiales por cada mil habitantes. El problema es que, en Jalisco, hay menos de la mitad de los policías que se necesitan: sólo 0.7 agentes por cada mil habitantes.

Si actualizáramos en el Área Metropolitana de Guadalajara hoy siete mil 897 policías, el número debería duplicarse para cumplir con la recomendación federal.

A nivel de déficit los problemas planteados para incrementar el número de agentes, la nueva oportunidad en la actualización de la Policía Metropolitana, que impulsan los Gobiernos estatal y municipales, con el apoyo federal. El proyecto pretende homologar los salarios y prestaciones de los elementos, por lo que podría aumentar el interés de la población, según expertos.

▶ Página dos-A

REVISTA

Anoche se vivió "El Evento..." del año
▶ Página uno-B



"EL CRISTAL ENCANTADO" LLENA DE MAGIA A NETFLIX
▶ Página dos-B

JALISCO ES TIERRA DEL FILME "FROM SCRATCH"
▶ Página dos-B

INFORMADOR.MX
LUTO EN VERACRUZ
Familiares y amigos despiden a las víctimas del aludador de San en Coahuila de 2015
<http://bit.ly/32heURM>



SCARLETT BRILLA
La actriz Scarlett Johansson lucó espectacular en el alfombrado rojo de la Mostra de Venecia
GALERIA
<http://bit.ly/32heURM>
EVO, EL BOMBERO
El presidente de Bolivia genera polémica por recibirse cono banderón por el día de los muertos
VIDEO
<http://bit.ly/32giLx0>



Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

GENIO MEXICANO CREA TURBINA QUE BAJA EMISIÓN DE AVIONES



CABIFY APUESTAN POR 'SCOOTERS' EN GUADALAJARA Y ZAPOPAN

● **UNIÓN.** Cabify quiere la multimovilidad, pues además del servicio de taxi, la empresa se la juega por un proyecto de monopatines en zonas de Guadalajara y Zapopan con la firma Movo. Son los primeros que conjuntan ambos servicios. **EMPRESA 7C**



ONU EXIGEN QUITAR A GUARDIA NACIONAL DE MIGRACIÓN

● **CHIAPAS.** La crisis de migrantes en la frontera sur mexicana llegó a la ONU, que demanda investigaciones a la Guardia Nacional de actos de discriminación, uso excesivo de fuerza y abusos de autoridad con personas en tránsito. **PAÍS 11A**

JUDICATURA SALIDA DE JUEZ DEJA 14 LUGARES VACANTES

ZMG 8A



PARANATACIÓN ACAPARA MÉXICO OROS Y SUPERA MARCA DE TORONTO

PASIÓN 4C



GRUPOS FAVORITOS TIENEN UN SORTEO A PLACER

PASIÓN 1C



ATLAS SE JUEGAN ALGO MÁS QUE TRES PUNTOS

PASIÓN 2C



DIFÍCIL NO QUERERLOS

● **HOMENAJE.** Llegó a la cartelera la película *Yesterday*. La cinta dirigida por Danny Boyle, el filme es una cautivadora forma de rendirle tributo a la música del cuarteto de Liverpool, The Beatles. La película traslada a un viaje musical que encantará a todas las generaciones. **Lizeth Villegas SHOW 1B**

Venta de Villa, con permisos incluidos

LICENCIAS Y SERVICIOS MUNICIPALES, ENTRE OTROS

Estos compromisos se establecieron en el convenio de compra-venta con la empresa Green Life Capital; el principal obligado es el Ayuntamiento de Zapopan

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

La Villa Panamericana sería entregada a la empresa Green Life Capital con todos los permisos y servicios para que los departamentos puedan comercializarse y destinarse a vivienda "sin limitación adicional alguna".

En el convenio de compra-venta, las autoridades estatales se comprometieron a realizar todas las gestiones, entre las que está "la validación de permisos y licencias ya otorgados con uso de suelo mixto distrital, inclusive la obtención de los certificados de habitabilidad municipal y/o cualquier otro permiso, trámite, acto administrativo o cualquier otro requerimiento" de los gobiernos municipal, estatal o federal.

La mayor parte de estos requisitos los tendría que cumplir el Ayuntamiento de Zapopan. En las cláusulas se señala que se entregarán las licencias municipales adicionales que se requieran, la reparación, equipamiento y señalización de las vialidades, camellones y banquetas municipales



CRISTEL POUARTO

para los ingresos y accesos a la Villa Panamericana, la inscripción de cada departamento en el Catastro, la recepción de las obras de urbanización; la autorización de licencias para predios que se agregarán al complejo; la ampliación de la licencia municipal de construcción y la expedición de

certificados de habitabilidad para cada unidad.

Todos estos requisitos forman parte de las condiciones para la venta de la Villa Panamericana. Sin embargo, el alcalde Pablo Lemus Navarro aseguró que el municipio no otorgará permisos ni prestará servicios a menos que se

cumbran tres requisitos, los cuales son de largo plazo. Asimismo, exigió que se apruebe un decreto de protección para la zona de El Bajío, un plan de mitigación ambiental y que se resuelvan todos los juicios pendientes en torno al inmueble.

ZMG 2-3A

ANTE LA CONTRALORÍA ESTATAL

Presentan denuncia por A Toda Máquina



SONIA SERRANO IÑIGUEZ

Ante las irregularidades que se encontraron en los documentos de pago a la empresa Operadora de Servicios Mega por el programa A Toda Máquina, ayer se presentó una denuncia ante la Contraloría del Estado. Entre las anomalías se señalaron el uso de folios duplicados y sellos con fecha del año próximo.

Estos documentos fueron entregados por la Secretaría de la Hacienda Pública vía transparencia a Jorge Carlos Ruiz Romero, quien señaló que la solicitud de pago 1806296 está duplicada.



También se entregaron tres recibos de pago que tienen sello de 10 de mayo de 2020, además de que están firmadas por tres funcionarios que revisaron los documentos, pero cuyos nombres no aparecen.

Ruiz Romero solicitó que la denuncia se remita a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y a la Auditoría Superior del Estado.

ZMG 6A

LIBRO EXPLORAN CON EMOJIS EL ESPAÑOL EN EUA

ARTE 4B

EGRESADOS ALEMANIA ABRE SUS HOSPITALES A MÉDICOS DE LA UDEG

AVILA 8B

COLOMBIA EX DE LAS FARC AMENAZAN CON RETOMAR LAS ARMAS

MUNDO 14A

VÍA RECREATIVA

● Celebra 15 años de vida con actividades en septiembre **9A**

GOBERNACIÓN

● El Estado no está rebasado por masacre en Coahuila **T1A**

NO HAY REGISTRO

● Los datos de desaparecidos en México, sin cifras reales **13A**

EXPECTATIVA

● Confían en que el Presupuesto 2020 sea responsable **7C**



2019-2022

Repite Becerra en el SUTUdeG

Con más de cinco mil votos, fue ratificado en el cargo donde aseveró que fue su trabajo el que habló en las urnas para reafirmar. **Pág. 4**



DERECHOS HUMANOS Indebido actuar en desaparecidos

El ombudsman Alfonso Hernández Barrón emitirá una recomendación por omisiones en casos de personas ausentes que llevan a la sobrevictimización. **Pág. 8**

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2019 | AÑO LXXVIII | NO. 27,858 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

ÚNICO EN TODO EL ESTADO

Estrena Vallarta nuevo sistema de transporte

ELSA ARENAS INDA

Todas las unidades son de primera, con prepagado y GPS para su monitoreo; "es lo que pronto tendrá Guadalajara": Enrique Alfaro Ramírez

Aunque todavía el fin de semana circulaban unidades viejitas en Puerto Vallarta, este jueves el Gobernador dio arranque al nuevo modelo Mi Transporte con la reestructuración de rutas en esta ciudad turística.

En el evento, el gobernador, Enrique Alfaro, enfatizó que Puerto Vallarta es la primera ciudad el estado en entrar formalmente con el nuevo modelo de transporte público, lo que significa calidad, rutas ordenadas, conductores capacitados, unidades con aire acondicionado y de gas natural, sistema de prepagado, transbordos gratuitos y unidades con GPS para su monitoreo.

Incluso aseguró el secretario del transporte, Diego Monraz, que próximamente los usuarios podrán consultar en Google Maps las rutas, paradas y horas de paso



El gobernador Enrique Alfaro Ramírez dio el banderazo de salida a las nuevas unidades, afirma que es ejemplo de transporte de calidad a nivel estatal. FOTO: GOBIERNO DEL ESTADO

de las unidades. "Hoy estamos mandando un mensaje desde Puerto Vallarta y me da mucho gusto que sea desde aquí por haber concretado este proyecto, estamos mandando un mensaje a todo Jalisco y a todo México, por-

que esto que es hoy el nuevo modelo de transporte de Puerto Vallarta, es un ejemplo", afirmó Alfaro Ramírez.

La empresa UNIBUS con 333 unidades operará este modelo empresarial a través de 31 rutas,

divididas en 3 troncales, 12 pretoncales y 16 complementarias. Del total de unidades, 244 operan con gas natural; respecto a las 127 restantes se firmará un compromiso para que cumplan con ese requisito. **Pág. 6**



VILLAS Independientes aprueban venta

Mientras el sindicato de servidores públicos dan su visto bueno para comercializarlas, ambientalistas plantearon a las autoridades demolerlas. **Pág. 10**

Oficializan nombre de la nueva policía

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Diputados aprobaron que sea llamado así la Metropolitana de Guadalajara. En sesión conjunta de las Comisiones de Gobernación y Seguridad y Justicia se aprobó la modificación de nombre de Agencia Metropolitana de Seguridad a Policía Metropolitana de Guadalajara. Se convierte en un Organismo Público Descentralizado y que el enlace de la Policía Metropolitana y el Gobierno del Estado será el doctor Macedonio Tamez Guajardo como Coordinador del Gabinete de Seguridad en sustitución del Secretario General de Gobierno. Todavía no se define la homologación salarial de los policías y quién pagará el excedente. **Pág. 13**

INEGI Mexicanos, más felices que nunca

Su bienestar se debe a su familia, amigos, metas cumplidas. Sin embargo, están menos satisfechos con la seguridad. **Pág. 17**

AUTORIDAD ELECTORAL Generar confianza de los ciudadanos

La democracia y la incorporación de pueblos indígenas se expuso en el seminario de la sala Regional Guadalajara del TEPJ. **Pág. 9**

INVESTIGACIÓN Roban escuelas cada tercer día

El director de Recursos Materiales de la SEJ afirmó que, a pesar de la organización ciudadana, los robos están a la orden del día. **Pág. 9**



7503003665014

METRÓPOLIS 2

Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción-Jalisco apoya venta de Villas Panamericanas

METRÓPOLIS 3

Cada domingo acuden a la Vía RecreActiva 150 mil personas; ¡Festejos por 15 años!

METRÓPOLIS 3

Realizarán Jornada de Salud gratuita para adultos mayores de escasos recursos

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcoón

VIERNES 30 DE AGOSTO, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com



[cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)



[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Desaparición de personas desborda a autoridad: UdeG

► La Universidad creó el Comité Universitario de Análisis y, sobre el tema, subraya la necesidad de visibilizar este problema social

2

- 11 crías de alicante
- 1 cría de culebra oliva
- 2 falsas coralillos
- 5 garrobos
- 3 chirrioneras
- 1 tortuga casquito
- 2 tlacuaches
- 2 siete colores
- 1 víbora de cascabel
- 4 coatis
- 3 mapaches
- 1 zorro

TLAJOMULCO REUBICÓ FAUNA

► El Gobierno de Tlajomulco, que trabajó con municipios vecinos en esta acción, dio un balance de la reubicación de animales en el Cerro Viejo. En algunos casos, los especímenes se encontraban cerca de zonas habitadas e incluso una de las serpientes fue retirada de un hogar luego de una llamada a la brigada animal.

Los terrenos en el cerro pertenecientes a Tlajomulco se consideraron ideales para que los animales rescatados puedan desarrollar su vida sin interferencias.



NACIONAL: Crece tensión en Morena **3** + **NACIONAL:** Inseguridad a bordo de apps **16** + **CDMX:** Auditoría secuestrada **18** + **LATITUD:** El rostro del activismo verde **24** + **PIENSA:** La frontera de la impunidad **32**



REPORTES
Indigo
CINCO DÍAS

GUADALAJARA
No. 1317 30 DE AGO
AL 01 DE SEPTIEMBRE
EDICIÓN DE FIN DE
reporteindigo.co

LOS OTROS DESAPARECIDOS

Entre las más de 40 mil personas desaparecidas en México a lo largo de los últimos 12 años no solo hay ciudadanos de a pie, también elementos de seguridad como militares, marinos y policías. Familiares de las víctimas acusan agravios y negligencia por parte de las autoridades en su intento por tratar de conocer qué pasó con ellos **12**



Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo
\$400

HORARIO	PARTIDOS 30 - 31 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	MORELIA	-VS-	VERACRUZ	-250	+320 +600
21:10	ATLAS	-VS-	AMÉRICA	+300	+240 -125
10:00	OSASUNA	-VS-	BARCELONA	+900	+400 -300
14:00	REAL BETIS	-VS-	LEGANES	-110	+225 +350

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$2,565**

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Escanea el código para apostar a este Parlay



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



UN PRIMER ajuste tendrá la estructura del Poder Ejecutivo a ocho meses de que inició la actual Administración estatal. LOS ENTERADOS cuentan que quien fue Coordinador Operativo de la campaña de Alfaro a la Gubernatura, **Octavio Pérez Pozos**, se incorporará próximamente a una coordinación.

SU FUNCIÓN: ser enlace entre las cuatro coordinaciones que creó el Gobierno alfarista y que comenzaron a operar el 6 de diciembre pasado.

MIENTRAS se formaliza el nombramiento, Pérez Pozos empezó a medir el terreno que va a pisar, pues el lunes acompañó al Gobernador en el arranque del ciclo escolar 2019-2020.

...

SOLTÓ LA RIENDA a sus compañeros Magistrados el Presidente del Poder Judicial, **Ricardo Suro**, luego de advertir que del viaje de **Carlos Trejo** a Grecia en compañía de litigantes ¡no hay materia para investigar!

CON ESE criterio, cualquier funcionario judicial podrá hacer y deshacer, sin importar si incurre o no en el supuesto del conflicto de interés.

EN CUANTO a que otro Poder no puede revisar la conducta de un Magistrado, hay quienes recuerdan a Suro que son los diputados quienes los nombran y ratifican, previo análisis de su desempeño.

...

CON CARA de pocos amigos terminó ayer la diputada local de MC, **Elizabeth Alcaraz**, luego que la Comisión de Estudios Legislativos puso freno a una iniciativa de su autoría.

LA COMISIÓN, que preside la morenista **Erika Pérez**, iba a someter a votación la propuesta de que un recién nacido podría ser registrado con apellido del padre, aunque éste haya fallecido previo al nacimiento del infante.

PARA VIGILAR el proceso de aprobación de su iniciativa, Alcaraz se plantó en la sesión de Estudios Legislativos, pero se llevó tremenda sorpresa.

RESULTA QUE sus compañeros de partido, **Ricardo Rodríguez**, **Mirza Flores** y **Jonadab Martínez**, así como el perredista **Quirino Velázquez**, votaron a favor de 'congelar' el proyecto.

EN SHOCK por lo sucedido, Alcaraz se levantó, 'barrió' a los diputados con la mirada, y se retiró. Con esos amigos, para qué quiere enemigos, se le escuchó decir a alguien en el Congreso.

...

SI EN ALGO tiene razón el tamaulipeco **Francisco García Cabeza de Vaca** es en estar molesto con el incumplimiento del Gobierno federal: a los Gobernadores les prometieron que si apoyaban la creación de la Guardia Nacional, ésta los ayudaría a enfrentar el grave problema de seguridad.

SIN EMBARGO, en Tamaulipas se quedarán con las ganas de ver a los uniformados de gris y blanco, pues la bronca seguirá siendo sólo de las autoridades estatales, con el respaldo de los soldados. Para el panista resulta ilógico que la nueva corporación se dedique a detener migrantes y no narcotraficantes.

Y AUNQUE García Cabeza de Vaca ya le pidió al Presidente un acuerdo formal para hablar del tema, **Andrés Manuel López Obrador** hace como que no oye. A ver si le hace un espacio en su próxima visita al Estado.

SEA COMO SEA, la Guardia Nacional ya está en 51 de las 266 regiones en las que se dividió al país y, de acuerdo con los cálculos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para fines de año serán 150.

LA TREMENDA CORTE

Tarde de marchas y protestas por las desapariciones en Jalisco. Dos colectivos locales, FUNDEJ y Por Amor a Ellxs, saldrán a las calles a exigir a las autoridades que trabajen a fondo para encontrar a miles de personas cuyo paradero se desconoce. FUNDEJ organiza una reunión a las 18:00 horas en la Plaza Liberación; mientras que Por Amor a Ellxs se concentrará también a las 18:00 horas, pero a las afueras del Templo Expiatorio, para de allí marchar a la glorieta de los Niños Héroes, hoy rebautizada como de De Los Desaparecidos.

La Universidad de Guadalajara decidió no quedarse de brazos cruzados ante el tema de las desapariciones en Jalisco. Por ello instaló un comité que revisará las políticas públicas y el actuar de las autoridades sobre ese tan delicado tema, y presionará a quien sea necesario para que se cumplan las leyes en la materia. Punto para la universidad.

La controversia

por el destino de la Villa Panamericana seguirá por varios días. Por un lado están quienes mantienen firme su rechazo a que se habiten esas viviendas, aún cuando representaría perder el dinero invertido. Pero del otro lado está la presión de quienes quieren recuperar parte del patrimonio de los trabajadores del estado que el Ipejal utilizó para construir los edificios, con la esperanza (al menos eso dijeron) de hacer un buen negocio. Hoy diferentes sindicatos de trabajadores que tienen su dinero en el Ipejal se pronunciarán en favor de la venta de las villas. La controversia sigue, pues.

Salvo por el hecho de que es una mala noticia, se podría decir que es un cuento de vaqueros. Y es que aprovechando la inauguración del tercer Congreso Nacional Lechero, que se realizó en Guadalajara, el presidente de la Unión Ganadera de Jalisco denunció ante medios que cada vez son más recurrentes los robos de ganado en Jalisco. Adalberto Velasco dijo que no se trata de robarse unas cuantas cabezas de ganado, sino que ahora grupos armados llegan a los ranchos y cargan con todos los animales, como reciente ocurrió en Encarnación de Díaz, donde los criminales se llevaron sin mayor problema 260 cabezas. Así las cosas en las zonas rurales de Jalisco, y, seguramente, de todo México.

ALLÁ EN LA FUENTE



La cartera y el dinero o Bam-Bam

¿Recuerdan a Marco Antonio Venegas, alias El Bam-Bam? Pasó de escolta del ex gobernador Emilio González a director de la Policía Investigadora en la entonces Procuraduría estatal.

Pues esta semana reapareció, ya no como funcionario, sino como ciudadano que sufrió un asalto a mano armada en un restaurante y cuyo video del hecho se difundió en redes sociales.

Lo despojan de reloj y pulseras —una metálica y dorada afición del ex funcionario— mientras lo amenazan con una pistola.

El Bam-Bam, hace una década encargado de la investigación policial de delitos, no presentó denuncia, según la Fiscalía del Estado.

Seguro concluyó, como miles de ciudadanos: “Para qué... si ni investigan”.

La cacareada reforma al Poder Judicial avanza a paso de tortuga en el Congreso estatal pues apenas se notificó que 71 ayuntamientos le dieron su aval.

Sigue la publicación en el Periódico Oficial y entonces los magistrados tendrán el balón en su cancha para presentar la controversia ante la Suprema Corte.

Paralelo al trámite legislativo siguen los jalneos para definir en la ley secundaria cómo rescatar el bono de retiro y matizar las pruebas de confianza.

Además siguen pendientes los acuerdos sobre el reparto del “pastel” que significan siete magistraturas vacantes y una silla en el Consejo de la Judicatura.

A la lista de cargos que ya tiene ahora el empresario José Luis González Íñigo asume uno más como presidente del Consejo de Nafin-Bancomext en Jalisco.

Sustituirá a Miguel Alfaro Aranguren, quien era el presidente del Consejo de Nafin.

Fue Eugenio Nájera Solórzano, director de Nafin-Bancomext, y Alfonso Romo, Jefe de la Oficina de la Presidencia, quienes pidieron que encabece el Consejo.

La buena relación que tiene González Íñigo con los funcionarios federales será de mucha ayuda para que las empresas de Jalisco puedan jalar más financiamiento de la banca de desarrollo.

Por cierto, González Íñigo ya encabeza el Banco de Alimentos y la Fundación Social del Empresariado Jalisciense (FEJAL.)

Anflopó

PICA... PORTE

Aprobada la reforma para el Poder Judicial, los jueces y magistrados la han de estar pasando mal.

Para ocupar algún puesto deben ser examinados, aunque, pensándolo bien, no han de estar muy asustados

Ante la Suprema Corte seguro van a acudir y sin duda, como ahora, su chamba van a seguir.

BITÁCORA POLÍTICA

MC CONTRA LEY GARROTE

Clemente Castañeda, coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una acción de inconstitucionalidad contra la Ley Garrote porque viola derechos como libertad de expresión, de asociación y de protesta.

La Ley Garrote que aprobó el Congreso de Tabasco atropella derechos fundamentales como la libertad de expresión, de asociación y de protesta.

"Con la Ley Garrote, en Tabasco es más grave cerrar vías públicas o impedir la circulación de coches, que herir o matar a un ser humano. Detrás de esta legislación está el intento de tener mayores instrumentos, ilegales e ilegítimos, para tratar de callar y obstaculizar cualquier manifestación de carácter político", manifestó Castañeda.

PRI-PAN CONTRA EL CONSTITUYENTE

PAN y PRI van contra el Constituyente que propone el Gobernador Enrique Alfaro, al menos los dirigentes nacionales Marko Cortés y Alejandro Moreno respectivamente se pronunciaron en contra, por lo que habrá que esperar que postura adoptan sus bancadas locales en el Congreso del Estado.

Mientras los presidentes del PRI diputa-



da Mariana Fernández y del PAN diputado Gustavo Macías Zambrano intercambian opiniones, ¡que se peleen los de arriba, aquí nosotros aguantando! Parecen decir.

SOLVENTAR PASIVOS

El diputado José de Jesús Hurtado Torres, propuso a la Comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal del Congreso del Estado de Jalisco, elaborar y presentar una Iniciativa para que en el Presupuesto de Egresos 2020 se destine una Partida Presupuestal para solventar los pasivos laborales de los 125 municipios de la entidad, con especial atención a los municipios que cuentan con menos recursos.

"Si no tomamos una medida, en algún momento va a haber municipios que se paralíen completamente. Yo he insistido en esta Comisión, dos y con ésta es la tercera vez, y hoy es más oportuno que nunca dado que está de manera inmediata la presentación del presupuesto, para que pudiésemos incluir nosotros como diputados responsables de esta Comisión, una cantidad de recursos que permitiera ir solventando probablemente a aquellos municipios que estén más en riesgo de paralizarse", expuso el diputado Jesús Hurtado. (Rosario Bareño)

REDES DE PODER



Se rompe bancada guinda

Al interior del grupo parlamentario de **Morena** en el Senado no se esperaba que en plena reunión plenaria de los legisladores guinda y a dos días de que arranque el primer periodo ordinario del segundo año legislativo, la **Comisión Nacional de Honestidad y Justicia** del partido ordenara la reposición del proceso interno de

la **Mesa Directiva**. Nos comentan que se proyectaba que la respuesta a la **denuncia** presentada por **Marti Batres** no se daría hasta después del arranque de sesiones, y que hubo más de un sorprendido cuando se dio a conocer el fallo, lo que elevó aún más la **tensión** entre los senadores **morenistas**. Hasta este momento nadie sabe si se va a acatar el mandato

de la Comisión, y si es así, en qué condiciones. La única certeza es que la **bancada mayoritaria** en la Cámara alta está partida, mal augurio para arrancar los trabajos legislativos.

¿Sin límite de recursos?

Esta mañana se darán cita en **Palacio Nacional** algunos familiares y colectivos de víctimas de desaparición forzada en el país, quienes en el marco del **Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas** le plantearán sus demandas al presidente **López Obrador**. Su principal inquietud tiene que ver con los recursos que se destinan para

enfrentar esta problemática, pues aunque el mandatario prometió que no habría límite presupuestal para esta causa, lo cierto es que en el **Presupuesto 2019** sí hubo un recorte a distintos programas del rubro. A una semana de que se presente el Paquete Económico 2020, una de las exigencias será que el **compromiso** de palabra se refleje en las partidas presupuestarias.

La limpia de Barbosa en Educación

El gobierno de **Luis Miguel Barbosa** en Puebla está batallando con distintas irregularidades que se han encontrado sobre todo en

materia educativa. Hace apenas unas semanas el secretario de Educación poblano **Melitón Lozano** dio a conocer que se habían comprado uniformes escolares a **sobreprecio** y de baja calidad, y esta semana, el funcionario informó que por instrucciones del gobernador se suspendió temporalmente la emisión de títulos profesionales mientras se investiga una supuesta práctica de emisión de documentación **apócrifa** por parte del **Instituto de Educación Digital del Estado**. Nos comentan que se han encontrado anomalías en gran parte de la administración estatal y que próximamente podrían hacerse públicas. Atentos.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

¿Con alfombra roja?, ¿peladito y en la boca?, ¿con la mesa servida? Como se le quiera poner, la cosa es que el gobierno de la entidad se comprometió a entregar todititos los permisos y servicios federales, estatales y municipales que requiere la Villa Panamericana para comercializarse “sin limitación alguna” con destino habitacional y de servicios, como parte del contrato que se firmaría hoy para venderla a la empresa Green Life Capital.

Tan sólo en cuanto a permisos municipales, el gobierno estatal ya comprometió a hacerlo al Ayuntamiento de Zapopan. Sin embargo, el alcalde **Pablo Lemus Navarro** ha puntualizado que el Municipio no otorgará permisos ni prestará servicios a menos que se cubran tres requisitos que cumplirlos es a largo plazo: un decreto de protección para la zona de El Bajío, un plan de mitigación y resolver los juicios pendientes sobre la Villa. ¿Es con calzador la venta?



Sospechamosssss que a los sindicatos que aglutinan a **trabajadores al servicio del estado** (léase burócratas) y que cotizan ante el Instituto de Pensiones de Jalisco (Ipejal), el gobierno estatal no los consultó ni les informó que se vendería la Villa Panamericana (a la que llegaron cientos de millones de pesos de los empleados para construirla). Esto porque sindicatos como el del propio Ipejal, el del Congreso del Estado y otros aglutinados en una nueva federación señalan que se enteraron de la venta a través de los medios informativos y convocan a una conferencia de prensa hoy para expresar su posicionamiento sobre la venta del complejo aledaño a La Primavera.

Por si algo faltara en la historia acumulada de irregularidades del programa **A Toda Máquina**, el que la Secretaría de la Hacienda Pública entregara documentos con sellos de mayo de 2020 que respaldan el pago a la empresa Operadora Servicios Mega, por el arrendamiento del equipo, ya tuvo una consecuencia: se denunció esto ante la Contraloría del Estado.

Los documentos con las pifias los solicitó vía transparencia un ciudadano. Al revisarlos con ojo de contador avezado halló fallas que ameritan las conozca la Contraloría para que, suponemos, proceda con base en sus facultades. La historia no termina.



El secretario de la Defensa Nacional, **Luis Crescencio Sandoval**, y el secretario de la Marina, **Rafael Ojeda Durán**, otra vez estarán en Jalisco. Oficialmente vienen a una ceremonia de graduación en el Colegio del Aire, aunque las reiteradas giras de funcionarios federales de seguridad por tierras jaliscienses en lo que va de la administración parecieran reflejar preocupación especial de autoridades nacionales por la imparable violencia, el flojo arranque en Jalisco de la Guardia Nacional y el medio cuaje de la Policía Metropolitana.



Hoy es **Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada**. La agrupación Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos invita a una misa a las 17 horas en el Templo Expiatorio; de ahí marchará a la bautizada como Glorieta de los Desaparecidos (la de los Niños Héroe). Mientras, la asociación Por Amor a Ellxs organiza una acción de memoria y justicia a las 18 horas en la Plaza Liberación.

Destaquemos tres hechos: el ITESO dio a conocer esta semana que puso en marcha el Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia Francisco Suárez, SJ, uno de cuyos programas incluye las desapariciones; la UdeG presentó ayer el Comité Universitario de Análisis sobre Asuntos de Interés Público en Materia de Desaparición de Personas, y el DIF Guadalajara organizó el conversatorio Un día con los que no están, como parte del programa Acompañar la Ausencia, con familiares de personas desaparecidas. El tema sigue instalándose.

Villa Panamericana, como el cohetero

EL CUERVO BLANCO

De nuevo aparece en escena el añejo y controvertido asunto del destino final que deberá tener los departamentos que hace aproximadamente 8 años fueron construidos para albergar a los atletas que compitieron en los Juegos Panamericanos. Un desarrollo construido contra todas las leyes y normas urbanas vigentes en ese entonces y unas más que pertenecen a los reglamentos actuales.

Se habla de que existe una propuesta por parte de desarrolladores para adquirir todo el inmueble siempre y que se autoricen los usos, densidades, abastecimiento de agua y los mil etcéteras más que por reglamento requiere el desarrollo.

El asunto queda en manos de dos personajes fundamentalmente: el gobernador, quien defiende la causa de los pensionados a través de IPEJAL porque se usaron recursos de los trabajadores del Estado y del presidente municipal de Zapopan quien defiende las leyes urbanas de su municipio ya que aprobar el uso para vivienda es atropellar "un buen" de leyes.

¿Habrá alguna otra solución? si que la hay, demoler y con un programa de AUSTERIDAD reponer el capital a las arcas de IPEJAL y pagar adeudos pendientes que tengan un sustento legal no especulativo. Por lo pronto en la arena política se prevén interesantes batallas ya que los involucrados estarán como el cohetero, de todas maneras serán pitados.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Informe: ni Face ni INE

Nadie es tan bonito ni tan fea (o) como aparece en su credencial del INE, ni tan guapa (o) como en su Facebook. En el Face hay una tendencia innata a engañar, queremos que la gente vea nuestra mejor cara, nunca publicamos los momentos no digamos peores, ni siquiera los cotidianos; es la exaltación del yo deseado. La foto del INE por el contrario es nuestro yo más bruto, sin consideraciones, con los defectos a la vista, pues de eso se trata, de identificarnos por lo que somos, no por lo que creemos que somos. Nadie se gusta en su credencial, pero su función no es agradarnos, sino distinguirnos. Todos creemos que somos mejor de lo que aparecemos en esa fo-

to, siempre tan fría y falta de matices.

Algo similar pasa con los informes presidenciales: ni el gobierno está tan bien como dirá el presidente, en plan Facebook, el domingo, ni tan mal como dirá, en plan credencial del INE, la oposición. Es el mismo país, el primero visto desde la euforia de un presidente y su equipo llenos de entusiasmo y de "amigos" dispuestos a aplaudir y poner manitas con dedo gordo para arriba, y el otro desde la siempre molesta oposición que nunca le concede al presidente, del partido que sea, más mérito que el ejercicio mismo del poder.

Con un presidente tan omnipresente como López Obrador, hay anécdotas para dar y repartir, para justificar el amor y el odio, para hablar bien o para hablar pestes todos los días. Eso dejémoslo para los twitters profesionales que creen que el país se construye y se destruye todos los días en las mañaneras y tratemos de verlo lo más desapasionadamente posible.

Los matices son fundamentales cuando se trata de hacer una evaluación. Cada uno escoge los indicadores que le acomodan, el mejor perfil y la mejor ropa para la foto. Pero hay algunos que son, creo, incuestionables. Dos muy buenos: la austeri-

dad del gobierno federal y el ánimo de cambio. Quieran o no los opositores, el presidente metió a todo el sector público a reducir sueldos y dejar de lado gastos excesivos. Igual podemos decir que es una exageración insostenible decir que el pueblo está feliz, feliz, feliz, pero hay en general un buen ánimo y una buena expectativa que difícilmente tendríamos con cualquier otro gobierno. Dos malos: el nulo crecimiento económico y los embates contra instituciones del estado. Nadie puede festejar el crecimiento cero, pero sabemos dónde está

el atorón y que tiene solución. Igual el embate contra instituciones del Estado, particularmente la CNDH es muy preocupante, pero hasta ahora no ha pasado del esgrima verbal. Hay dos muy malos: el aumento de la inseguridad y la escasez de medicamentos que, inde-

pendientemente de las razones de uno y otro, resultan intolerables: cuando se trata de vidas humanas no hay ahorros ni novatez que lo justifique. El desabasto del sector salud ha sido criminal; la falta de una política certera de seguridad (que hasta ahora no va más allá de reunirse todas las mañanas) y la mala operación de la Guardia Nacional, es el déficit mayor de este gobierno.

Los matices son fundamentales cuando se trata de hacer una evaluación.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

8 meses de sueño presidencial

Aunque no sea por presumir, el tono triunfal de la spotiza que el gobierno de la 4T nos recetó frenéticamente esta semana por el primer informe del Presidente Andrés Manuel López Obrador, que rendirá este domingo primero de septiembre ante el Poder Legislativo, nos da pistas claras de que su mensaje en Palacio Nacional tendrá de todo menos autocrítica.

Será su crónica de los 8 meses de sueño presidencial que ha vivido del 1 de diciembre a la fecha, y que empezó a ejercer en la práctica desde el 1 de julio de 2018 que ganó de forma abrumadora las elecciones, y que empezó a marcar la agenda del País borrando de la escena pública al entonces presidente saliente, Enrique Peña Nieto.

De esa fecha a antes de tomar posesión formal del cargo, tomó y anunció decisiones como la reducción de los sueldos; nombró a los súper delegados; la descentralización de las Secretarías que no ha sido, y la cancelación del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México a través de una consulta sin el mínimo rigor metodológico, entre otras muchas acciones.

No por nada fue el 1 de julio pasado, cuando desde el Zócalo capitalino hizo un primer recuento de sus logros y un “bailongo” para conmemorar el primer año su triunfo electoral.

En sus ocho meses de gobierno, el nuevo aeropuerto de Santa Lucía no termina de arrancar; ni la refinería Dos Bocas, ni el Tren Maya que son sus obras insignia.

Lo que sí echó a andar fue la entrega de apoyos a los adultos mayores y las becas para los ninis. No le importaron las críticas por el cierre del programa de las guarderías, ni a sus encuestas a mano alzada, para cancelar obras en los estados. Despreció a los organismos constitucionales autónomos como la CRE, el Inegi, el Coneval y la CNDH, pero aguantó estoico todas las provocaciones de su homólogo estadounidense Donald Trump.

Con todo y esto, el discurso que dará el domingo a las 11:00 horas antes de que a las 17:00 horas la secretaria de gobernación, Olga Sánchez, lleve el informe por escrito a la Cámara de Diputados, no será muy distinto al que escuchamos el lunes primero de julio.

Lo que habrá que ver es si llega o no con un as bajo la manga o un nuevo símbolo que saque de la chistera, que incorpore algún elemento nuevo en su narrativa que marca todos los días con su larga conferencia mañanera, que convirtió en su principal pilar y eje de gobierno.

Seguramente volverá a retomar su lista de 100 compromisos que hizo el 1 de diciembre y fustigará la herencia de los gobiernos neoliberales, con la que polariza todos los días.

Pero al igual que el primero de julio pasado, López Obrador podrá presumir la austeridad de su gobierno y la entrega inédita de los apoyos directos que le da a los más pobres del País y que mantienen en todo lo lato su popularidad, pero muy poco tendrá que decir del crecimiento económico incumplido y, sobre todo, de la escalada de violencia e inseguridad que no sólo no ha resuelto como prometió, sino que se ha agravado como nunca. Veremos.

GONZALO OLIVEROS

goliveros@me.com



El primero

Este domingo se repetirá el ritual que reitera el gatopardismo que vivimos. Una vez más, los poderes reales y fácticos se reunirán para escuchar una retahíla de cifras y acciones que confirmen el trazado hacia el bienestar nacional.

Aunque este sea falso.

El domingo antes del mediodía, Andrés Manuel López Obrador ejercitará el entrenamiento obtenido durante casi un año de conferencias de prensa matutinas para, durante horas, convencer de que ha cumplido sus promesas de campaña.

Y ahí comienza la miopía.

Hace años, ante el reclamo de los partidos de la en-

tonces oposición de que el informe fuera en realidad una comparecencia del poder ejecutivo hacia el legislativo que se retomara en los medios, la administración pública decidió proteger al presidente y mandarlo a dar un mensaje en formatos distintos.

Primero, a través de mensajes de video sin mayor testigo que la cámara y el editor para, después, intentar innovar con foros y audiencias que preguntaran al presidente o, incluso, mesas redondas de periodistas de los cuales la oposición -sí, esa que hoy vive feliz con reporteros que buscan, más que una nota, un abrazo presidencial- se burlaban.

Ahora en el poder, los que pedían la comparecencia han olvidado el reclamo y prefieren irse por la fácil con un mensaje en cadena nacional donde López Obrador desarrolle sus éxitos como en concierto donde sabemos la coreografía de manera muy exacta.

Como adelanto están los anuncios comerciales, tan parecidos a los desarrollados por Peña Nieto, por Calderón.

El triunfalismo expuesto en 30 segundos sin matiz alguno. No hay espacio para la crítica o el reconocimiento de rezagos. Todo cumplido. Ningún error aunque lo que se anuncie sea a medias.

Después, los ensayos mañaneros. Convocatorias donde esté el empresariado representado por El Inge-

nierno que, en un plumazo, mate las críticas por el cero crecimiento. Ya vendrá, ya sucederá, dice el hombre que ha crecido en un entorno adverso como el mexicano pero, siempre, en contraste con la población que se queda en espera de la promesa.

Una semana donde el regreso a clases sirvió para respaldar a Claudia en sus problemas metropolitanos y, también, recordar que si el libro de texto gratuito no ha llegado se puede bajar de un internet inexistente

en casi la mitad del país. Una semana donde el presidente convierte en realidad una información mal integrada por un gobernador que, en la desesperación por el caos que vive su estado, prefiere desviar la discusión hacia el pleito que vive con su fiscal.

Como colofón, la corrupción. Como en la semana de la develación de la Casa Blanca de Peña, pocos medios decidieron hacer el recuento de las propiedades de Manuel Bartlett.

Al contrario, mejor tomar distancia del periodista incómodo que, aun sin vidrio, continúa como piedra en el zapato de la administración que prometió libertad de expresión...y condonación de multas a su productor de novelas favorito.

Nada personal, claro está.

Así, el domingo llegaremos al primero.

Aunque parezca solo uno más. ■

No hay espacio para la crítica o el reconocimiento de rezagos. Todo cumplido

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

Lemus: cinismo y mentiras

Conforme avanzan los días y mientras más se mueve y habla, el presidente municipal de Zapopan, Jesús Pablo Lemus Navarro, más se hunde en el pantano de sus mentiras en torno al caso de la Villa Panamericana –hoy a punto de cerrar su venta–, obra que promovió, avaló y verificó que se construyera en tiempo y forma de acuerdo con las instrucciones del otrora poderoso Mario Vázquez Raña, a quien rendía cuentas cada 15 días, porque ahora al parecer padece de amnesia y todo olvidó.

En mi entrega de ayer referí que ahora Lemus Navarro aseguraba desconocer la venta del inmueble y los términos del contrato, y que no otorgaría permiso alguno para que se habilitara como vivienda, no obstante que él sabía desde su construcción que ése sería el destino final de la Villa y que con ese objetivo se habían modificado los Planes Parciales durante el gobierno de Juan Sánchez Aldana. En ese entonces, como presidente de la Coparmex, avaló el proyecto y el futuro de esta construcción.

Luego, de acuerdo con lo publicado por el periódico *El Occidental* en su edición de ayer, ahora como alcalde de Zapopan, Lemus Navarro conminaba a la sociedad a “preocuparse y defender El Bajío por ser una zona de recarga de mantos acuíferos e importante para el ciclo hídrico de los pozos situados tanto dentro de la ciudad como en el bosque La Primavera”, e hizo un exhorto: “Toda la ciudadanía debemos defender a la zona de El Bajío, no solamente los ciudadanos de Zapopan. (...) Si nosotros no cuidamos de la zona de El Bajío y de la zona de La Primavera, nos vamos a arrepentir”.

¿Por qué ahora como alcalde que ambiciona ser candidato a la gubernatura le surge la preocupación por defender la zona de El Bajío, cuando como presidente de la Coparmex avaló, promovió y vigiló la construcción de la Villa Panamericana en esa zona que hoy defiende, haciendo oídos sordos a todos los ambientalistas, ecologistas, especialistas y expertos en el tema que le advirtieron lo que hoy él declara?

En su edición del 20 de noviembre de 2009, el diario *Mural* publicó las declaraciones de Jesús Pablo Lemus, quien declaró que en el proyecto ejecutivo final de la obra se fijaría que casi la mitad de los espacios a construir serán comerciales y el resto departamentos de vivienda de baja densidad. Textualmente, el entonces presidente de la Coparmex declaró:

“Una gran parte de módulos que se van a usar como alojamiento de los deportistas después serán espacios de convivencia y algún otro tipo de negocio que se va a hacer en la zona, con lo cual va a bajar el total de departamentos a construir y la densidad que se tenía para el proyecto original, manteniendo y cuidando todo el aspecto ecológico de la zona de El Bajío”.

Ahora, en el colmo del cinismo, declara que no conoce a los desarrolladores inmobiliarios interesados en comprar la Villa Panamericana. Valgan dos apuntes para refrescarle la memoria: uno de los miembros de la empresa Green Life Capital, como secretario general, es Jaime Moreno Cardeña, ex vicepresidente de la Coparmex, sindicato patronal que él presidió; el otro es Gerardo Huerta Hoyos, gerente, quien presidió la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), y con quien se sentó en una reunión con los miembros de esta agrupación, en 2015 cuando era candidato por primera vez a la alcaldía.

Prueba de ello está en la edición del 12 de mayo de 2015 del diario *El Informador*, en una fotografía donde Pablo Lemus aparece en el presidium sentado junto a Huerta Hoyos.

¿Por qué Lemus Navarro insiste en demostrar que una de sus características es mentir? ¿Por qué ahora lo hace con tanto cinismo? ¿Por qué busca deslindarse de la responsabilidad que tiene de que la Villa Panamericana se haya construido en El Bajío si él verificó su construcción? ¿Por su ambición en 2024?

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

ESPEJO

MIREYA ESPINOSA
mem@ntrguadalajara.com

Los datos de AMLO

No son iguales, se esmera en decir Andrés Manuel López Obrador para que no se le compare con gobiernos anteriores. Pero no pueden negarse similitudes en algunas prácticas, como la cascada de spots en radio, televisión y redes sociales, previo al primer Informe de Gobierno y, por supuesto, en mostrar puros logros.

Entre el triunfalismo de la frase “No es para presumir, pero soy un hombre de palabra”, que ha sido carne de cañón en redes sociales, y aquella de “Contar lo bueno cuesta”, para disfrazar el exceso en gasto publicitario, no hay mucha diferencia que digamos.

Tampoco puede haber diferencia si, finalmente, acabó haciendo lo que criticaba desde su trinchera de opositor. Esto escribió López Obrador en su cuenta de Twitter en agosto de 2014: “Por salud mental, busquen la forma de protegerse ante el bombardeo de mentiras en la prensa, la radio y TV, en vísperas del informe de EPN”.

Así que, una vez que se instaló en lo mismo, en un primer spot se le ve agradeciendo al pueblo de México por votar por un cambio de manera pacífica. Un segundo promocional, éste en materia económica, resalta que no han aumentado los impuestos ni el precio de las gasolinas, diésel, gas y luz. AMLO añade: “No ha aumentado la deuda pública; lo que aumentó fue el salario mínimo, 16 por ciento, como no había sucedido en 36 años”.

En sus promocionales, el presidente, grandilocuente, saca sus datos y, como es de esperar, todo está requetebién; sin embargo, suelta afirmaciones sin sustento

En materia de austeridad, refiere que ya no hay sueldos de 700 mil pesos mensuales, pensiones millonarias para ex presidentes, que no lo cuidan 8 mil elementos del Estado Mayor, que no hay avión presidencial ni atención médica privada para altos funcionarios públicos “que hasta se estiraban a costillas del erario”.

En sus promocionales, el presidente, grandilocuente, saca sus datos y, como es de esperar, todo está requetebién. Sin embargo, suelta afirmaciones sin sustento, como cuando dice que no hay avión presidencial, aunque en realidad sí lo hay, no se ha vendido, está guardado en Estados Unidos a un costo de 14 millones de pesos anuales. Rumbo al 1 de septiembre, no están ausentes sus clásicas acusaciones en contra de los gobiernos anteriores, desde Vicente Fox hasta Enrique Peña Nieto, para responsabilizar de la escalada de la violencia en el país.

“En materia de seguridad, heredamos un México muy descompuesto y maledo. Estamos atendiendo las causas de fondo que originaron el problema y trabajando todos los días para conseguir la paz”, fue el comentario que tuiteó AMLO para presentar el spot sobre seguridad en el que asegura que están trabajando para garantizar la paz.

Al menos no repitió aquella polémica frase de: “Hemos controlado la situación, según nuestros datos”, que dijo en una de sus conferencias de prensa, cuando lo increpó Jorge Ramos y con la realidad del número frío le demostró que los homicidios han ido en aumento en su gobierno.

Mientras AMLO habla del trabajo por la paz, tres escalofrantes hechos son ejemplo del duro golpe de realidad: la masacre en Minatitlán, el 19 de abril, en la que 14 personas fueron asesinadas en una fiesta de cumpleaños; el amanecer del 9 de agosto en Uruapan, marcado por el hallazgo de 19 cuerpos, unos colgados, otros dispersos por las calles, y el ataque de esta semana al Bar Caballo Blanco, en Coatzacoalcos, donde premeditadamente se encerró a la clientela y se le prendió fuego.

Como dice María Amparo Casar, presidente de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad: “Si la información que recibiremos el domingo es inverificable, imprecisa o de plano falsa, el informe no será un informe sino una colección de datos y hechos manipulados intencionadamente para conseguir ciertos fines”.

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA
iortizb@gmail.com

México y el síndrome Dr. Jekyll y Mr. Hyde

México es un país de contrastes: es posible encontrar al hombre más rico del mundo y a más de 52 millones de personas en situación de pobreza (Conaval), al tiempo que coexiste una cultura política donde se alternan la tradición y la modernidad. Pero también una diversidad asombrosa de expresiones artísticas, culturales y sociales que, a pesar de los supuestos males de la globalización, se resiste a la uniformidad y lo local perfila los desempeños individuales y colectivos.

El desarrollo experimentado por el país en los últimos años es también contrastante: en 1963, 50 por ciento de la población era analfabeta y para 2015 bajó a 2.5; en 1960, la población de 15 años y más tenía escolaridad promedio de 2.5 grados (casí tercero de primaria) y en 2015 se incrementó a 9.2 (secundaria terminada); mientras que la esperanza de vida en 1930 era de 33.9 años, para 2016 llegaba a 75.2. Y así se podrían agregar cifras para evidenciar la evolución de los principales indicadores poblacionales.

Las expresiones políticas también contrastantes pasaron de un sistema de partido hegemónico (el PRI y su carro completo en todos los cargos de elección popular) a uno plural y competitivo, con alternancia en la Presidencia de la República (PRI-PAN-PAN-PRI-Morena) y con un Congreso cada vez más plural con gobiernos divididos: se pasó de la perversa cláusula de goberna-

El país se encaminaba a ser un verdadero ejemplo de pleno desarrollo político y social; con una calidad democrática envidiable... ¿qué podía ir mal?

bilidad (unilateral) a una gobernabilidad multilateral, con la intención de privilegiar el consenso. Ahora con Morena parece que van por el carro completo.

El país se encaminaba a ser un verdadero ejemplo de pleno desarrollo político y social; con una calidad democrática envidiable. En esta perspectiva, ¿qué podía ir mal? Además del nepotismo, el tráfico de influencias y el cohecho, una enfermedad se ha encargado de contaminar algunas de ellas y corroer sus entrañas: el cáncer de la corrupción, pero lo que más las socava es la impunidad.

Es loable la iniciativa de López Obrador de combatir a la corrupción, pero también es un hombre de contrastes: critica a las pasadas administraciones del "cochinero" que le dejaron, pero en su gabinete abundan políticos de entonces. Además, entre el pueblo "feliz, feliz, feliz" y las inútiles reuniones diarias del gabinete de seguridad (y la Guardia

Nacional militarizada) y el récord histórico de más de 20 mil homicidios (casi 100 al día) y el aumento de la violencia contra las mujeres (más de 2 mil asesinatos en lo que va del año); los exhortos al crimen organizado para que "se porten bien" y no hacer sufrir a sus mamás, por un lado, y por el otro no atacarlos por ser pueblo; mientras cada día son más "inhumanos", como sucedió en Ciudad Juárez donde asesinaron a tres niñas y su tío con más de 100 balazos o la muerte de 28 personas en Coatzacoalcos.

Esa misma personalidad contrastante también está polarizando el país plural, al dividir a la población entre sus seguidores y los conservadores; entre el recorte al presupuesto para el deporte y la obtención de un número histórico de medallas en los Juegos Panamericanos; entre la austeridad republicana y la falta de medicamentos para niños con cáncer y portadores de VIH.

Además, llamar prensa fifi ("conservadores, sabelotodo, hipócritas, doble cara") a la que lo critica y que "a ningún periodista se le va a limitar su derecho a expresarse"; no obstante, en lo que va del año han asesinado a 12 periodistas por el ejercicio de su profesión; mientras que, por otro lado, un diputado del PT propone regular a los medios de comunicación para evitar que se conviertan en instrumento fundamental de la derecha y dismantelar los poderes fácticos a fin de instaurar la 4T; en fin, a todo esto, "¿a poco la prensa no aplaude?"

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



Un día triste

Cómo escribir un texto sobre desaparecidos sin caer en los lugares comunes? ¿Cómo entender el dolor, el vacío, que viven miles de personas que esperan día a día encontrar a esos seres queridos que un día salieron de casa y no regresaron?

Hoy es el Día Internacional de la Desaparición Forzada, y es una fecha triste. Su origen fue para exigir, pre-

sionar, recordar a todos aquellos que fueron desaparecidos por gobiernos, por fuerzas del Estado, por grupos paramilitares para infundir miedo y desolación a quienes les conocía. Pero hoy los desaparecidos no son sólo aquellos a quienes el Estado intenta borrar del todo. Hoy los desaparecidos, tal vez la mayoría de ellos, están ilocalizables por acciones de grupos criminales que actúan con total impunidad contra lo más sagrado de cualquiera de nosotros: contra un familiar, contra un ser querido.

Elsa Martha Gutiérrez, excelente periodista, nos dice hoy en las páginas de MILENIO JALISCO que en la entidad se reportan hasta 14 desapariciones por día en promedio. La cifra es brutal. Puede haber desapariciones voluntarias, pero la mayoría de ellas son producto de un acto criminal. Y lo peor de todo es que esas desapariciones no alcanzan a ser investigadas a fondo por las autoridades, que desde hace años se han visto rebasadas por el

alto número de personas ilocalizables. ¿Cuántos agentes investigadores necesitamos para atender el altísimo número de casos en Jalisco?

Un problema es que ante tantas desapariciones, nuestra capacidad de indignarnos desfallece. Son tantas las personas que nos faltan, que ya no alcanzamos a procesarlas. Surge el clamor popular cuando las desapariciones alcanzan un rango mediático,

cuando son noticias vendibles. O cuando la desaparición nos golpea en lo personal. Hasta entonces nuestra congoja resulta permanente.

No habrá paz, no habrá alegría, mientras no exista certeza

Hoy es un día triste. Y para miles de familiares de desaparecidos lo serán el que sigue, y el que sigue, y el que sigue. No habrá paz, no habrá alegría, mientras no exista certeza de su paradero.

Y regreso a mis preguntas originales. ¿Cómo escribir un texto sobre desaparecidos sin caer en lugares comunes? ¿Cómo entender el dolor, el vacío, que viven miles de personas? ■

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- México sobrevive

Serán discutibles, pero son datos duros: el Presidente López Obrador llega al Primer Informe de su administración con 69% de aprobación; algo notable, a decir de los entendidos, considerando la sabiduría del lacónico aforismo: “Gobernar desgasta”. Para corroborar el dato, una encuesta de “El Universal”, difundida ayer, consigna que si ahora mismo debiera decidirse si López Obrador continúa o no en su cargo, 74.1% de los ciudadanos optaría por lo primero.

-II-

Las encuestas son confiables... según el color del cristal con que se analicen. Quien se hubiera pronunciado en el sentido en que lo hizo la mayoría de los encuestados, la dará por buena; quien lo hubiera hecho a la inversa, la descalificará. Esa es la diferencia entre una encuesta, una consulta o cualquiera de sus variantes, en que participa apenas un sector minoritario, pero representativo de la población —en el caso, según la metodología difundida, mil ciudadanos de 100 puntos de levantamiento “seleccionados sistemáticamente”—, y una elección, plebiscito o referéndum abiertos a todos los potenciales electores.

Una encuesta deja abiertas algunas interrogantes. En la aludida, las preguntas implícitas a las que no se da respuesta, serían estas: “Y si la mayoría decide que López Obrador se retire del cargo, ¿qué sucedería?; ¿quién ocuparía la Presidencia, en qué calidad (provisional, interino, sustituto...) y por cuánto tiempo?; ¿habría elecciones extraordinarias para designar democráticamente al sucesor...?”.

Es probable que las expresiones de inconformidad con el actual Gobierno, sin ser diferentes en lo esencial, sí sean más notorias que en administraciones anteriores. De hecho, el estilo personal de gobernar (que dijera Don Daniel Cosío Villegas) de López Obrador, lo propicia. “Las mañaneras” casi cotidianas generan reacciones inmediatas, espontáneas, que las redes sociales —inexistentes... o, en el mejor de los casos, incipientes en los sexenios de Salinas, Zedillo, Fox, Calderón y Peña Nieto, por mencionar los cinco más recientes y que, en todo caso, abarcan tres décadas— difunden, replican, magnifican y eventualmente vuelven “virales”.

Lo más probable es que, en vísperas del Primer Informe de López Obrador, pueda concluirse que el país está en el punto medio entre las apreciaciones catastrofistas de que se está cayendo a pedazos —la violencia, el estancamiento de la economía, la falta de inversión...—, y el discurso oficial de que “vamos requetebién”.

En pocas palabras, bien que mal, gracias a su Gobierno o a pesar de su Gobierno, México sobrevive... Lo cual, en los tiempos que corren, ya es ganancia.

La ciudad y los días

JUAN PALOMAR VEREA

¡Bravo por la Villa Panamericana! (II)

Una vez que fue inviable, por la gran crisis internacional, la primera versión antes perfectamente factible y aprobada (incluyendo por la ODEPA) de la Villa Panamericana, se tuvo que iniciar, de urgencia, un segundo esquema. Al efecto, se realizó una licitación pública entre promotores de vivienda especializados con el fin de obtener una Villa viable. El ganador fue el arquitecto Bosco Gutiérrez Cortina, de México y con fuertes raíces tapatías maternas. Analizó con detalle el asunto, y propuso un planteamiento muy distinto, invitando a él a todos los arquitectos involucrados en el primer esquema. Algunos aceptaron, otros declinaron libremente.

El nuevo proyecto, aprobado en todos sus extremos por unanimidad en el cabildo, consistía en un concepto basado, nada menos, que en la Place des Vosges parisina. Sus coautores fueron Andrés Casillas, Bosco Gutiérrez, y Coplaur. Un gran edificio de nueve niveles en forma de L en el que se alojaba la mayor parte del programa ocupaba los linderos poniente y norte del parque, el que se arreglaba correctamente y se conectaba con todos los barrios circundantes. Los otros 12 terrenos eran edificados con bajas alturas, realizando un trabajo de "urban infill". En verdad, según quien esto escribe y otras opiniones, era una obra maestra debida, sobre todo, a Andrés Casillas.

Se volvieron a hacer todos los procesos: validación por la ODEPA, por todas las instancias oficiales concernidas, las de la sociedad civil y por los vecinos (entre los que ciertamente existía una facción opositora, aguerrida, minoritaria, y parcialmente equivocada). Lo único que se requería para iniciar obras en tiempo y forma era la aprobación por el cabildo municipal de su aval para un crédito, pagable en el corto plazo, de 200 millones de pesos como indis-



pensable capital inicial y que sería devuelto en unos meses.

Mientras todo esto sucedía pasaba una muy intensa grilla en todos los niveles. Mario Vázquez Raña, con dos caras, hacía como que seguía aprobando el proyecto mientras al mismo tiempo lo sabotaba con inconfesables fines. Parte de la prensa y del gremio de los arquitectos se mostraron hostiles a la nueva solución. El asunto desembocó en un dramático episodio: la sesión de cabildo en la que se daría sí o no al aval del crédito. Existía una cerrada mayoría a favor, gracias al convencimiento de algunos regidores priistas. La contraorden del comité municipal de ese partido fue fulminante. Se obligó a todos sus regidores a presentarse a la sesión y a votar en contra (bastaba una sola abstención para aprobar la moción). El propio presidente del comité municipal pastoreó a sus subordinados dentro del salón de cabildos. Así, la moción fue derrotada por un voto. Con eso, la Villa Panamericana en el centro de Guadalajara, la herramienta más potente hasta entonces fabricada para renovar y rehabilitar el primer cuadro tapatío, fue desechada de plano.

La Villa Panamericana quedó, a partir de ese momento, fuera del control del alcalde Alfonso Petersen y del ayuntamiento de Guadalajara. Vázquez Raña y sus asociados ya tenían la "opción" lista: el Bajío del Arenal, en el municipio de Zapopan, en terrenos inmediatamente colindantes con el Bosque de la Primavera, dentro de la zona de amortiguamiento del propio bosque. De manera más que dudosa obtuvieron las agencias estatales y municipales y procedieron a asestar una gravísima herida en una zona altamente frágil e inapropiada para edificar la Villa Panamericana. Mañana concluye este recuento.

jpalomar@informador.com.mx

Listillo: el magistrado que se pasea con litigantes sin un problema

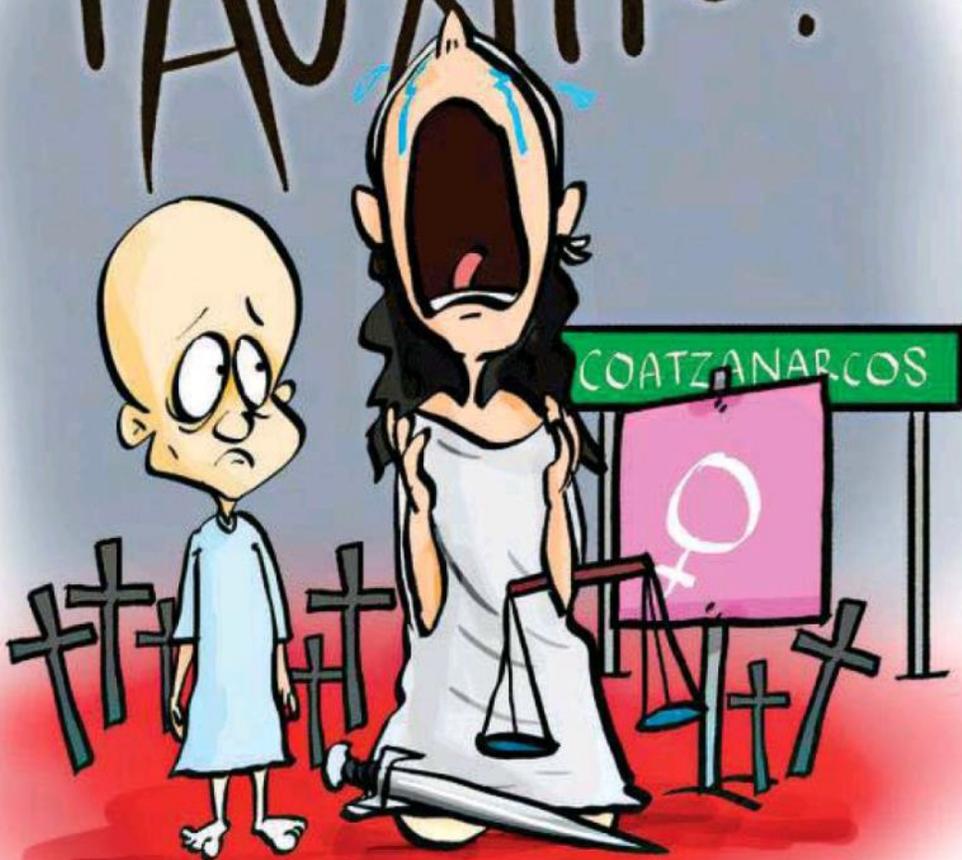


la re sor tera



MÉXICO

¡Auxilio!



@osvaldamonos

Título: Semana difícil

Osvaldo

CARTUCHO

Qucho

PRIMER INFORME



JABAZ/SE DAN ÁNIMOS



En Zapopan /yo



El señor Tlacuache /yo



TODO BAJO CONTROL





Arranca en Vallarta modelo de transporte

FRANCISCO DE ANDA

PUERTO VALLARTA.- El Gobernador Enrique Alfaro dio el banderazo de inicio a “Mi Transporte” en Puerto Vallarta, la primera Ciudad del Estado que operará bajo este modelo.

La empresa que prestará el servicio es Transporte Unido Costa Pacífico SA de CV (Unibus), la cual cuenta

con 333 unidades, de las cuales 244 funcionarán con gas natural y 206 con aire acondicionado.

El Secretario de Transporte, Diego Monraz, destacó que con este modelo el Estado logra recuperar el control y la rectoría del transporte, además de los beneficios que conlleva el servicio como aire acondicionado, sistema electrónico

de prepago, transbordos gratuitos de forma lineal y conductores mejor capacitados.

“Todas las unidades ya cuentan con alcancía y 316 de ellas tienen los validadores”, detalló.

La implementación de “Mi Transporte” contempla desahogar el Centro de este destino turístico, pues se prevé que sólo 50 unidades entren a esta zona.

Vallarta cambia el modelo del transporte

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Puerto Vallarta se convirtió en la primera ciudad de Jalisco en adquirir el nuevo modelo empresarial del transporte público, cuyo servicio será brindado por la empresa UNIBUS, que tiene una flota de 33 unidades.

Con la llegada de este nuevo modelo, el servicio contará con una presentación de mayor calidad, producto de rutas ordenadas, conductores capacitados, unidades con aire acondicionado, sistema de prepago, transbordos

gratuitos y unidades con GPS para monitoreo, esto una vez que el gobierno del estado hizo los últimos ajustes.

Después de que se eliminó la competencia, fue posible integrar una sola empresa de transportistas que se encargara de brindar un servicio de mayor calidad, orden y eficiencia, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez en su visita a la costa de occidente.

“Decidimos impulsar un nuevo modelo de transporte público para Jalisco. El principio es uno solo, el transporte público debe enten-



La tarifa se mantendrá en los 10 pesos. ESPECIAL

derse antes de como un negocio, como un servicio. Tiene que ser visto como un tema de interés público, general. Suenan bien esta idea si la dices en campaña, pero aterrizarla en la realidad no es sencillo”, afirmó el mandatario.

Con la reestructuración del servicio quedaron definidas 31 rutas; tres troncales, 12 pretroncales y 16 complementarias.

Hasta la fecha, el Ayuntamiento de Puerto Vallarta trabaja en la construcción de 40 paraderos nuevos en la ciudad. Además, en las zonas de transferencia ya se instaló señalética, tanto vertical como horizontal. La tarifa se mantendrá en los 10 pesos con transbordo gratuito con el uso de la tarjeta de Mi Movilidad. ■



AMIGABLES. De los 333 camiones que comienzan a circular, 244 operan con gas natural.

Inicia MiTransporte en Puerto Vallarta

TRABAJAN CON GOOGLE PARA CONSULTAR RUTAS

La tarifa será de 10 pesos y el esquema contará con 31 rutas divididas en tres troncales, 12 pretroncales y 16 complementarias



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

REDACCIÓN

Con una tarifa de 10 pesos y transbordos gratuitos con la tarjeta MiMovilidad, ayer comenzó de forma oficial el modelo ruta-empresa en Puerto Vallarta. Constará de 333 unidades y 31 rutas divididas en tres troncales, 12 pretroncales y 16 complementarias.

“Decidimos impulsar un nuevo modelo de transporte público para Jalisco. El principio es uno solo: el transporte público debe entenderse antes de como un negocio, como un servicio. Tiene que ser visto como un tema de interés público, general. Suena bien esta idea si la dices en campaña, pero aterrizarla en la realidad no es sencillo”, presumió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez durante el arranque.

El esquema que se implementará en el municipio costero será operado por la empresa Unibús y es el modelo que se pretende alcanzar en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

En un comunicado, el gobierno estatal detalló que de las 333 unidades, 244 operan con gas natural y 206 cuentan con aire acondicionado, se espera que las 127 restantes también cuenten con esta característica, por lo que se firmará un compromiso con la empresa.



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
REDACCIÓN DE COMUNICACIÓN

333

UNIDADES
tiene el ruta-empresa de Puerto Vallarta

31

RUTAS

3

TRONCALES

12

PRETRONCALES

16

COMPLEMENTARIAS

40

PARADEROS
construye el ayuntamiento para sumarlos al nuevo modelo

de 174 a sólo 50 unidades por hora en los flujos al primer cuadro”, abundó el Ejecutivo.

En las acciones también está incluido el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, el cual trabaja actualmente en la construcción de 40 paraderos.

Debido a que el modelo ruta-empresa promueve que el dinero ya no pase por las manos de los operadores, todas las unidades cuentan con alcancía; sin embargo, no todas están equipadas con validadores para el pago con tarjeta, ya que sólo 316 cuentan con este equipo.

Para usar la tarjeta MiMovilidad, 77 camiones cuentan con equipo de recarga y hay 25 puntos externos en la ciudad. Por el arranque del nuevo modelo, ya se entregaron de manera gratuita 2 mil tarjetas de 5 mil previstas.

Como parte de este esquema, Lina Ornelas Núñez, directora de Políticas Públicas y Relaciones con Gobierno para México, Centroamérica y El Caribe en Google, anunció que existe un proyecto para que el usuario de transporte público de Vallarta pueda consultar en Google Maps rutas, paradas y horarios de paso y, en un siguiente momento, supervisar velocidad, frecuencia y derrotero en tiempo real de camiones y unidades que cuenten con GPS.

El plan para el transporte del municipio costero también contempla una reestructuración de rutas, lo que “incluye una reducción del ingreso de unidades al Centro Histórico de Puerto Vallarta, para lo cual se habilitaron zonas de transferencia en Estadio, Malecón y Zona Romántica. Como primer resultado de las pruebas realizadas se arroja una reducción

“Esta colaboración con el gobierno del estado de Jalisco es muy importante para nosotros, ya que nos permite ayudar a todas las personas que utilizan el transporte público en Puerto Vallarta e implementar progresivamente otras tecnologías de Google Maps con el fin de mejorar aún más su experiencia”, comentó la directiva.

PUERTO VALLARTA

Estrenan Mi Transporte

ELSA ARENAS INDA

Ayer acudió el Gobernador a dar el inicio formal del nuevo modelo de transporte

Aunque todavía el fin de semana circulaban unidades viejitas en Puerto Vallarta, este jueves el Gobernador dio arranque al nuevo modelo Mi Transporte con la reestructuración de rutas en esta ciudad turística.

En el evento, el gobernador, Enrique Alfaro, enfatizó que Puerto Vallarta es la primera ciudad del estado en entrar formalmente con el nuevo modelo de transporte público, lo que significa calidad, rutas ordenadas, con-

ductores capacitados, unidades con aire acondicionado y de gas natural, sistema de prepago, transbordos gratuitos y unidades con GPS para su monitoreo.

Incluso aseguró el secretario del transporte, Diego Monraz, que próximamente los usuarios (pasajeros) podrán consultar en Google Maps las rutas, paradas y horas de paso de las unidades.

"Hoy estamos mandando un mensaje desde Puerto Vallarta y me da mucho gusto que sea desde aquí por haber concretado este proyecto, estamos mandando un mensaje a todo Jalisco y a todo México, porque esto que es hoy el nuevo modelo de transporte de Puerto Vallarta, es un ejemplo de hacia dónde vamos de lo que va a hacer paso a paso el transporte público en Guadalajara", afirmó Alfaro Ramírez.

La empresa UNIBUS con 333 unidades operará este modelo empresarial a través de 31 rutas, divididas en 3 troncales, 12 pretroncales y 16 complementarias.

Del total de unidades, 244 operan con gas natural; 206 ya tienen aire acondicio-



Enrique Alfaro Ramírez dio el banderazo a las nuevas unidades. Foto: Gobierno del Estado

nado, y respecto a las 127 restantes se firmará un compromiso para que cumplan con ese requisito.

La tarifa seguirá en 10 pesos con transbordo gratuito utilizando la tarjeta Mi Mo-

vilidad. El cien por ciento de las unidades cuenta con alcancía y 316 están equipadas con validadores para el pago electrónico; 77 camiones están provistos de equipo de recarga, además de 25 puntos externos.

Para conocer más del nuevo modelo Mi Transporte en Puerto Vallarta, consultar la [página mitransportejalisco.gob.mx](http://pagina.mitransportejalisco.gob.mx)

COMPLETAN NUEVO MODELO DE TRANSPORTE EN VALLARTA **PANORAMA**



LISTO. El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, dio inicio en Puerto Vallarta a las operaciones de MiTransporte. El sistema fue completado con 333 unidades distribuidas en 31 rutas reordenadas. De estos camiones, 244 funcionan con gas natural y algunos cuentan con aire acondicionado. Los restantes cumplirán eventualmente con estas características. Durante la anterior administración, Aristóteles Sandoval implementó el modelo de ruta empresa con 60 vehículos. Se espera que se replique en la metrópoli antes de que termine el año.

Admiten Amparo vs. tarifazo

FERNANDA CARAPIA

Luego de que un Juzgado de Distrito no admitiera el Amparo Colectivo en contra del tarifazo, en el que se reunieron 5 mil firmas de ciudadanos, estudiantes de la Carrera de Derecho del CUCSH promovieron otro recurso el cual ya está en un Juzgado de Distrito.

“Los estudiantes del CUCSH de diversas carreras, incluso profesores, firmaron un Amparo que se promovió con 2 mil firmas que sí se admite (...) es el primer Amparo Colectivo que se admite en Jalisco”, informó Erubey Orozco, autor de las medidas.

Aunque no se les otorgó la suspensión provisional, admitió, todavía están a tiempo de presentar el interés colectivo demostrando, por lo que esperan que la semana que entra pueda haber una respuesta favorable.

De darse la suspensión, agregó, aplicaría para todos los ciudadanos ya que el Amparo es colectivo.

FUTURO JALISCO EXPERTOS OPINAN DE LA VENTA DEL EDIFICIO

Piden demolición de la Villa Panamericana

Señalan que es necesaria una declaratoria para proteger el área que rodea a La Primavera

Afirman que la infraestructura del inmueble sobrepasa a la densidad permitida en la zona

Futuro Jalisco, organización conformada por ex miembros de Wikipolítica, se pronunció en contra de la venta de la Villa Panamericana para que sea habitada y propuso su demolición.

Daniel Íñiguez, maestro en Ciudad y Espacios Públicos Sustentables, señaló que su destrucción debe servir como símbolo de que no se tolerarán estas acciones.

Destacó que es necesario determinar una declaratoria de protección en el espacio que rodea el Área Natural Protegida del Bosque La Primavera y establecer un área de captación de agua e infiltración al subsuelo del acuífero de Atemajac.

Raquel Gutiérrez Nájera, integrante del Instituto del Derecho Ambiental, acentuó que la infraestructura de la Villa Panamericana sobrepasa la densidad permitida en esa zona, "por eso es que se tiene que demoler".

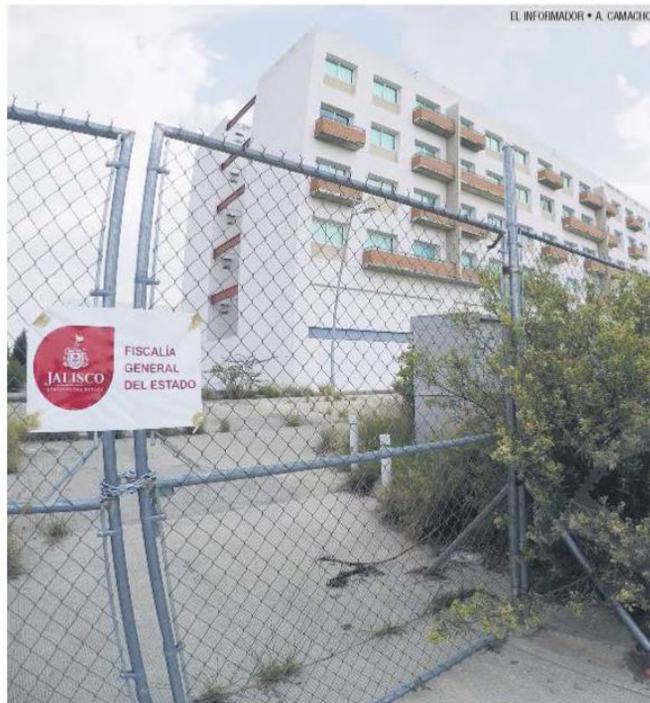
De acuerdo con la académica, la zona de El Bajío se encuentra sobre un área de recarga de agua para el Bosque de los Colomos.

"Ganamos más como ciudad en el corto, mediano y largo plazo, demoliéndolas, que teniendo vivienda en esa zona y no teniendo agua ni Bosque de los Colomos en un futuro", agregó.

Por otra parte, la Federación de Sindicatos Independientes de los Municipios y Organismos Públicos Descentralizados de Jalisco avaló la venta de la Villa Panamericana.

“ Ganamos más como ciudad en el corto, mediano y largo plazo, demoliéndolas, que teniendo vivienda en esa zona y no teniendo agua ni Bosque de los Colomos en un futuro ”

Raquel Gutiérrez Nájera, experta en Medio Ambiente.



PETICIÓN. Futuro Jalisco se decanta por la destrucción del inmueble.

Fesijal, a favor de la venta de Villa Panamericana

Postura. La operación representaría certeza y seguridad para miles de empleados que tienen su patrimonio en Ipejal

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Integrantes de la Federación de Sindicatos Independientes de los Municipios y Organismos Públicos Descentralizados de Jalisco (Fesijal) fijaron su postura ante la venta de la Villa Panamericana, proyecto al que calificaron como "el claro ejemplo de una serie de malas inversiones realizadas por gobiernos estatales anteriores".

La líder del Sindicato Independiente del Poder Legislativo del estado, Mónica Bernal Jasso, estuvo a cargo de la lectura del comunicado en el que se expuso, que la posible venta del complejo es vista con agrado, ya que, de acuerdo con datos proporcionados por el secretario general del Gobierno del Estado, Enrique Ibarra Pedroza, la recuperación total del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) podría ascender a los 600 millones de pesos.

En el documento, precisaron que la operación representaría certeza y seguridad para miles de empleados que tienen depositado su patrimonio en las arcas de esta dependencia.

"Queremos dejar en claro que el alentar la decisión de vender las Villas, no es un cheque en blanco, ya que esta Federación vigilará que el proceso de compra-venta se realice de forma transparente y con estricto apego a la legalidad. Pedimos a las autoridades competentes que, conociendo la fragilidad de la zona, vigilen el impacto ambiental de una obra que ya está hecha y encuentren la forma de garantizar que no existan más desarrollos inmobiliarios en la zona de El Bajío".

En la parte final del comunicado, exigieron a las autoridades que continúen y amplíen las investigaciones en contra de los responsables de los desfalcos a las finanzas de los trabajadores y reciban castigo quienes pusieron en riesgo el patrimonio y el futuro de miles de familias.

Por otra parte, Juan José Hernández Rodríguez, secretario general del Fesijal, ma-

nifestó que desconocen el liderazgo de Juan Pelayo Ruelas, de quien dicen "nunca veló por los intereses de los trabajadores".

Dejó claro que no formarán parte del proceso de las ventas en ninguna de sus etapas, sin embargo, estarán vigilando, transparentando e informando a los servidores públicos durante todo el proceso, así como del destino que tendrán los 600 millones de pesos.

Asimismo, informó que en caso de no existir las licencias y los permisos correspondientes, la compra-venta del complejo no podría concretarse aunque, según lo discutido en las reuniones que sostuvieron con Ibarra Pedroza, con el secretario de Finanzas, Juan Partida, y con el titular del Ipejal, Iván Argüelles, existen todas las garantías para que el proceso se lleve a cabo.

"Antes que nada, somos padres de familia, somos ciudadanos y también somos sindicalistas; sería una irresponsabilidad de nuestra parte buscar solamente la recuperación del recurso y estamos preocupados porque se cuide el medio ambiente y porque se venda sólo si se tienen los permisos y las licencias de una manera legal y jurídicamente transparente", señaló Hernández Rodríguez. ■

Y ADEMÁS

Futuro propone demolición

La organización política en Jalisco, en conjunto con el Observatorio de Medio Ambiente y Ciudades para el Sur, junto con la académica Raquel Gutiérrez, expresó que la Villa Panamericana debe ser demolida y decretada un área de captación regulada en El Bajío.

En un comunicado, Futuro explicó que su propuesta debe servir "como mensaje y símbolo de las decisiones que las personas no están dispuestas a tolerar", decretar como área protegida todo lo que rodea el Bosque La Primavera y establecer un área de captación regulada en El Bajío, para fomentar la infiltración al acuífero.

Exigen tirar Villa Panamericana

Dicen activistas y académicos que su venta generaría daño ambiental

KATIA DIÉGUEZ

La única opción viable para la Villa Panamericana es que la derrumben.

Esto opinaron activistas, académicos y políticos que se reunieron ayer para plantear sus preocupaciones medioambientales respecto a la probable venta del inmueble y el impacto que tendría en los alrededores del Bosque La Primavera, de ser habitado.

Defendieron que la mejor opción para la naturaleza es derrumbar el edificio, ubicado en la zona de El Bajío, y mandar un mensaje de transparencia.

“Creemos que las Villas deben demolerse como símbolo de que no estamos dispuestos a seguir toleran-



Maricarmen Galindo

■ Federico Gómez y Emanuel Arriero, de Ciudades para el Sur; Melissa Platt, de Futuro, y Raquel Gutiérrez, académica UdeG.

do este tipo de acciones, que sirvan como un precedente de que la omisión a los marcos legales debe de ser castigada”, dijo Daniel Íñiguez, maestro en Ciudad y Espacio Público Sustentable.

El argumento es que la zona debería destinarse a la recuperación de la cuenca hídrica, pues ahí debe infiltrarse el agua que baja de La

Primavera y, entre otras cosas, previene inundaciones en la Ciudad.

“Si se da la habitabilidad, esto da pie a que nuevos desarrollos lleguen a la zona y se empieza a comprometer la infiltración (...), entonces colonias que (se abastecen) de pozos van a carecer de agua y vamos a comprometer la recarga de estos acuíferos”,

agregó el experto.

Así, pidieron que se emita un decreto de protección a los alrededores del área natural protegida (ANP) de La Primavera, que beneficie al Bajío y a los cerros de la zona.

También solicitaron establecer un área de captación de agua regulada, para que se garantice la infiltración en los acuíferos.

La reunión fue organizada por el grupo político Futuro junto con integrantes de asociaciones vecinales, quienes anunciaron que el lunes se reunirían con más colonos de fraccionamientos como Santa Anita y El Palomar para explicarles los riesgos.

Después, entregarán a las autoridades de Zapopan y Tlajomulco un pliego petitorio.

Incluso, aseguraron, en unas semanas presentarían denuncias contra Alcaldes de Zapopan y Tlajomulco.

SINDICATOS

Aprueban venta de Villas Panamericanas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

De venderse, podría generar ganancia sobre la inversión inicial, aseguran sindicalistas

La Federación de Sindicatos Independientes de los Municipios y Organismos Públicos Descentralizados de Jalisco, "nos agrada la noticia que hace unos días dio el IPEJAL, sobre la posible venta de la Villas Panamericanas.

Y es que, de acuerdo con datos proporcionados por el Secretario General de Gobierno Estatal, Enrique Ibarra, con la venta del complejo panamericano, la recuperación total para el IPEJAL puede llegar a los 600 millones de pesos, lo cual significaría una ganancia sobre la inversión original que fue de 340 millones de pesos".

Juan José Hernández Rodríguez, Secretario General de la federación, señaló que ven la posibilidad de recuperar no sólo los 340 millones de pesos invertidos, sino lograr 260 millones de pesos más que fue la inversión inicial.

En octubre, se cumplirán ocho años de que las villas fueran sede de los XVI Juegos Panamericanos y "como representantes de los trabajadores de Jalisco, siempre insistimos en que se resolviera la situación del complejo deportivo, para recuperar el dinero de los trabajadores. También pugnamos por que se castigara a los responsables de los desfalcos al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL). Esta decisión, sin duda, dará certeza y seguridad a miles de empleados que tienen su patrimonio depositado en las arcas de esta dependencia y cuyo di-



Poco más de ocho años tienen los edificios prácticamente abandonados. FOTO: ANTONIO MIRAMONTES

Ven la posibilidad de recuperar no sólo los 340 millones de pesos invertidos, sino lograr 260 millones de pesos más que fue la inversión inicial.

nero fue usado para la construcción de las Villas Panamericanas", indicó.

"El alentar la decisión de vender las Villas no es un cheque en blanco, ya que esta Federación vigilará que el proceso de compra - venta se realice de forma transparente y con estricto apego a la legalidad. Pedimos a las autoridades competentes que, conociendo la fragilidad de la zona, vigilen el impacto ambiental de una obra que ya está hecha y encuentren la forma de ga-

rantizar que no existan más desarrollos inmobiliarios en la zona de El Bajío. Exigimos a las autoridades, que continúen y amplíen las investigaciones en contra de los responsables de los desfalcos a las finanzas de los trabajadores y que se castigue a todos".

DISEÑAN EL APOYO DE 10 PESOS

Por otro lado, el líder sindical que señaló que son la federación con mayor número de afiliados con 18 mil burócratas, añadió que están en el diseño del apoyo de los 10 pesos diarios por el alza a la tarifa del transporte público. Aunque debería ser el Gobierno del estado en poner la muestra de haber otorgado la ayuda, apenas están en el diseño de cómo se dará con la secretaria General de Gobierno.

Venta de Villa, con permisos incluidos

LICENCIAS Y SERVICIOS MUNICIPALES, ENTRE OTROS

Estos compromisos se establecieron en el convenio de compra-venta con la empresa Green Life Capital; el principal obligado es el Ayuntamiento de Zapopan

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

La Villa Panamericana sería entregada a la empresa Green Life Capital con todos los permisos y servicios para que los departamentos puedan comercializarse y destinarse a vivienda “sin limitación adicional alguna”.

En el convenio de compra-venta, las autoridades estatales se comprometieron a realizar todas las gestiones, entre las que está “la validación de permisos y licencias ya otorgados con uso de suelo mixto distrital, inclusive la obtención de los certificados de habitabilidad municipal y/o cualquier otro permiso, trámite, acto administrativo o cualquier otro requerimiento” de los gobiernos municipal, estatal o federal.

La mayor parte de estos requisitos los tendría que cumplir el Ayuntamiento de Zapopan. En las cláusulas se señala que se entregarán las licencias municipales adicionales que se requieran; la reparación, equipamiento y señalización de las vialidades, camellones y banquetas municipales



GRISEL PAJARITO

para los ingresos y accesos a la Villa Panamericana; la inscripción de cada departamento en el Catastro; la recepción de las obras de urbanización; la autorización de licencias para predios que se agregarán al complejo; la ampliación de la licencia municipal de construcción y la expedición de

certificados de habitabilidad para cada unidad.

Todos estos requisitos forman parte de las condiciones para la venta de la Villa Panamericana. Sin embargo, el alcalde Pablo Lemus Navarro aseguró que el municipio no otorgará permisos ni prestará servicios a menos que se

cubran tres requisitos, los cuales son de largo plazo. Asimismo, exigió que se apruebe un decreto de protección para la zona de El Bajío, un plan de mitigación ambiental y que se resuelvan todos los juicios pendientes en torno al inmueble.

Entregarían Villa con permisos y servicios

EL CONTRATO FINAL SE SIGNARÍA HOY

En el convenio de compra-venta que se firmó se establece que el complejo quedará en condiciones de funcionar y comercializarse sin limitación alguna y con destino habitacional

CONDICIONANTES

● Antes de pensar en una venta de la Villa, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, pide un decreto de protección para El Bajío, un plan de mitigación y que se resuelvan todos los juicios pendientes en torno al complejo

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

Como parte del contrato que se firmaría para la venta de la Villa Panamericana a la empresa Green Life Capital, las autoridades estatales se comprometieron a entregar todos los permisos y servicios federales, estatales y municipales. El objetivo de estas cláusulas, se señala en el texto, es que "dicho complejo inmobiliario en su conjunto pueda aprovecharse, funcionar y comercializarse sin limitación adicional alguna con destino habitacional y de servicios".

En el convenio previo que se firmó se señala que la venta del inmueble "queda sujeta" a distintas condiciones, entre las que está "la validación de permisos y licencias ya otorgados con uso de suelo mixto distrital, inclusive la obtención de los certificados de habitabilidad municipal y/o cualquier otro permiso, trámite acto administrativo o cualquier otro requerimiento" de los gobiernos municipal, estatal o federal.

Otro requisito que se marcó es el "otorgamiento y/o renovación de las licencias de obras de urbanización adicionales que se requieran".

En cuanto a servicios federales, se marca que se tendrá que entregar la aprobación "de concesiones y/o renovaciones y/o conexiones y/o acometidas para los servicios de energía eléctrica ante la Comisión Federal de Electricidad".

Después que *El Diario NTR* Guadalajara diera a conocer la venta de la Villa Panamericana para que se destine a vivienda, el presidente municipal de

LOS PERMISOS Y SERVICIOS

- Licencias municipales adicionales que se requieran
- Servicios de energía eléctrica ante la CFE
- Reparación, equipamiento y señalización de las vialidades, camellones y banquetas municipales para los ingresos y accesos a la Villa Panamericana
- Inscripción de cada unidad habitacional ante Catastro Municipal y el Registro Público de la Propiedad y Comercio
- Recepción de obras de urbanización por parte del Ayuntamiento de Zapopan
- Autorización municipal de licencias para predios que se agregarán al complejo
- Ampliación de la licencia municipal de construcción para obras adicionales
- Expedición de certificados de habitabilidad municipales para cada departamento

Zapopan, Pablo Lemus Navarro, aseguró que el Municipio no otorgará permisos ni prestará servicios a menos que se cubran tres requisitos, los cuales aseguró son a largo plazo. El alcalde exigió que se apruebe un decreto de protección para la zona de El Bajío, un plan de mitigación y que se resuelvan todos los juicios pendientes en torno al inmueble.

A pesar de lo anterior, en el contrato se señala que se deberá llevar a cabo "la reparación, equipamiento y señalización de las vialidades, camellones y banquetas municipales para los ingresos y accesos de la Villa Panamericana".

También se prevé "la inscripción de matrículas inmobiliarias ante Catastro Municipal y Registro



RIESGO. Tanto Futuro Jalisco como Raquel Gutiérrez insistieron en los daños ambientales de la Villa

EMITEN POSTURA

Demolición, única opción para el inmueble: Futuro

ADRIÁN MONTIEL

En contra de la venta. La agrupación política Futuro Jalisco urgió ayer al gobierno del estado, Enrique Alfaro Ramírez, a demoler las villas panamericanas y cuidar el agua de El Bajío, zona donde están ubicadas.

A la par, exigieron una declaratoria de protección para toda el área que rodea a La Primavera y que el gobierno de Zapopan decrete la zona de El Bajío como un área de captación de agua.

Daniel Íñiguez, representante de Futuro y especialista en temas de ciudad y espacio públicos sustentables, calificó al polémico complejo habitacional como "un hito a la corrupción".

Por ello, añadió, el inmueble debe ser demolido, lo cual sería un "símbolo de que no estamos dispuestos a seguir tolerando este tipo de acciones, que sirva como un precedente de que la omisión a los marcos legales debe ser castigada".

La organización política insistió en impulsar una declaratoria de protección a la zona que rodea al área natural protegida del bosque La Primavera, así como un marco de protección para El Bajío y el cerro El Tepopote, en Zapopan, y el de Totoltepec, en Tlalajmulco, a fin de conservar sus

“La demolición sería un símbolo de que no estamos dispuestos a seguir tolerando este tipo de acciones, que sirva como un precedente de que la omisión a los marcos legales debe ser castigada”

DANIEL ÍÑIGUEZ
REPRESENTANTE DE FUTURO

corredores de fauna.

En la rueda de prensa en la que Futuro emitió su postura, la ambientalista e integrante del Instituto de Derecho Ambiental (Ide), Raquel Gutiérrez Nájera, coincidió con la iniciativa de demolición de las villas y llamó a recuperar la zona.

Aunque el gobierno estatal plantea acciones de mitigación a raíz de la venta de las villas, la experta indicó que es imposible aminorar el efecto del inmueble en El Bajío.

Si se concreta finalmente la venta del complejo, Gutiérrez Nájera anunció una eventual denuncia del caso ante la Comisión de Cooperación Ambiental del Tratado de Libre Comercio por "la sistemática violación a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable para cambiar los usos de suelo de bosque a vivienda".

Por su parte, los integrantes del Observatorio de Medio Ambiente y Ciudades para el Sur, Emmanuel Arriero y Federico Gómez, denunciaron simulaciones del gobierno de Tlalajmulco, encabezado por Salvador Zamora Zamora, al no luchar plenamente contra la empresa México Inversiones, SA, la cual está a cargo de la segunda parte del fraccionamiento El Cielo.

Público de la Propiedad y Comercio", la recepción de las obras de urbanización por parte del Ayuntamiento de Zapopan y la ampliación de la licencia municipal de construcción "para completar obras pendientes por construir

y edificios por rehabilitar ante el ayuntamiento".

El Municipio también tendrá que autorizar las licencias para las obras en los predios que se incorporarán a la Villa y expedir los certificados de habitabilidad para cada unidad habitacional.

Todos estos requisitos están previstos en la segunda cláusula

del convenio. El cumplimiento de los mismos es, al mismo tiempo, la condición que se fijó para el pago del anticipo de 200 millones de pesos a los institutos de Pensiones del Estado (Ipejal) y Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi).

Además, en el convenio se señala que si todos los requisitos no están cubiertos al 31 de agos-

to, “sin importar la causa”, este documento “quedará sin efecto” y “se tendrá como si el mismo nunca se hubiese celebrado”; sin embargo, la fecha para cumplir con los plazos puede modificarse en el contrato definitivo que se había programado firmar hoy.

SEGÚN ESTUDIO

Gobierno se enfocaría en protección a El Bajío



ALFONSO HERNÁNDEZ

DESARROLLOS. Si se decide usar las villas como vivienda, lo ideal es impedir otros grandes proyectos en la zona.

AGUSTÍN DEL CASTILLO

El gobierno de Jalisco trabaja bajo las premisas heredadas de la pasada administración, tendientes a buscar el intercambio de una Villa Panamericana con uso de suelo y el rescate de la cuantiosa inversión pública y privada que significó, por el “blindaje” de las casi mil 290 hectáreas de El Bajío, de las cuales más de 90 por ciento están libres todavía.

Es decir, el problema de fondo es una zona de recarga en la cual el impacto de la Villa se minimiza si no se permiten altas densidades y si, a cambio, se establece legalmente la imposibilidad de repetir proyectos de ese tipo o los desarrollados por el empresario Jorge Vergara en el complejo de Chivas. Cualquier escenario de demolición se enfrenta al hecho de que el complejo posee manifestación de impacto ambiental aprobada y que los costos de demoler serían también multimillonarios, de acuerdo a fuentes del Ejecutivo consultadas por NTR.

Una de las bases es el *Estudio Ambiental Estratégico* que realizó una consultora desde 2015. Con base en este se han localizado las zonas de alta recarga de agua de la planicie: el área más importante a proteger se ubica al sur del fraccionamiento Rancho Contento, que actualmente se encuentra baldío, pero con tiraderos clandestinos de escombros, y constituye la prioridad territorial para proteger el agua local.

La idea es ordenar el territorio con base en el criterio del agua, para el cual, el impacto de las villas panamericanas es menor y tiene además un impacto visual que podría mitigarse con muros verdes y que se mimetice con el área natural protegida.

SON VARIOS PENDIENTES

El estudio plantea diversas acciones para afrontar el desafío de un manejo territorial adecuado para una zona de alta recarga de agua, por lo que el eje debe ser ese recurso: actualmente, de acuerdo a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), se utilizan de forma privada más de 4 millones de litros al día, lo que incluye desde los sanitarios del Estadio Chivas-Akron hasta el regadío de campos de golf sobre un total de 83,5 hectáreas.

Por eso, se debe integrar un organismo de gestión y administración del agua que podría ser tarea del Sistema

Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa). Otro de los retos es que el agua de las fosas sépticas, que podrían convertirse en problema, sea extraída y tratada para prevenir daños en la calidad. También es indispensable eliminar los tiraderos clandestinos de basura y escombros, pues estos se ubican en la zona de transición hacia el bosque, y lo más importante, ocupan la zona de alta infiltración.

La villa no impacta de forma importante el tema del agua, pero sí el del paisaje, añade el documento, disponible públicamente (<https://transparencia.info.jalisco.gob.mx>). Este estudio es un insumo que ha sido tomado en cuenta para establecer el modelo de ordenamiento ecológico y los Planes Parciales de la zona. Su descripción establece los puntos hacia donde orientar la gestión y protección de El Bajío, en lo hídrico, en lo geológico, en fauna y flora, así como el sobreuso que se le está dando a agua de alta calidad para riego y las fosas sépticas sin control que pueden propiciar la contaminación.

Por ello, añade el estudio, es importante poner atención a la zona de alta recarga de Rancho Contento. Al sur de ese espacio se ubican socavones impermeables que pueden captar el agua (construidos a raíz de los proyectos del estadio de las Chivas y de las mismas villas) y enviarla a través de un sistema de canales hacia la zona de alta recarga, sin que se dé un proceso de alteración de calidad.

Además, el área identificada de alta recarga debe quedar al margen de urbanizaciones o infraestructura que pongan en riesgo su calidad. Para ello el estudio incluye una serie de mapas en los cuales se marcan las zonas de cuerpos de agua, las zonas de restricciones a la urbanización y la zona de protección.

El texto también emite recomendaciones para la calidad del aire. Esa cuenca es compleja y presenta frecuentes inversiones térmicas debido a su confinamiento por abajo del nivel del bosque y de la ciudad. Otra razón para blindar ecológicamente el sitio e impedir la llegada de miles de autos todos los días. Para el gobierno estatal, estos son aspectos más esenciales y de fondo que la polémica misma de la operación o no de la Villa.

Lidian para cubrir más de mil vacantes de policías

Los exámenes, los bajos salarios y la violencia convergen en el desinterés para integrarse a la fuerza pública en la metrópoli

Si bien uno de los principales objetivos de las comisarías de la metrópoli es aumentar el número de efectivos para mejorar la seguridad, a casi un año de las presentes administraciones no han conseguido cubrir las vacantes.

Desde mayo pasado, este medio de comunicación informó que se tenía prevista la contratación de 795 policías; sin embargo, el número ya subió a mil 099 vacantes.

Entre las comisarías que tienen el mayor número de espacios para ocupar se encuentran las de Zapopan (319 plazas), Tonalá (300) y Guadalajara (263). Por otra parte, aunque su estado de fuerza es de sólo 64 elementos, Ixtlahuacán de los Membrillos no tiene espacios ni presupuesto. Y Juanacatlán requiere 40 agentes.

Hay mil 808 interesados en sumarse a la fuerza pública en la zona metropolitana, los cuales podrían llenar las plazas disponibles, aunque la mayoría no completa los requisitos, desiste durante el proceso o no aprueba los exámenes de control y confianza. El ejemplo es la Policía de Guadalajara: de 746 interesados, sólo 100 pasaron a la etapa de exámenes y, de éstos, apenas 40 los aprobaron.

El académico de la Universidad de Guadalajara, Rubén Ortega, coincide en que uno de los principales obstáculos es la complejidad de los exámenes de control de confianza, además de la inseguridad que se ha desatado contra los elementos. En ese sentido, las cifras oficiales confirman que Jalisco se ubica en el sexto lugar nacional en la estadística de policías asesinados (18 agentes). El primer sitio lo tiene Guanajuato, con 25 oficiales caídos.

Los bajos salarios, exceptuando a Guadalajara y Zapopan, son otro factor en contra para ocupar las vacantes, principalmente en municipios como Tonalá o Tlaquepaque.

El Modelo Óptimo de la Función Policial elaborado por la Secretaría de Gobernación subraya que se requieren 1.8 oficiales por cada mil habitantes. El problema es que, en Jalisco, hay menos de la mitad de los policías que se necesitan: sólo 0.7 agentes por cada mil habitantes.

Si actualmente en el Área Metropolitana de Guadalajara hay siete mil 897 policías, el número debería duplicarse para cumplir con la recomendación federal.

Ante el déficit y los problemas planteados para incrementar el número de agentes, la nueva oportunidad es la conformación de la Policía Metropolitana, que impulsan los Gobiernos estatal y municipales, con el apoyo federal. El proyecto pretende homologar los salarios y prestaciones de los elementos, por lo que podría aumentar el interés de la población, según expertos.

ELTEMA | Fuerza pública

Sólo hay 326 elementos en academias de Policía

Los Ayuntamientos de la metrópoli tienen mil 099 vacantes para ampliar las corporaciones en este año

Aunque en las comisarias del Área Metropolitana de Guadalajara hay mil 099 vacantes para policías, sólo existen 326 elementos preparándose en alguna de las academias.

De acuerdo con las unidades de Transparencia de las comisarias, únicamente Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque y El Salto tienen agentes en capacitación.

La Policía de Zapopan informó que tiene 226 elementos en su academia, de los cuales, la totalidad aprobó los exámenes de control y confianza. El comisario Roberto Alarcón declaró que ya se graduaron 67 elementos, quienes patrullarán las calles del municipio a la brevedad.

Por su parte, la Comisaría de Guadalajara confirmó que hay 58 elementos capacitándose, quienes egresarán en noviembre para vigilar el Centro Oriente y Poniente del municipio.

El Ayuntamiento de Tlaquepaque indicó que tiene 30 personas en la academia, mientras que El Salto suma seis; sin embargo, no informaron cuándo podrían sumarse al patrullaje.

El director de Planeación de la Comisaría de Tlajomulco, Juan Manuel Montes, explicó que el municipio cuenta con 57 cátedras, quienes ya aprobaron los exámenes de control y confianza. Se espera que sean capacitados en la Academia de la Policía de los Estados a partir de la primera quincena de septiembre (están en espera de que se quite un espacio).

El Ayuntamiento de Ixtapalapa contestó que actualmente tiene 25 becarios, a quienes se les da apoyo con recursos federales y quienes comenzarán su capacitación en la academia entre septiembre y octubre próximos. Podrían operar entre enero y febrero del año siguiente.

Idénticamente refirieron que no tienen elementos en academias, mientras que Zapotlán no respondió a la solicitud de entrevista.

La voz del experto

RUBÉN ORTEGA, decano de la Universidad de Guadalajara

La capacitación unificada, el reto

La contratación y capacitación es una de las incógnitas que trae consigo la implementación de la Policía Metropolitana, pues de acuerdo con autoridades de Zapopan, Guadalajara y Tlajomulco, hasta el momento se desconoce si los nuevos elementos serán entrenados por las propias comisarias o en una academia general.

Para el académico Rubén Ortega, es una oportunidad, pero también un reto para que los policías sean capacitados de manera unificada, "que todos obtengan las mismas habilidades de acción y reacción", más allá de los temas elementales de proximidad social, derechos humanos y el nuevo sistema de justicia penal.

Con ello, explicó, será posible que cualquier policía tenga la capacidad de reaccionar de la misma forma, según la situación que enfrente, sin importar el municipio. Además, las academias municipales podrían fungir como espacios de especialización, según las experiencias que han adquirido y que las caracterizan



CONVOCATORIAS. Ante el déficit de policías, las comisarias de Zapopan, Ixtapalapa y Guadalajara son las que tienen más vacantes en este año.

GUÍA

Las renunciaciones

- Por cada dos policías contratados en los últimos 10 años por las comisarias de Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlajomulco y Tlaquepaque, la mitad renunció.
- A través de las direcciones de Transparencia se confirma que, de las cuatro mil 196 personas contratadas y capacitadas por dichas corporaciones en la última década para desarrollar funciones policiales, dos mil 049 (48%) renunciaron en ese periodo.
- Tlaquepaque y Tonalá son las administraciones con la cifra más alta de salidas: renunciaron nueve de cada 10. Ambas corporaciones explicaron que los elementos se van, en su mayoría, para buscar mejores condiciones laborales en los cuerpos de seguridad de Guadalajara y Zapopan, donde el salario es mejor.
- Por el contrario, Zapopan es la comisaría de la cual desisten menos elementos. En los últimos cinco años sólo se han retirado por decisión personal apenas con el comisario Roberto Alarcón, esto se debe a que se ofrece el salario más alto, todas las prestaciones de ley, el mejor equipamiento y un esquema laboral que permite a los oficiales un óptimo desarrollo policial.

Revelan abusos

Además del número de vacantes, de acuerdo con una encuesta realizada por la organización Causa en Común, directores de cada 10 elementos encuestados en la Policía del Estado indicaron haber comprado de su bolsillo instrumentos necesarios para su labor, por ejemplo, papelería para el llenado de informes, incluso, sus propias balas.

Además, 48% de los elementos encuestados dijo pagar, con recursos propios, la reparación de las patrullas, y más de la mitad indicó haber tenido que comprar sus botas o calzados.

Para el académico de la Universidad de Guadalajara, Rubén Ortega, el hecho de que las autoridades no brinden a sus elementos los recursos necesarios para su función policial es una falta de responsabilidad, pues no se les puede exigir que cumplan con su labor si no cuentan con lo mínimo para hacerlo.

Por ello, las autoridades deben priorizar recursos para dotar de uniformes, capacitación y pa-

ra que se concrete la homologación salarial de todos los policías de la metrópoli y del Estado.

Al respecto, la Secretaría de Seguridad reconoció que las condiciones en las que opera la Policía del Estado no son las óptimas; sin embargo, desde el inicio de la administración comenzó una serie de acciones concretas para hacer frente a la situación, entre las que se encuentra el aumento de la homologación salarial, incluyendo también a los elementos vales y los investigadores.

COMISIONES DEL CONGRESO DE JALISCO

Avalan que Policía Metropolitana trascienda las administraciones

La conformación de la Policía Metropolitana fue avalada ayer en comisiones del Congreso.

Los diputados aprobaron la solicitud del Gobierno del Estado para dar vigencia indefinida a todos los términos del convenio de coordinación y asociación para la creación del Organismo Público Descentralizado (OPD) de la Policía Metropolitana, modificando a la Agencia Metropolitana de Seguridad, conformada en 2016.

La diputada Elizabeth Alonso, presidenta de la Comisión de Gobernación, explicó que la aprobación se centra en el cambio de nombre y no aborda detalles

de la organización o el presupuesto de la nueva corporación.

La coordinadora de Morena, Erika Erez, vocal de la Comisión de Seguridad y Justicia, explicó que votaron a favor "con reservas" porque consideran que la petición del Gobierno implica más asuntos "que sólo el cambio de nombre". Adelantó que en la próxima discusión en el pleno pedirán que se analicen aspectos como el manejo de los recursos "Es algo más que cambiarle el nombre a la Agencia, por eso estamos haciendo observaciones. Por ejemplo, si un municipio ya no quiere participar, tiene que durar 18 me-



Sigue: #debateinformador
Participa en Twitter en el debate del día: @informador

¿Qué opina de los sueldos y prestaciones de los policías?

Encuesta

• De acuerdo con la última Encuesta Nacional de Salarios y Condiciones Profesionales del INEGI, de cada 10 personas que ingresan a las comisarias de Jalisco, tres o más no necesitan asistencia o por encontrarse en alguna situación de desempleo.

• El gobierno estatal que otros les hicieron "por que siempre les llamo la atención". Y el resto se sumó "para ayudar a la gente, combatir el crimen, mejorar la convivencia familiar y porque es la mejor opción disponible".

NUMERALIA

Fuerza pública

7,897 policías en la metrópoli.

1,099 vacantes en las policías de la metrópoli.

326 elementos en capacitación en las academias.

CLAVES

El déficit

Radiografía En Jalisco hay menos de la mitad de los policías que se necesitan: apenas 0.7 agentes por cada mil habitantes, de los 1.8 oficiales que requiere el Modelo Global de la Función Policial, que recomienda la Secretaría de Gobernación.

Nacional La Secretaría de Gobernación en su revisión que, con esa cifra, Jalisco se coloca en la posición número 16 a nivel nacional.

VACANTES EN LAS CORPORACIONES MUNICIPALES

Policía	Vacantes	Policía	Vacantes	Policía	Vacantes
Zapopan	319	El Salto	99	Tlajomulco	32
Tonalá	308	Tlaquepaque	51	Zapotlán	No respondió
Guadalajara	763	Ixtapalapa	49	Ixtapalapa	0
				Total	1,099

Jalisco, entre los más peligrosos

En 2019, en México han sido asesinados 251 policías de los tres niveles de Gobierno. Jalisco ocupa el sexto lugar nacional, con 18 oficiales asesinados. En el primer sitio se encuentra Guanajuato, con 25 oficiales caídos. Le siguen Michoacán y Chihuahua, con 22 y 21, respectivamente.

Sin embargo, los homicidios no son el único riesgo para los agentes. Actualmente hay cuatro oficiales municipales en Jalisco, de los

cuales se desconoce su paradero. Se trata del director de la Policía de Mezquicite, Ángel Silveiro Franco; el policía de Guadalajara, Manuel Alejandro Flores; el oficial de Zapotlán, Jazael Uribe; y los policías fueron privados de la libertad por hombres armados en distintos hechos ocurridos en los meses de febrero, abril y junio de este año, respectivamente. Ocaso, elemento activo de la Comisaría de Ahualulco de Mercado, es el cuarto.

Aumentar penas no soluciona el problema

Pocas horas después del asesinato del comandante de la Policía de Guadalajara, Sergio Rivas, y del oficial Ramiro Alejandro Delgado, el pasado 20 de marzo, el Congreso del Estado aprobó por unanimidad la reforma al Código Penal para castigar con hasta 70

años de cárcel a quienes asesinan a personas que desarrollan funciones de seguridad pública, impartición o procuración de justicia. De acuerdo con el director de la organización Causa en Común, Antonio Polo Oteyza, aumentar el número de penas no resuelve el problema si no se disminuye el nivel de impunidad. Indica que el Estado debe agotar todos los recursos posibles que permitan encontrar y detener a los causantes de estos asesinatos, pues sólo de esa forma podrán hacerse valer las penas.



■ La Comisión del Congreso local aprobó el cambio de nombre de la Agencia a Policía Metropolitana.

Formalizan nombrar Policía Metropolitana

MARTÍN AQUINO

La Agencia Metropolitana de Seguridad se perfila para desaparecer oficialmente, al menos de nombre; en su lugar se formalizaría el nombramiento de la Policía Metropolitana.

La Comisión del Congreso local aprobó cambiar el nombre al Organismo Público Descentralizado Agencia Metropolitana, a petición del Ejecutivo, quedando pendiente el aval del Pleno.

“Lo que nosotros estamos haciendo es la autorización al Gobernador (Enrique Alfaro) para que pueda suscribir, precisamente, ese cambio, esa modificación en el Organismo Público Descentralizado que será Policía Metropolitana; que ya existía desde 2016 con el nombre de Agencia”, dijo la diputada emecista

Elizabeth Alcaraz.

“Lo tiene que autorizar el Congreso (la modificación), porque tiene trascendencia más allá de su Administración (de Alfaro), es el funcionamiento de un organismo que no tiene un tiempo determinado, que no termina con la Administración del Gobierno del Estado, sino que pasa de manera indefinida”, añadió.

Alcaraz comentó que por ahora sólo se realizó la modificación para establecer el nombre de Policía Metropolitana, pero no se abordaron otros temas como el presupuesto.

“En este momento no se incluye ningún tema presupuestal, nosotros estaremos atentos como Congreso, si es que se remite alguna propuesta al respecto para poderlo incluir en el Presupuesto del 2020”, señaló Alcaraz.

PARA LOS GENDARMES

Todavía sin definir la homologación salarial

ROSARIO BAREÑO DOMINGUEZ

El enlace de la Policía Metropolitana y el Gobierno será Macedonio Tamez

Sin definir la homologación salarial de los policías y quién pagará el excedente, en sesión conjunta de las Comisiones de Gobernación y Seguridad y Justicia, se aprobó la modificación de nombre de Agencia Metropolitana de Seguridad a Policía Metropolitana de Guadalajara, que se convierte en un Organismo Público Descentralizado (OPD) y que el enlace de la Policía Metropolitana y el Gobierno del Estado será el doctor Macedonio Tamez Guajardo como coordinador del gabinete de seguridad en sustitución del secretario General de Gobierno.

La presidenta de la Comisión de Gobernación diputada Elizabeth Alcaraz Virgen informó que en la sesión pasada, el Pleno turnó la petición del gobernador Enrique Alfaro. Señaló que no se incluye partida presupuestal, ni de personal, eso se determinará en el Presupuesto de Egresos del Estado para el 2020. Requiere el aval del Congreso del Estado porque dicho modelo

El dictamen de decreto enviado por el Gobernador incluye la ratificación del Convenio de Coordinación y Asociación Metropolitana para la creación del OPD Policía Metropolitana de Guadalajara

policial será de manera indefinida y trasciende la administración estatal.

El diputado Enrique Velázquez, presidente de la Comisión de Seguridad, dijo que se homologará el sueldo de los policías para que el tope sea de 23 mil pesos, sin embargo no quedó claro quién pagará el excedente.

De aquí al cierre del año lo hará el Gobierno del Estado, apuntó, será cada municipio el que lo haga, igualmente con las prestaciones, pero para ello deberá haber un acuerdo de los presidentes municipales con el Ejecutivo Estatal.

El Comisario de la Policía Metropolitana agregó quedaría bajo las órdenes de los alcaldes metropolitanos.

Por su parte la diputada de la Bancada de Morena, Erika Pérez García, se abstuvo debido a que planteará modificaciones al acuerdo, aunque en lo general se pronunció a favor, "sólo queremos que quede definido.



La diputada Elizabeth Alcaraz señaló que no se incluye partida presupuestal, ni de personal. CORTESÍA

EXPEDIENTES EVITAN DIVULGAR DETALLES

Se reserva SFP investigación contra Carlos Lomelí Bolaños

La Secretaría de la Función Pública (SFP) reservó los documentos que conforman los expedientes de las siete investigaciones por posible conflicto de interés en contra del ex delegado federal de programas sociales de la Secretaría de Bienestar en Jalisco, Carlos Lomelí Bolaños.

En un documento obtenido vía transparencia, la SFP explicó que “la divulgación de cualquier detalle sobre las investigaciones en curso, aún en versión pública,

representa un riesgo real, demostrable e identificable de perjuicio significativo al interés público o a la seguridad nacional, toda vez que afectaría indefectiblemente el honor e intimidad de los sujetos investigados”.

En una rueda de prensa celebrada el 15 de julio, la titular de la SFP, Irma Eréndira Sandoval, aclaró que el 8 de julio le informó al Presidente sobre las siete investigaciones en curso y no posterior a la renuncia de Lomelí.

Día de las Víctimas de Desapariciones Forzadas



Hoy habrá misas, marchas y otros eventos en memoria de cada uno de los ausentes. FERNANDO CARRANZA

Las desapariciones en Jalisco, sin ley ni freno

Incidencia. El promedio de personas denunciadas como ilocalizables pasó de 8.9 a 14.5 al día; en cinco meses, se han reportado 3 mil 579 casos en la entidad

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Sin ley y sin freno las desapariciones en Jalisco. Este año, el delito en vez de ir a la baja, se incrementó. El promedio de personas denunciadas como desaparecidas por día pasó de 8.9 a 14.5 casos este año.

De acuerdo con el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), hasta el pasado 31 de mayo suman 2 mil 175 desaparecidos en la entidad. Es decir, todavía no se contabilizan los tres meses más que han transcurrido de este 2019.

Sin embargo, el organismo advierte que otras mil 404 están no localizadas, por lo que hoy en día se desconoce el paradero de 3 mil 579 personas en tan solo cinco meses.

"Las autoridades no han visto la magnitud del problema y como que se les está yendo de las manos en estos ocho meses. Ha habido más desapariciones, que en un sexenio anterior", denunció

la representante del colectivo Por Amor a Ellys, Esperanza Chávez Cárdenas, quien desde hace cinco años busca a su hermano que fue visto por última vez en avenida México y López Mateos, en Guadalajara.

Este viernes, se conmemora el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas. Habrá misas, marchas y otros eventos en memoria de cada uno de ellos.

Desde el 2008 a mayo de este año, suman 27 mil 851 personas denunciadas como desaparecidas en Jalisco. Durante el 2017 se presentó el mayor número con 3 mil 762; le sigue 2016 donde se contabilizaron 3 mil 367 y en 2018, sumaron 3 mil 255, detalla informe de Cepad.

A pesar de ello, los diputados se han mostrado indolentes. Existen iniciativas, recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el clamor de miles de familias, pero no resultó suficiente.

Actualmente, Jalisco no cuenta con una Ley en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares. Desde julio del 2018 debió entrar en vigor, pero el Congreso del Estado incumplió con el plazo de armonizarla.

Por eso, la representante de Por Amor a Ellys exigió la intervención de organizaciones nacionales o internacionales en la elaboración del decreto.

"Las familias no sabemos de leyes. Y mientras no estén personas que son expertas, no podemos continuar así. ¿No confía en los diputados? Yo no confío, desgraciadamente", expresó.

A los legisladores, estimó, les falta involucrarse en el problema que enfrenta a Jalisco. ¿Tendrían que sufrir una desaparición cada uno de los diputados? "Yo no le deseo a nadie, lo que estamos pasando nosotros, pero ellos son expertos en su ámbito, pero al mismo tiempo no se ponen en los zapatos de uno", reprochó.

Y ADEMÁS

Instalan comité universitario

La UdeG cuenta con un Comité Universitario de Análisis en Materia de Desaparición de Personas, integrado por 11 académicos y especialistas en este tema y disciplinas como violencia de género, criminología, ciencias forenses, derecho penal, derechos humanos y seguridad ciudadana. Su función principal, dijo el rector, será analizar y reflexionar sobre este problema.

Mientras, el dolor crece cuando los que están detrás del delito son policías municipales, estatales, agentes investigadores e integrantes de las fuerzas armadas, reconoció la señora Ma. Soledad Gutiérrez.

Esta mujer desde hace cinco años busca a su hijo Elio Nelson Cruz desaparecido en San Pedro Tlaquepaque. Los últimos que tuvieron contacto con el joven, dijo, fueron los uniformados municipales e investigadores de la Fiscalía del Estado.

"Hay muchos casos (en los que se) involucra (a los policías). Ahorita no sé pues si sea el gobierno o quién sea, pero se están llevando a los chamacos, a los chicos, y los están sacando de su casa, van vestidos con uniformes de policías", externó por su parte la representante de Por Amor a Ellys.

En el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición la plataforma electrónica que creó el Gobierno del Estado de Jalisco, no hay estadísticas sobre el número de casos de desaparición forzada en la entidad.

Hoy, las familias se dicen cansadas. Por Amor a Ellys suspendió la búsqueda que hacían en campo. Consideran inútil esa labor cuando se tiene al tope la capacidad del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

"Queremos que primero identifiquen a los (muertos) que tienen ahí, para que lleguen a sus familias", exigió Esperanza Chávez, quien luego cuestionó: "¿Que nos ganamos en ir a buscar? Para que vuelvan a ponerlos en una bolsa negra, no es posible, que vayamos a sacarlos para que estén en una bolsa negra y no llegue a su familia", argumentó.

Crean red por desaparecidos

Buscan académicos de UdeG presionar para que Gobierno atienda el problema

KATIA DIÉGUEZ

Ante la ineficiencia del Gobierno estatal, investigadores de la Universidad de Guadalajara crearon una red para tratar el tema de desaparecidos a fondo e incidir en políticas públicas.

El Comité Universitario de Análisis en Materia de Desaparición de Personas está conformado por 11 académicos, principalmente abogadas, quienes han investigado el campo desde áreas como la omisión del Gobierno, el trabajo de las familias



Katia Diéguez

■ El Rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, indicó que se creó el comité porque el gobierno no está haciendo su trabajo.

y la perspectiva de género.

“Este comité nace por la ineficiencia de todos los ámbitos de gobierno que no están haciendo su trabajo”, dijo el Rector, Ricardo Villanueva.

MURAL ha publicado que en Jalisco hay al menos 7 mil 504 personas ilocalizables.

Aunque no contarán con una partida presupuestaria específica, esperan generar presión ante las autoridades para atender y prevenir el problema.

“Este comité ofrece la posibilidad de que un grupo de investigadores podamos compartir esfuerzos, iniciati-

vas y saberes que puedan vincularse con la de otros expertos para que podamos contribuir al análisis de las causas, consecuencias y aportar elementos que nos permitan la prevención”, apuntó Carmen Chinas, abogada y académica de la División de Estudios Jurídicos.

Los miembros del Comité Universitario de Análisis en Materia de Desaparición de Personas son: Jorge Ramírez Plascencia, coordinador del órgano; la secretaria técnica, Martha Berenice Vázquez Chora; Lilian Paola Ovalle, Carolina Robledo, Guadalupe Ramos, Rogelio Barba, David Coronado, Carmen Chinas, Alejandra Cartagena, Danaye Jetzabel Ortiz y Paola Ramírez González.

Raúl fue visto por última vez el 10 de abril de 2018 en Tlajomulco de Zúñiga, desde entonces, José Raúl acude cada 15 días al Servicio Médico Forense para ver si localiza a su hijo, quien era mesero

Padre de desaparecido

“Nunca voy a descansar”

Historia

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Desde hace un año y cuatro meses, José Raúl Servín García acude cada 15 días al Servicio Médico Forense para saber si entre los cuerpos que ingresan o se encuentran ya en la morgue, alguno corresponde al de su hijo Raúl, que desapareció el 10 de abril de 2018.

“Yo sigo buscando. De hecho vamos a varios municipios y Semefos de la República con papeles en mano y el ADN. Nunca voy a descansar hasta que lo encuentre, ya sea de una u otra manera”, advierte.



Su hijo tiene ahora 21 años de edad. GERARDO CHIÑAS

Su hijo, dijo, no era malo, ni andaba en malos pasos como le hace sentir personal de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas de Jalisco. “Cada vez que voy para saber algo sobre mi hijo se molestan al verme. ¿Algún dato que tengan? Nomás voltean con cara de enojo, porque voy y les pregunto”, denunció.

Recordó que al igual que él, su hijo era mesero de eventos sociales. Desapareció junto con otros cuatro hombres de la calle Liverpool, en el fraccionamiento Villa Fontana Aqua, en Tlajomulco de Zúñiga.

“Él se encontraba en la esquina cuando llegaron unas personas armadas en una camioneta. Se llevaron a otros cuatro junto con él, eso me indicaron las personas que estaban ahí, que eran cuatro y mi hijo era el quinto”, contó.

José Raúl manifestó que lo que le causa dolor y genera incertidumbre es por qué aparecieron los cadáveres de quienes acompañaban al joven de 20 años. “Dos cuerpos fueron hallados cerca de donde se los llevaron y otros ya no supe dónde fueron localizados, pero el de mi hijo no apareció”, externó.

Tiene cuatro hijos, y “para mí siguen siendo cuatro, aunque uno esté desaparecido, y la verdad, no hay palabras para eso. Todo sabemos lo que sentimos, pero el dolor no lo puedo describir”, expresó con la voz entrecortada.

A la autoridad, solo le pide que trabaje y no “nos revictimice: que a lo mejor mi hijo andaba en malos pasos; que mi hijo era drogado; que era ratero, que esto y lo otro; esas son las palabras, las de ellos”, acusó. ■

SERÁ RELEVANTE Y TRASCENDENTE

CEDH emitirá recomendación

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Esto por la indebida actuación y omisiones en casos de personas desaparecidas

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) Alfonso Hernández Barrón adelanta que emitirá una resolución trascendente y relevante en caso de personas desaparecidas por la indebida actuación y omisión en decenas de casos que llevan a la sobre-victimización.

Entrevistado al término del Foro sobre

Principales Desafíos para garantizar los Derechos Sexuales y Reproductivos en México, dijo que con la recomendación (Poder Ejecutivo y de ahí se desprenderá a varias dependencias) "queremos generar un mensaje a la comunidad".

"Engloba una gran cantidad de casos de personas que han tenido una respuesta insuficiente, equivocada por parte de las instituciones", refirió, lamentó que se ha dado una indebida actuación y omisiones "que llevan a la sobre-victimización en decenas de casos, será una recomendación muy relevante y trascendente".

Desde que llegó a la Comisión Estatal de Derechos Humanos planteó como primordial atender caso desaparecidos, "es uno de los sufrimientos más dolorosos que tiene la

"Resulta evidente que falta capacitación desde en las personas primeras respondientes pasando por quienes realizan la investigación, pasando por quienes van a juzgar".
Alfonso Hernández Barrón

sociedad en este momento y las circunstancias nos interpelan a este acompañamiento (a afectados)".

Exhortó a la sociedad a no ser indiferente y acompañar a familiares de desaparecidos, colectivos y organizaciones a la marcha de este viernes por la tarde.

UDEG

Instalan Comité de desaparición

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Analizarán casos con carácter consultivo; ya comenzaron a trabajar

Once especialistas integran el Comité Universitario de Análisis en Materia de Desaparición de Personas, que la Universidad de Guadalajara instaló y de inmediato puso a funcionar, como un espacio de carácter consultivo. El rector general, Ricardo Villanueva Lomelí, reconoció que Jalisco está rebasado por el tema.

"Es evidente que en este tema el Estado está rebasado y hay que decirlo con toda claridad, estos comités justo nacen cuando hay un problema que no se está resolviendo y que la universidad requiere dar su aporte", dijo.

Los expertos en temas como violencia de género, criminología, ciencias forenses, derecho penal, derechos humanos y seguridad ciudadana, trabajarán vinculados con los familiares de personas desaparecidas que han liderado esfuerzos para buscar verdad y justicia para las víctimas, según explicó el rector general de la máxima casa de estudios, el doctor Ricardo Villanueva Lomelí.

Dijo además que la función principal del comité será analizar y reflexionar sobre este problema que suma más de 7 mil casos solamente en Jalisco: "Es un problema verdaderamente lesivo para la sociedad. No hay palabras para describir el dolor y el horror que suponen la desaparición de personas; tampoco habría adjeti-



Ricardo Villanueva encabezó la instalación del comité. FOTO: UDEG

Se dio a conocer que este organismo trabajará de manera permanente y tendrá como sede el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).

vos para condenar y expresar todo el repudio que la sociedad tiene en este tema; además, la UdeG, desde hace tiempo, ha puesto atención en los retos que se han planteado en materia de justicia en este país", señaló.

En el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, que se conmemora este 30 de agosto, recordó que ante la crisis forense que vive México, en el que hay 26 mil cuerpos sin identifi-

car, mil 300 fosas clandestinas y 40 mil personas desaparecidas –según cifras oficiales–, esta Casa de Estudio ha aportado conocimientos mediante la implementación de carreras como Criminología y Ciencias Forenses.

Luego detalló "Este comité se une a este esfuerzo por tratar de que éste sea un tema que no se retire de la agenda, de la opinión pública; que no perdamos la capacidad de sorprendernos y sensibilizarnos sobre estos temas tan difíciles", recalcó el Rector General.

La doctora Dolores del Carmen Chinas Salazar, miembro del comité y académica del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), y del Sistema de Universidad Virtual (SUV), dijo que los especialistas convocados valoran la preocupación de la UdeG ante la gravedad de este problema.

"Es evidente que el Estado se vio rebasado en el tema de desapariciones"

[Ricardo Gómez]

Ocho mil 864 personas desaparecidas en Jalisco, desde 2006 a la fecha, que las autoridades del Estado no han podido encontrar, eso es la prueba de que las instancias oficiales están rebasadas en su capacidad, advirtió la Universidad de Guadalajara (UdeG) que creó el Comité Universitario de Análisis sobre Asuntos de Interés Público en Materia de Desaparición de Personas, sobre todo para ayudar a visibilizar este problema social.

El rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, presentó a los 11 integrantes que componen este Comité, académicos, especialistas y activistas sociales, expertos en temas como violencia de género, criminología, ciencias forenses, derecho penal, derechos humanos y seguridad ciudadana; todos reunidos para señalar los huecos que las autoridades dejan en cada carpeta de investigación.

"Es evidente que en este tema el Estado está rebasado, hay que decirlo con toda claridad, estos comités nacen cuando hay un problema que no se está resolviendo y la Universidad quiere dar su aporte desde nuestros académicos, desde nuestros investigadores para generar soluciones"

"Es evidente que en este tema el Estado está rebasado, hay que decirlo con toda claridad, estos comités nacen cuando hay un problema que no se está resolviendo y la Universidad quiere dar su aporte desde nuestros académicos, desde nuestros investigadores para generar soluciones, diría claramente justo por la ineficiencia de muchísimas autoridades de todos los niveles de gobierno, que no están haciendo su trabajo; el trabajo que hacemos, el conocimiento que generamos, también se pone al servicio de la sociedad para resolver problemas generales, somos más que docencia, investigación, la universidad pública es un activo de Jalisco, más allá de eso", dijo Villanueva Lomelí.

des de todos los niveles de gobierno, que no están haciendo su trabajo; el trabajo que hacemos, el conocimiento que generamos, también se pone al servicio de la sociedad para resolver problemas generales, somos más que docencia, investigación, la universidad pública es un activo de Jalisco, más allá de eso", dijo Villanueva Lomelí.

"Es un problema verdaderamente lesivo para la sociedad. No hay palabras para describir el dolor y el horror que suponen la desaparición de personas; tampoco habría adjetivos para condenar y expresar todo el repudio que la sociedad tiene en este tema; además, la UdeG, desde hace tiempo, ha puesto atención en los retos que se han planteado en materia de justicia en este país", expresó el rector general de la UdeG.

Este 30 de agosto se conmemora el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada. En México existen 26 mil cuerpos en los Institutos Forenses que no han sido identificados, se han encontrado mil 300 fosas clandestinas y se tiene un regis-

tro total de 40 mil personas desaparecidas. La señora María Guadalupe Aguilar es fundadora de la asociación civil Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej), que inició en 2013 luego de dos años de búsqueda de su hijo José Luis Arana Aguilar, quien desapareció el 17 de enero de 2011. Aguilar señala que han sido años de ser ignorados, no sólo ella, sino los miles de familiares que siguen en la búsqueda de su ser querido.

"En el 2013 me uno con más personas, más señoras, principalmente madres, para gritar, para expresar su indolencia, sordera y ceguera que ha tenido el Estado y Gobierno en general, al no buscarnos a nuestros hijos, al no darnos una respuesta, a partir de entonces estamos trabajando todas en ese sentido, lo único que queremos es saber dónde están, hemos trabajado en diferentes políticas públicas con la finalidad de apoyarlos, pero tampoco se trata de hacerles el trabajo", dijo la señora Guadalupe Aguilar.

El rector general informó que el Comité no tiene un presupuesto asignado, pero sí cuenta con todo el respaldo de la maquinaria de comunicación que la UdeG dispone, para emitir desplegados en medios impresos o lo que requieran para difundir las recomendaciones que de este comité se generen para el soporte de políticas públicas en la materia.

CONVOCAN A DIVERSAS MANIFESTACIONES

Dos frentes estarán manifestándose por las personas desaparecidas en Jalisco, por un lado colectivo de madres que están en su búsqueda, a las 6:00 horas se reunirán en la Plaza de la Liberación del Centro Histórico de Guadalajara, y se llevará a cabo una misa en el templo de San José, a un costado de esta plaza.

Mientras que la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) junto con familiares de personas desaparecidas, se congregarán en la glorieta de los Niños Héroes a las 19:00 horas; además de realizarse más tarde una función de teatro en la explanada del edificio de rectoría.

"El viernes a las siete de la noche nos vamos a estar reuniendo en la glorieta de las y los desaparecidos, con colectivos de madres, de personas desaparecidas, ahí muy fuerte vamos a estar gritando y vamos a estar haciendo mucho ruido, porque estamos exigiendo la aparición con vida de nuestro compañero Adrián (Ponce Morales de 20 años), pero también de la aparición de las miles de personas en este Estado", dijo el presidente de la FEU, Jesús Medina Varela.

El joven Adrián Ponce es estudiante de la Universidad de Guadalajara en el Centro Universitario de la Ciénega, la última vez que se supo de su paradero fue el 31 de julio de este 2019, hasta el momento no se sabe más que su teléfono celular se conectó a las antenas de cobertura en tres municipios distintos de Jalisco, y la última vez que lo hizo fue en Zacatecas.

La Asamblea General de las Naciones Unidas decidió declarar el 30 de agosto como Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas.



Apoya la CMIC Jalisco el uso habitacional para la Villa Panamericana

[Ignacio Pérez Vega]

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Delegación Jalisco, expresó su respaldo al gobierno del estado para que se concrete la operación de compra-venta de la Villa Panamericana a la empresa Green Life Capital, por un monto de mil 500 millones de pesos.

Luis Méndez Jaled, presidente de la CMIC Jalisco, dijo que de acuerdo a su postura, deben establecerse algunas condicionantes, entre ellas que se elabore un plan de mitigación ambiental, que se respeten los planes parciales de urbanización del Ayuntamiento de Zapopan y que se establezcan controles para que la zona del Bajío, donde se localizan los 650 departamentos, no se urbanice en forma descontrolada. "En el tema de la venta la Villa Panamericana es importante que se cuiden todos los temas jurídicos, de respeto a las normas y de licencias. Creo que siempre hay que cuidar el Estado de Derecho y en ese sentido, tanto los dictámenes de uso de suelo, como los temas de medio ambiente y de mitigación de infraestructura, es muy importante que se resuelvan", subrayó.

Sobre los opositores a que la Villa Panamericana tenga un uso habitacional, entre los que destacan el Parlamento de Colonias, diputados y regidores de Morena y la agrupación política Futuro, que dirige Pedro Kumamoto, respondió "que se urbanice con la densidad requerida, para que no se violente la armonía ciudadana, que para ello existen muchos especialistas y está sobrestudiado el tema de los planes parciales".

ANTE LA CONTRALORÍA ESTATAL**Presentan denuncia por A Toda Máquina****SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**

Ante las irregularidades que se encontraron en los documentos de pago a la empresa Operadora de Servicios Mega por el programa A Toda Máquina, ayer se presentó una denuncia ante la Contraloría del Estado. Entre las anomalías se señalaron el uso de folios duplicados y sellos con fecha del año próximo.

Estos documentos fueron entregados por la Secretaría de la Hacienda Pública vía transparencia a Jorge Carlos Ruiz Romero, quien señaló que la solicitud de pago 1806296 está duplicada.



También se entregaron tres recibos de pago que tienen sello de 10 de mayo de 2020, además de que están firmadas por tres funcionarios que revisaron los documentos, pero cuyos nombres no aparecen.

Ruiz Romero solicitó que la denuncia se remita a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y a la Auditoría Superior del Estado.

ZMG 6A

ESPECIAL

PARA EL CAMPO. A Toda Máquina consiste en la entrega de módulos de maquinaria pesada para 121 municipios.



Acusan anomalías en pagos de ATM

PIDEN REMITIR EL RECURSO A LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN Y LA ASEJ

En documentos que respaldan pagos hechos a la empresa Operadora de Servicios Mega se pusieron sellos del 10 de mayo de 2020



EXTRACTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA

“Lo delicado de este asunto es que los meses posteriores ya no cuentan con los sellos de pagado, siendo que ya se tiene en la lista de pagos erogados”

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

Las irregularidades en los documentos que respaldan el pago a la empresa Operadora de Servicios Mega, por el arrendamiento de equipo de programa A Toda Máquina, fueron denunciadas ayer ante la Contraloría de Estado. En los documentos se colocaron sellos con fecha del 10 de mayo de 2020.

Jorge Carlos Ruiz Romero, presidente de la asociación Contraloría Ciudadana Independiente, solicitó a la Secretaría de la Hacienda Pública del gobierno del estado la información relacionada con los pagos que se han hecho por este programa. En la respuesta a la petición, presentada vía transparencia, se entregaron las solicitudes de pago 1806296, 1808893 y 1818348, todas de mayo de este año.

En la denuncia presentada ayer, Ruiz Romero señala que “la solicitud de pago 1806296 está duplicada. En una se verifica por el control interno de la Hacienda Pública, sin que haya solicitante, y con ese mismo folio se tiene otra hoja similar, pero ahora únicamente se encuentra el nombre del solicitante y su rúbrica, a nombre de Carlos Agustín de la Fuente Gutiérrez”.

Otra anomalía que se encontró en los documentos entregados por el gobierno estatal es que los reci-

bos fueron revisados y se estampó el “sello oficial de la Secretaría de Hacienda Pública fechada con el 10 de mayo de 2020”.

En el texto de la denuncia se agrega que “lo delicado de este asunto es que los meses posteriores ya no cuentan con los sellos de pagado, siendo que ya se tiene en la lista de pagos erogados”.

Además, en los documentos expedidos posteriormente no se incluyen los nombres de los funcionarios públicos que los revisaron “dejando plasmada únicamente su rúbrica”.

Ante estas inconsistencias, el contralor ciudadano independiente presentó la denuncia contra “quien o quienes resulten responsables de la acción y omisión de su responsabilidad, pidiendo remitir esta denuncia ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco”.

El programa A Toda Máquina consiste en la entrega de mód-

ulos de maquinaria pesada para 121 municipios para que realicen obras relacionadas con el desarrollo rural.

El Diario NTR Guadalajara dio a conocer que este contrato, el de mayor monto en lo que va de la actual administración estatal, por 3 mil 634 millones de pesos, se entregó a la empresa Operadora de Servicios Mega, cuyo propietario es el empresario que apareció en la transmisión de un partido de basquetbol de los Lakers de Los Ángeles al lado del gobernador Enrique Alfaro Ramírez y la diputada local de Movimiento Ciudadano (MC) Mirza Flores Gómez.

La licitación del programa fue revisada por la Contraloría del Estado, que encontró fallas graves, por lo que se remitió el expediente al Tribunal de Justicia Administrativa, para que investigue a otros funcionarios públicos y a la otra empresa que participó en el proceso.

ANTECEDENTE. La Contraloría estatal ya encontró fallas graves en la licitación del programa.

Celebrarán el 15 aniversario de la Vía RecreActiva durante septiembre

Iniciativa. Habrá actividades culturales y deportivas todos los domingos del mes en los municipios de Guadalajara, Tonalá, Tlaquepaque y Zapopan; también servirá para fomentar la sana convivencia

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Guadalajara, a través del Consejo Municipal del Deporte (Comude) dio a conocer el calendario de actividades que estarán realizando con motivo del aniversario 15 de la Vía RecreActiva durante todos los domingos del mes de septiembre en los municipios de Guadalajara, Tonalá, Tlaquepaque y Zapopan.

Este proyecto, arrancó un 12 de septiembre del 2004 con el objetivo de transformar las principales avenidas de la Zona Metropolitana de Guadalajara en un parque lineal que fuera utilizado para realizar actividades deportivas, recreativas, culturales y de desarrollo social, fomentando la sana convivencia y la comunicación entre ciudadanos, y bajo la premisa del aprovechamiento de los espacios públicos.

Esta actividad se ha convertido en una de las más importantes del mundo y hoy en día es ejemplo para muchas ciudades, dio a conocer Karen Gutiérrez Lascurain, directora de Desarrollo Comunitario de Zapopan. Añadió que en los actuales gobiernos existe la intención de fortalecer la idea de que es una vía metropolitana.

"Este es el primer evento que hacemos todos juntos, en ese sentido, con la idea de hacer muchos más y generar proyectos nuevos que vayan fortaleciendo el de la vía, como un proyecto metropolitano, que otros municipios se vayan sumando con estrategias de activación para que



El proyecto inició el 12 de septiembre de 2004. FERNANDO CARRANZA

más ciudadanas y ciudadanos, se integren todos los domingos a este paseo dominical, que es hermoso", manifestó.

El director general del Comude, Tomás Antonio Gallo Padilla, destacó el trabajo arduo que a lo largo de estos 15 años se ha dado para proyectar una Vía. Recordó aquel 12 de septiembre de 2004 cuando a las 8:00 de la mañana

se dio el banderazo de salida en Plaza Universidad y por primera vez, los ciudadanos recorrieron el Centro Histórico en bicicleta, caminando y hasta en silla de ruedas.

"Esta emoción que se vivió, este momento en el cual pude entender el concepto de la recuperación de los espacios públicos y pudimos muchos disfrutar nues-

tra ciudad desde otra perspectiva, ha marcado la vida de Guadalajara", señaló.

Desde un contexto cultural, la titular de la Secretaría de Cultura Municipal, Violeta Mariana Parra, recaló la importancia que tienen las actividades artísticas en el uso efectivo del tiempo libre y celebró los esfuerzos que están emprendiendo en conjunto para

que el deporte y la cultura no se vean como aspectos separados.

A la fecha, la Vía RecreActiva tiene un promedio de asistencia anual de 8 millones de personas con una afluencia de 153 mil visitantes cada domingo, de los cuales, el 53 por ciento realiza su recorrido en bicicleta, el 40 caminando o corriendo y el resto lo hace por otro medio. —

Alistan festejos de la Vía RecreActiva

EL 12 DE SEPTIEMBRE CUMPLE 15 AÑOS

Las celebraciones se realizarán durante los cinco domingos de septiembre; incluyen brigadas culturales, talleres y clases, entre otras



EZEQUIEL CRUZ

Debido a que el próximo mes la Vía RecreActiva cumplirá 15 años, ayer autoridades de diversos municipios, quienes definieron al programa como uno de los más exitosos a nivel metropolitano, dieron a conocer una serie de actividades para celebrarla.

Los municipios que concentran las 13 rutas operativas del paseo dominical –Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá– decidieron vincularse para celebrar el aniversario durante los cinco domingos de septiembre.

Actualmente, la Vía abarca 62.5 kilómetros y recibe en promedio a 150 mil personas cada semana, al año son 8 millones.

Los festejos, los cuales se centrarán el domingo 8 de septiembre, contarán con diversas actividades, entre ellas, brigadas culturales, talleres, clases, juegos y expresiones artísticas.

“Hemos luchado de manera importante, desde hace muchos años, en poder generar lo que hoy estamos proyectando, que es la Vía RecreActiva metropolitana, que habla de 15 años de desarrollo”, resaltó durante el anuncio de las celebraciones el titular del Consejo Municipal del Deporte (Comude) Guadalajara, Tomás Antonio Gallo Padilla.

El funcionario agradeció a la Dirección de Cultura de Guadalajara, la Secretaría de Cultura



CADA DOMINGO. En promedio, cada semana la Vía congrega a 150 mil personas.

estatal y a la Agencia Estatal de Entretenimiento por colaborar en las próximas actividades.

Ya sea en bicicleta, patines, silla de rueda, a pie o en familia, la Vía se ha convertido en una imagen representativa de la ciudad.

Su banderazo de arranque ocurrió la mañana del 12 de septiembre de 2004, con sólo 4 kilómetros de distancia, una ruta y cuatro horas de duración.

Sin embargo, ha crecido con los años. Por ahora colaboran en ella 675 servidores sociales, 146 guías, 85 montadores de logística, 42 dependencias y 82 instituciones operativas. También se utilizan 933 vallas en su realización.

Aunque la Vía RecreActiva ha llegado a más avenidas con el paso del tiempo, actualmente se realiza un análisis para conside-

LOS MEDIOS DE MOVILIZACIÓN

Medio de transporte	Porcentaje de uso
Bicicleta	53%
A pie	40%
Otros	7%

QUIÉN ACUDE A LA VÍA

Grupo de edad	Porcentaje
Niños	15%
Jóvenes	36%
Adultos	43%
Tercera edad	6%

rar una ampliación de la misma en la Perla Tapatía.

Mientras, Zapopan se llevó como tarea consolidar sus rutas establecidas en cuanto a equipamiento y operación, para así conectar sus vías entre sí y posteriormente con Guadalajara; lo mismo sucede en Tonalá.

GRISEL PAJARITO

Vía RecreActiva, 15 años de resistencia

[Ignacio Pérez Vega]

Un logro de la Vía RecreActiva en sus 15 años de existencia, es que se ha resistido a convertirse en un tianguis, pues en el pasado ha habido intentos de permitir que haya puntos de ventas y difusión de marcas publicitarias, afirmó Rocío Herrera, representante de Guadalajara 2020, organismo promotor del paseo dominical en 2004.

Los coordinadores de las Vías Recreativas de los ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan y Tonalá dieron a conocer una serie de actividades culturales para festejar los 15 años de la fundación del paseo.

El primer día de la Vía RecreActiva fue el 12 de septiembre de 2004, recordó Rocío Herrera.

“Estamos de manteles largos por los 15 años de la Vía RecreActiva que hoy es Vía Metropolitana. Está catalogada como la mejor del mundo por las actividades que se organizan y además somos ejemplo, Guadalajara enseñó a Estados Unidos. Hay 127 ciudades que vinieron a entre-



vistarse a Guadalajara para hacer la Vía. Hemos dado conferencias en Europa. Hemos enseñado a personas de África, de India. Es impresionante lo que ha impactado la Vía de Guadalajara en el mundo”, resaltó.

Por su parte, Tomás Gallo Padilla, director del Consejo Municipal del Deporte Guadalajara (Comude), dijo que el promedio de asistencia anual es de 8 millones de personas. Cada domingo acuden alrededor de 150 mil personas y el festejo central se realizará el domingo 8 de septiembre, en los paseos dominicales de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá.

El 8 de septiembre se hará una pasarela de quinceañeras en la glorieta Minerva, donde habrá también una fiesta de disfraces y la presentación de la Banda de Música del Estado.

“Aquel horario al principio de 8:00 a 12:00, a la semana se

convirtió en un horario de 8 a 2 de la tarde. A un año de haber inaugurado crecimos dos tramos más: Aquiles Serdan-calzada Juan Pablo II y Chapultepec-Mariano Otero. Además, hoy se ha convertido en un fenómeno que la ciudad adopta de manera importante”, indicó.

La primera ruta tuvo 11 kilómetros de extensión y hoy se trata de un parque lineal de 62.5 kilómetros, lo que habla de su crecimiento, señaló Tomás Gallo.

Rocío Herrera, representante de Guadalajara 2020, señaló que la Vía RecreActiva es un espacio público de los ciudadanos y debe estar libre de asuntos publicitarios. “En la ciudad de Atlanta tienen el mismo problema que nosotros y han decidido no permitir ningún patrocinio, porque si no, se convertiría en un tianguis y para tianguis en la ciudad tenemos muchísimos”, dijo.

INSTITUTO NACIONAL

Presentan diccionario sobre transparencia

¿Por qué importa tomarlos en serio las palabras? Para que, cuando un político nos ofrezca transparencia, sepamos a qué se está refiriendo”

GUILLERMO CEJUDO SECRETARIO ACADÉMICO DEL CIDE

DARÍO PEREIRA

En los 16 años de existencia en el país de las legislaciones y herramientas en materia de transparencia, los mexicanos han realizado más de 2 millones 300 mil solicitudes de acceso a la información dirigidas a autoridades de los tres niveles de gobierno.

Esta cifra, consideró Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), es una muestra del amplio interés de la ciudadanía en que los gobiernos rindan de forma efectiva cuenta de sus actos.

“El derecho a saber no solamente fortalece a la ciudadanía,

sino también a los gobiernos y a la democracia”, expresó durante su visita a Guadalajara para presentar el *Diccionario de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, una obra recién editada por el Comité Editorial del instituto.

El texto, elaborado por un grupo de 44 especialistas, persigue la intención de ofrecer a los lectores una revisión conceptual de los términos más utilizados en la discusión pública sobre transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y gobierno abierto.

Guillermo Cejudo, secretario académico del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), quien fungió como coordinador editorial de la obra, consideró que el lanzamiento del diccio-



nario resulta pertinente toda vez que existen múltiples términos relacionados con estos campos que, ante un uso incorrecto o indiscriminado, han visto relativizada su solidez conceptual.

“¿Por qué importa tomarnos en serio las palabras? Para que, cuando un político nos ofrezca transparencia, sepamos a qué se está refiriendo o cómo lo que está ofreciendo como transparencia tal vez no lo es y en realidad se trata de comunicación social”, manifestó.

COLABORACIÓN.
El texto presentado ayer fue elaborado por 44 especialistas.

Fortalecerá gobierno el Instituto Jalisciense de la Vivienda

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Municipios del área metropolitana y el estado, asumieron ayer el compromiso de actualizar los instrumentos de planeación, homologar la normatividad a escala metropolitana y dar seguimiento directo a gestiones y proyectos prioritarios en materia de vivienda, para la entidad.

El gobernador Enrique Alfaro participó como ponente en la décima Reunión Anual de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda Delegación Jalisco (CANADEVI), en el municipio de Puerto Vallarta.

Ahí, anunció que su gobierno fortalecerá el Instituto Jalisciense de la Vivienda (IJAL-

VI), a través de un resideño completo para mejorar su operación, como parte de las acciones que se van a emprender en la entidad.

Lamentó que éste no haya sido aprovechado en su totalidad todavía, pues consideró que las autoridades anteriores no lo lograron entender.

“Y que estamos nosotros proponiendo como ruta de trabajo en lo inmediato en la estrategia de desarrollo de vivienda en Jalisco, primero, el reforzamiento de IJALVI, que ha sido una instancia de gobierno, yo diría subutilizada, mal entendida y que necesita un resideño completo”, detalló.

Inversión en infraestructura
El mandatario destacó que an-

REACCIONES

“Ha sido una instancia de gobierno, yo diría subutilizada, mal entendida y que necesita un resideño”

“Tenemos que arreglar la infraestructura como el paso inicial para que nuestras ciudades se potencialicen

Enrique Alfaro
Gobernador del estado

tes de enfrentar los retos en materia de vivienda en el estado, es importante que se preste atención a la infraestructura tanto carretera como deportiva, de salud o cultural, por lo que el gobierno lleva a cabo distintas intervenciones en el territorio jalisciense.

Resaltó que para reconstruir la red carretera estatal, se están invirtiendo 6 mil 582 millones de pesos.

“Tenemos que arreglar nuestras carreteras, tenemos que mejorar nuestra infraestructura de salud porque resulta que somos el último lugar nacional como estado en acreditación en infraestructura de salud, tenemos que hacer, por supuesto, un gran programa de infraestructura deportiva, cultural y espacios públicos, tenemos que arreglar la infraestructura como el paso inicial para que nuestras ciudades medias y nuestras regiones se potencialicen, esa es la apuesta de Jalisco”, enfatizó el gobernador. ■

COPRISJAL

Piden a ediles centrarse en cloración de agua



WWW

ntrguadalajara.com

NTR
MEDIOS DE COMUNICACION

REDACCIÓN

Para que el agua que reciben los jaliscienses esté limpia y se eviten riesgos, ayer la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coprjsjal) exhortó a Municipios de la Región Sanitaria 7, de Autlán, a reforzar la cloración del agua de uso doméstico.

Tras una reunión con alcaldes y representantes de la región, la titular de la Coprisjal, Denis Santiago Hernández, llamó a poner atención en las obligaciones de índole municipal.

“Uno de los objetivos de esta reunión es formar equipo entre Coprisjal y los Municipios para

ENCUENTRO... Y TAREAS.

Alcaldes de la Región Sanitaria 7 se reúnen con la titular de Coprisjal.



ESP/IAI

evitar riesgos sanitarios en el ámbito de su competencia, porque a pesar de ser una entidad estatal tenemos normatividad federal”, comentó.

La comisión se reunió con representantes de Atengo, Autlán de Navarro, Ayutla, Casimiro Castillo, Chiquilistlán, Cihuatlán, Cuautla, Cuautitlán de García

Barragán, Ejutla, El Grullo, El Limón, Juchitlán, La Huerta, Teocoltlán, Tenamaxtlán, Tonaya, Tuxcacuesco, Unión de Tulay y Villa Purificación

Santiago Hernández también pidió a los ediles apoyar con la vigilancia de espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco y de venta de alimentos en puestos semifijos

JESÚS BECERRA

Ganar así es un mayor compromiso

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Logró 94 por ciento de los votos y encabeza otra vez el SUTUDG

Con un 94 por ciento de votos, en el primer ejercicio democrático que se abrió de 150 delegados a casi 5 mil trabajadores, Jesús Becerra Santiago, fue ratificado en el cargo de Secretario del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara (SUTUdeG).

Participaron tres planillas, la de Becerra Santiago; Raul Ruvalcaba (Planilla Azul) y Martín Hermsillo (planilla negra).

Jesús Becerra obtuvo el honor de haber sido reconocido por una participación muy alta, de un 87 por ciento, con 5 mil 227 votos de trabajadores y 400 compañeros jubilados. Estas

cifras de un universo de 5 mil 600 votantes y mil jubilados.

Ha sido calificado como un ejercicio abierto y democrático, en 125 dependencias de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Los decretos aprobados el 1 de mayo por el presidente Andrés Manuel López Obrador obligaba a los sindicatos a democratizarse y a abrir su votación a sus agremiados desde el 1 de enero del 2020, pero sino se hacía así ahora no se haría hasta dentro de tres años y por lo tanto el SUTUdeG decidió abrirla desde este momento, resul-

tando así ratificado en el cargo el maestro Jesús Becerra Santiago como Secretario General, para el periodo 2019-2022.

Ya como ganador, Jesús Becerra destacó que el compromiso es mayor y habrá de responder a las exigencias de los trabajadores, que recorrió en este breve lapso de contacto con la comunidad universitaria.

"Es contundente el resultado, es el fruto de estos tres años y nos dan la oportunidad de continuar en los próximos tres años, además de que es un reconocimiento del trabajo que ha hecho el comité ejecutivo", dijo.

La sobre revictimización y machismo a la que se exponen las mujeres que han sido víctimas de un tipo de violencia, que es violación grave de sus derechos humanos, resulta evidente que falta capacitación desde en las personas primeras respondientes pasando por quienes realizan la investigación, pasando por quienes van a juzgar".



Obtuvo el cargo de secretario sindical. FOTO: VÍCTOR CHÁVEZ

El funcionario reconoció la voluntad de realizar este ejercicio, que se anticipa a la obligatoriedad que marcará la ley a fines de este año.

Luego expresó: "Estamos viviendo una fiesta democrática en el sindicato, aunque la ley hará obligatorias las elecciones en los demás gremios, tuvimos la visión de anticiparnos; los compañeros nos reconocen ese esfuerzo y apoyaron con el voto a nuestro favor". Becerra Santiago prometió para este nuevo período: La creación del Sistema Universitario de Vivienda.



COLABORACIÓN. Al celebrar el aniversario 65 de ONI, desde la organización piden a la gente sumarse a alguna agrupación de la sociedad civil.

DARÍO PEREIRA

APOYA A LOS MENORES

Organismo de Nutrición Infantil cumple 65 años

DARÍO PEREIRA

Se estima que en México más de 24 millones de personas sufren de carencias alimentarias y; sin embargo, poco más de una tercera parte del total de alimentos que se producen es desperdiciada.

Esta es una problemática que se debe revertir a través de los esfuerzos de autoridades y sociedad civil, consideró Guillermo Gutiérrez Zetina, presidente del Consejo Directivo del Organismo de Nutrición Infantil (ONI), asociación que ayer conmemoró 65 años de trabajo tendiente a abatir la malnutrición infantil.

“En un país en el que tenemos más de 45 por ciento de la población en estado de pobreza y más de 9 por ciento en pobreza extrema, se ven casos muy tristes en donde es imprescindible el que haya apoyos como el que nosotros damos; sin embargo, tenemos recursos finitos y no podemos apoyar a todo el mundo”, lamentó.

Gutiérrez Zetina recordó que las principales actividades de ONI, la asociación civil de mayor antigüedad en Jalisco, consisten en entregar semanalmente raciones del complemento alimenticio denominado NutriONI —una mezcla de leche, harinas, azúcar y vitaminas y minerales—

180

TONELADAS de complemento NutriONI se fabricaron en 2018

6

MIL 205 MENORES de edad de Jalisco, Nayarit y Guerrero fueron beneficiados



Es imprescindible el que haya apoyos como el que nosotros damos; sin embargo, tenemos recursos finitos y no podemos apoyar a todo el mundo”

GUILLERMO GUTIÉRREZ ZETINA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ONI

entre la población de 6 meses a 5 años de edad que requiere mejorar su estado nutricional, además de ofrecer programas educativos a sus madres.

“En esta etapa es imprescindible la buena alimentación porque es cuando se da el desarrollo más importante del cerebro del ser humano y, si nosotros no alimentamos bien a una criatura en esta etapa, los daños son irreversibles”, expuso.

Como parte de la celebración, el organismo rindió ayer en la Expo Guadalajara su informe de actividades 2018, año durante el que se fabricaron 180 toneladas del complemento alimenticio que fueron repartidas a 6 mil 205 niños y niñas de Jalisco, Nayarit y Guerrero.

RECONOCEN A VOLUNTARIAS

Durante la presentación del informe también se otorgó el Galardón Niño ONI 2019 a Sara Olivo Navarro y a Teresa Saavedra Martínez, quienes han realizado labores de voluntariado en la institución durante alrededor de cuatro décadas.

Su mayor satisfacción, expresaron ambas, ha sido el atestiguar cómo su labor ha contribuido a que generaciones enteras de menores hayan superado condiciones de inseguridad alimentaria.

Al respecto, Gutiérrez Zetina invitó a la ciudadanía a colaborar con alguna organización de la sociedad civil, pues lamentó que en México sólo dos de cada 100 habitantes realizan alguna labor social no remunerada.

En el caso de ONI, detalló, existen esquemas de voluntariado, de apadrinamientos para asegurar la alimentación de un niño o el funcionamiento de uno de los 71 centros de atención con los que cuentan, así como la posibilidad de otorgar donativos en especie.

JALISCO SEÑALAN COMPETENCIA DESLEAL



PARTICIPACIÓN. De cada 10 litros de leche que se generan en México, dos se producen en Jalisco.

Lecheros exigen vigilancia al mercado

Los productores de leche en el Estado pidieron vigilar el mercado ante la excesiva competencia desleal.

Durante la inauguración del Congreso Nacional Lechero, Jorge Soltero, director del Consejo para el Fomento de la Calidad de la Leche y sus Derivados (Cofocalec), explicó que estas prácticas afectan

a los verdaderos productores.

“Necesitamos darle al consumidor información con claridad, que pueda distinguir los productos que son de leche y los que no”.

El directivo reconoció que las principales irregularidades que observan están en las fórmulas lácteas.

“La responsable de vigi-

lar estas normas es la Secretaría de Economía, a través de la Dirección General de Normas o la Procuraduría Federal del Consumidor”, comentó Soltero.

Actualmente se generan 12 mil millones de litros de leche a nivel nacional, de los cuales Jalisco produce 20 por ciento.

Va la segunda pista sin el ejido

ADRIANA LEYVA

El Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) propuso al Gobierno federal construir la segunda pista y un nuevo edificio terminal en el Aeropuerto Internacional de GDL, sin adquirir terrenos del ejido.

Alejandro Guzmán, coordinador del Gabinete Económico del Gobierno de Jalisco, adelantó que las obras citadas y otras se incluyeron en la propuesta de Plan Quinquenal de Inversiones 2020-2024 que el GAP presentó a la SCT para su análisis y cuya aprobación está pendiente.

La segunda pista y el nuevo edificio aumentarían la capacidades del aeropuerto, que sólo en 2018 dio servicio a 14.3 millones de pasajeros.

“Una (nueva) terminal que daría servicio a esa segunda pista. Eso es lo que el GAP tiene incluido en su plan”, adelantó Guzmán.

El proyecto contempla



no sólo aumentar la capacidad operativa, sino integrarse a los proyectos que hay planeados de movilidad urbana.

“El aeropuerto tiene proyectos muy interesantes. Hablan de una terminal nueva en donde estaría estratégicamente la red de comunicación con la Ciudad vía trans-

porte público”, dijo Guillermo Cervantes, presidente de Expo GDL.

El proyecto de la pista 2 se realizaría sin la compra de terrenos ejidales de El Zapote o de Santa Cruz, según declaró Guzmán.

Con el Ejido El Zapote hay un conflicto de años.

EN JALISCO

Roban cada tercer día una escuela

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Los ladrones actúan de noche y es difícil atraparlos en flagrancia

Cada tercer día una escuela de Jalisco es blanco de los delincuentes quienes se llevan todo lo que se puede y en ocasiones generan destrozos a las instalaciones tal como lo denunció EL OCCIDENTAL el pasado martes, a la fecha sólo hay cinco detenidos, explicó José de Jesús Hernández Gortazar, director de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Educación.

“Tenemos el dato de que se ha reducido el número de robos a escuelas gracias a la participación de los ciudadanos derivado de las 65 reuniones en igual número de centros escolares en donde hemos logrado organizar a la sociedad y vincularla a través de un chat de celular y a través del cual notificamos a las distritales notas comisaría sobre robos ocurridos en el momento en el centro escolar, con cinco detenidos al día de hoy y vinculadas a proceso”, explicó.

Pero desafortunadamente ninguna de ellas tiene nada que ver al tono ocurrido el pasado lunes por la madrugada y no hubo forma de hacer la detención en flagrancia ya que fue por la noche y ahí los menores iniciaron clases en medio de todos los daños ocurridos durante la noche y en medio de las reparaciones.

“Tuvimos que mandar gente de servicios generales, la comunidad estudiantil

Además de la denuncia ante la Fiscalía, también se inician los trámites ante las aseguradoras para reparar los bienes, pero éste llega a tardar hasta 45 días

se coordinó con todos nosotros para limpiar y medio ordenar para iniciar sus clases con la mayor regularidad posible y los daños superan los 35 mil pesos”, indicó.

Aunque para algunos está parte no parece complicada su reparación pero sí se lleva a escala con lo que ocurre de manera cotidiana en donde al menos tres escuelas son robadas a la semana, los gastos se incrementan, independientemente de que todos los planteles están asegurados.

“Si te digo que nos roban una escuela cada tres días y multiplicas ese monto, ya se hace una cantidad bastante alta” pero en relación al año pasado ya se logró reducir la cantidad de planteles dañados o víctimas de los delincuentes, pero aún hace falta mucho para llegar a cero robos por semana.

Estos robos se realizan la mayoría durante las noches en donde los delincuentes se brincan bardas, rompen rejas o alambrados y hasta amenazan a los veladores que hay en los planteles para llevarse mobiliario, entre otros materiales.

Aumenta hasta 287% casos de dengue en Jalisco; van 2 decesos

Problema. Durante agosto se reportaron hasta 290 casos en una semana; suman mil 204 pacientes en lo que va del año



Continúan las labores de fumigación. ESPECIAL

SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

En relación con lo registrado el año pasado, en Jalisco hay un incremento de hasta 287 por ciento en casos de dengue, particularmente durante agosto, cuando se reportaron casi 300 pacientes por semana.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), que emitió recomendaciones y gestiona fumigaciones segmentadas para hacer frente al problema, explicó que este año se reportaron casos de dengue desde enero, mientras que a partir de la semana 21 se registró un incremento de consideración; otros años, este aumento comenzaba hasta la semana 26.

“Todo se empezó a incrementar desde la semana 21 (..) más adelante que otros años que empezamos en la semana 26, a presentara algunos incrementos de casos, siempre relacionados con la temporada de lluvia (..) Sobre todo agosto, tuvimos un incremento por semana de hasta 290 casos en una semana”, explicó María Isabel Higuera Torres, jefa del Departamento de Vectores y Sorosis de la dependencia estatal.

El dengue atrofia el cuerpo desde la circulación de la sangre, provoca ardor y enrojecimiento en los ojos, dolores de cuerpo y cabeza, así como debilidad y deshidratación en algunos casos.

Además de la falta de medidas

Y ADEMÁS

Piden reforzar cloración de agua

La Coprisjal hizo un llamado a los municipios a reforzar las acciones de cloración de redes de agua potable a fin de garantizar la inocuidad del líquido en el uso doméstico.

En reunión con presidentes municipales, la titular, Denis Santiago Hernández, exhortó a garantizar que se cumplan las obligaciones de índole municipal, en específico la cloración del agua para consumo humano, la vigilancia de espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco y la venta de alimentos en puestos semifijos.

preventivas por parte de la ciudadanía, la capacidad del mosquito para reproducirse favorece a la propagación de la enfermedad, pues actualmente hay un serotipo más agresivo.

Una vez identificados los casos, la SSJ comenzó con las labores de combate, y pidió a la población acudir a consultas médicas y evitar automedicarse, debido a que un especialista tiene que certificar si es dengue; de igual manera continúan las brigadas de fumigación en respaldo con el Ayuntamiento de Guadalajara, sin embargo, debido a las condiciones climatológicas de aire y lluvias, las labores se han visto mermadas.

A diferencia de otros años, personal de la secretaria no ingresa a los hogares para instalar pastillas en pilas y tinacos, la jefa del Departamento de Vectores y Sorosis confirmó que se disminuyó el uso de este tipo de productos debido a su toxicidad y solamente se utiliza tras una evaluación previa, de acuerdo con la gravedad del caso.

Hasta agosto, la SSJ ha confirmado mil 204 casos de dengue en la entidad, 924 del tipo clásico y 280 hemorrágico, así como dos defunciones oficiales y otros dos casos que se reportaron a la Ciudad de México, para que la Federación las valide como la causa de muerte, el resultado se conocerá en los próximos días. ■

DENGUE "VUELA" A OTRAS COLONIAS

El gobierno de Jalisco sostiene que el dengue se concentra en colonias cercanas a la zona de la Barranca, seis en total, pero en colonias como San Carlos y Olímpica se confirman más casos y el número de enfermos va en aumento. Hay al menos dos casos más de fallecimientos, sospechosos, por lo que se elevarían a cuatro. Colonias como Huentitán el Alto, la colonia Jalisco y Rancho Nuevo, fueron señaladas en un primer término, esto hace seis días, cuando se reconoció que la cifra de enfermos aumentaba sin control. Ahora se sostiene que son seis, las otras tres son: Lomas del Paraíso, Huentitán el Bajo y Beatriz Hernández. (Víctor Chávez)

Atento

Estos son algunos de los síntomas del síndrome de Turner, que afecta a mujeres y lo causa una alteración genética.

- Talla baja
- Falta de la menstruación en adolescentes
- Presencia de múltiples lunares
- Paladar alto
- Mandíbula pequeña
- Problemas en los ojos
- Implantación baja del cabello
- Cuello corto y ancho

Detecte a tiempo el síndrome de Turner

RUTH ÁLVAREZ

Con seis muertes de mujeres registradas en el Estado entre 2014 y 2018 por las afecciones que les desencadenó, el síndrome de Turner no debe tomarse a la ligera.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) llamó ayer a concientizar sobre esta afección, que aparece al azar ante una alteración genética y cuya detección es generalmente tardía.

Ricardo García Gaeta, jefe del Departamento de Medicina Preventiva del OPD Servicios de Salud Jalisco, compartió que el síndrome se desarrolla sólo en mujeres pues la alteración

genética se produce por la pérdida parcial o total de uno de los cromosomas X.

Indicó que entre los problemas que enfrentan las niñas son deficiencias hormonales, cardíacas, renales y en tiroides.

En lo que va de 2019, la SSJ ya detectó un nuevo caso en una pequeña de ocho meses.

“No son detectadas en etapas tempranas, la mayoría de los casos se diagnostica a los 14 años, cuando ya tenemos alteraciones sexuales secundarias, es decir, la falta de menstruación, no hay desarrollo de los senos, vello puberal y desarrollo cognitivo”, expuso García Gaeta.

Realizarán Jornadas de Salud gratuita para adultos mayores

[Ignacio Pérez Vega]

Médicos de diversas especialidades realizan la Jornada de Salud para Adultos Mayores, cuyo propósito es ayudar a las personas de la tercera edad de escasos recursos económicos.

La jornada cumple su noveno año y se efectuará este sábado 31 de agosto, en la sede de la Asociación Médica de Jalisco, situada en la avenida Sierra Nevada número 910, colonia Independencia.

A los mayores de 60 años de edad que acudan, se les harán exámenes de laboratorio, estudios como densitometrías óseas, asesoría en nutrición, podología y consultas con especialistas, informó la presidenta de la Sociedad de Geronto Geriatria, Guadalupe Ramírez.

“Es algo muy bueno para la población porque logramos juntar médicos geriatras, gerontólogos, internistas, cardiólogos,

ortopedistas, especialistas en rehabilitación, en fin, todas las especialidades que puedan estar involucradas con el adulto mayor”, explicó.

Todos los servicios de la Jornada de Salud para Adultos Mayores es gratuita y únicamente se pide a los interesados que tengan más de 60 años de edad y que lleguen a las 8 de la mañana, en ayunas, dijo Karen Decena Hernández, vicepresidenta de la Sociedad de Geronto Geriatria.

“En cuanto llegan se les toman signos vitales y luego se hacen las tomas de laboratorio. Se harán estudios de glucosa, triglicéridos y colesterol. Después, como vienen en ayunas pasan a desayunar y habrá un espacio cultural organizado por la cantante Paloma del Río. Luego de que desayunan, se les llama para que pasen a consultas, dependiendo de la pregunta que contestaron al llegar, sobre cuáles son sus padecimientos”, explicó.

También participa la Cruz Roja con servicios de oftalmología



y se ofrecerán asesorías legales de notarios públicos y afiliación a programas de gobierno, como Seguro Popular, Jalisco Te Reconoce y la credencial del INAPAM.

Se espera que acudan más de 800 adultos mayores. La inversión que hacen los médicos a favor de los adultos mayores se calcula en \$2 millones 500 mil pesos.

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES

Al mes, 300 atenciones por cáncer de próstata



ISSUU
ntrguadalajara

REDACCIÓN

Cada mes, el área de Urología del Hospital de Especialidades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) otorga 750 consultas, de las cuales 40 por ciento corresponden a pacientes con cáncer de próstata, es decir, 300 personas.

El jefe del Servicio de Urología y encargado de la División de Cirugía, Carlos Beas Ruiz Velasco, reconoció además que dicho tipo de cáncer es el principal motivo de atención en el área, por lo que llamó a prevenirlo y entre más pronto se detecte, mejor.

“Aquí lo más importante es la detección a tiempo, porque en etapas tempranas el cáncer de próstata puede ser curable y tener un control efectivo. En estos casos la intervención es quirúrgica, extirpamos la próstata a



Lo más importante es la detección a tiempo, porque en etapas tempranas el cáncer de próstata puede ser curable”

CARLOS BEAS RUIZ VELASCO
JEFE DEL SERVICIO DE UROLOGÍA Y ENCARGADO DE LA DIVISIÓN DE CIRUGÍA



ALFONSO HERNÁNDEZ

EL NÚMERO. En total, el Servicio de Urología del Hospital de Especialidades atiende a 750 personas al mes.

través de un procedimiento de laparoscopia y posteriormente se le proporciona tratamiento al paciente por parte de especialistas de Oncología y Clínica del Dolor”, explicó.

El experto recordó que aunque la mayoría de pacientes con cáncer prostático se encuentra en edades avanzadas, cada vez hay más casos en varones jóvenes,

incluso a partir de los 50 años, lo que se atribuye a antecedentes familiares y malos estilos de vida, como el tabaquismo y una alimentación inadecuada.

Ante este escenario, Ruiz Velasco aconsejó a los varones que a partir de los 40 o 45 años de edad se realicen el estudio de antígeno prostático y el tacto rectal para descartar riesgos.

MUNICIPIOS JALISCO SUENA Y PEQUEÑAS DOSIS DE ARTE



PRESENTACIÓN. Autoridades de Cultura Jalisco ofrecieron detalles de los festivales itinerantes Jalisco Suena y Pequeñas dosis de arte.

La Secretaría de Cultura del Estado presentó dos festivales itinerantes, los cuales llegarán a 36 municipios de nuestra entidad. El objetivo de ambos es contrarrestar la violencia

La Secretaría de Cultura de Jalisco puso en marcha los festivales "Pequeñas dosis de arte" y "Jalisco Suena", ambos serán itinerantes y llegarán a 36 municipios del Estado para expandir el talento local fuera la Zona Metropolitana de Guadalajara, siguiendo uno de los ejes de acción de la presente administración: descentralizar la cultura.

El 25 de agosto comenzó la ruta que ya alista su segundo fin de semana con compañías locales que apuestan por el teatro, artes circenses, la música y el baile teniendo a espacios públicos como principales escenarios y que ofrecerán lo mejor de su repertorio hasta el 8 de diciembre de manera totalmente gratuita.

La titular de Cultura Jalisco, Giovanna Jaspersen García, destacó que los dos festivales

itinerantes llegarán a municipios que poco han sido integrados a la cartelera habitual de la urbe tapatía o que presentan alarmantes índices de inseguridad u otras problemáticas sociales como adicciones en poblaciones infantiles y juveniles, principalmente.

"Confiamos mucho en la capacidad que tienen la cultura y las artes para cambiar el ritmo de lo cotidiano, para poner ciertos acentos en cosas que no reflexionamos desde su potencial humano", explicó la secretaria al puntualizar que el extender la agenda cultural a otras localidades permitirá a los habitantes adentrarse a las propuestas locales, conocer a sus artistas y retomar espacios públicos con contenidos multidisciplinarios.

La funcionaria agregó: "Pedimos tener un producto cultural muy contundente, compacto y cercano a las personas, que no requie-

ran de gran producción e ir y encontrar a la gente, en lugar de esperar que la gente tenga que ir siempre a buscar la cultura y las artes".

Acento en el patrimonio

En el caso de "Pequeñas dosis de arte", el festival se integra por compañías y sus creaciones como Cabaret Capricho con "El folk chou", Milonga Colectiva con "Nefelibatos", Tenampa Brass Band, A la Deriva Teatro con "Romeo y Julieta", El Festín de los Muñecos, Caravanas FICHO y Juglares y Locos, por ejemplo.

Por su parte, una de las principales particularidades del programa "Jalisco Suena" es tener a los principales quioscos de los municipios como escenario base

en la primera temporada del festival que contempla participar en municipios como Tomatlán, Lagos de Moreno, Jamay, El Grullo, Jesús María y Etzatlán, en compañía del talento de agrupaciones y colectivos como la Orquesta Típica de Jalisco, Nefelitango, Convivencia

Danzonera, Swing GDL, Tango Ballet y Danza con Clase.

"Jalisco Suena nos permite poner un acento sobre nuestro patrimonio cultural que no sea vertical o instructivo en relación a la historia del inmueble construido o la obra facturada. Normalmente un quiosco lo tenemos

normalizado en el paisaje cultural porque es un elemento callado que está en la constante cotidianidad de las comunidades, y ponerle un acento hace que lo volvamos a ver de manera distinta".

Jaspersen añadió que "Pequeñas dosis de arte" y "Jalisco Suena" son ejemplos de las acciones que se toman para descentralizar la oferta cultural y artística que se concentra en los principales foros de

la Zona Metropolitana de Guadalajara, siendo que los 36 municipios contemplados en esta primera fase también son los que más se adecuan a la ruta de traslado de los exponentes culturales que progresivamente integrarán a más localidades de Jalisco.

TOMA NOTA

Para consultar la cartelera y municipios participantes de "Jalisco Suena" y "Pequeñas Dosis de Arte" ingresa a <https://sc.jalisco.gob.mx>

Festivales itinerantes llevan arte a municipios

PEQUEÑAS DOSIS DE ARTE Y JALISCO SUENA

La Secretaría de Cultura de Jalisco activó un encuentro de teatro y circo y otro de música que cubren 12 regiones

PARA SABER

● La programación completa de Pequeñas Dosis de Arte y Jalisco Suena se encuentra en la página: cultura.jalisco.gob.mx

cluirá el 17 de noviembre, la titular de la SC destacó que es un festival que “nos permite poner un acento sobre nuestro patrimonio cultural, que no sea vertical o instructivo. Nos hace que lo volvamos a ver y que lo veamos de manera distinta. A través de la música y la danza, nos permite difundir la diversidad de quioscos en nuestro estado, en su estilo, materiales, formato. Pero también regresar a ellos como un espacio de convivencia y de construcción de ciudadanía”.



REDACCIÓN

“Estamos seguros de que un proceso de transformación y pacificación no es inmediato, pero sí sabemos que hay un tratamiento constante que habita en las artes y las personas para construir el futuro que queremos para el estado”, afirmó la Secretaria de Cultura (SC) de Jalisco, Giovana Jaspersen García, durante la presentación de los festivales itinerantes Pequeñas Dosis de Arte y Jalisco Suena, que en conjunto recorrerán las 12 regiones del Jalisco.

En un comunicado compartido por la propia SC se informa que ambos proyectos estratégicos responden a dos de los ejes que rigen el Proyecto de Cultura 18.24, ya que trabajan en la descentralización y suman a la cultura para la paz.

“Pequeñas Dosis cambia la concepción de la cultura, en relación a la disciplina, de ir a un sitio de consumo cultural. Llevamos un producto artístico muy contundente, compacto y cercano a las personas, que pueda ir a encontrar a la gente, en lugar de esperar a que la gente vaya a buscar la cultura y las artes”, expresó Jaspersen García.

El objetivo principal es provocar el acercamiento de las audiencias jóvenes a las expresiones artísticas con productos que los grupos y compañías invitadas di-

señaron especialmente para ser compactos, contundentes y cercanos a las personas.

El festival, que comenzó el pasado fin de semana y continuará hasta el 8 de diciembre, recorrerá las plazas públicas de 36 municipios con presentaciones cada fin de semana, a las 19 horas, en las que habrá circo, teatro, música y danza.

César Omar Barrios *Ensalada*, integrante de la compañía Les Cabaret Capricho, una de las agrupaciones del cartel que estuvo el fin de semana en Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos y Teocaltiche, señaló que la apertura y deseo de este público supera incluso al de sus presentaciones en Guadalajara. “Estar en la calle con gente que ni te esperaba, que se acercaba al final a preguntarnos si esto era circo o nosotros payasos, era refrescarnos artísticamente, al mismo tiempo de decir ‘claro, para esto es que lo hacemos y hace muchísima falta’”.

Los grupos invitados a Pequeñas Dosis, además de Les Cabaret Capricho, son Nefelibatos, Tenampa Brass Band y A la Deriva Teatro, quienes serán los encargados de llevar espectáculos de danza, milonga colectiva, música instrumental, teatro y multidisciplinarios entre otras expresiones.

MUCHA MÚSICA

Sobre Jalisco Suena, que se lleva a cabo desde el 24 de agosto y con-

Las presentaciones que se realizarán en los quioscos de seis municipios, tendrán carácter didáctico para despertar el interés en la música y el baile. El objetivo principal es que la población de cada municipio identifique sus plazas y quioscos como espacios seguros, de convivencia saludable y de consumo cultural, y que al mismo tiempo redescubra aquellos quioscos que trascienden por su arquitectura, relevancia histórica, patrimonial y función como punto de encuentro.

La programación artística de este festival está liderada por la Orquesta Típica de Jalisco, que este año celebra su 40º aniversario, además de Tango Ballet, Nefelintango, Convivencia Danzonera, La Orquesta Típica de Jalisco, Danza con clase y Swing Gdl, agrupaciones que hacen que el público se integre a los espectáculos.

Las siguientes presentaciones serán en Jamay, el 8 de septiembre; Lagos de Moreno, el 22 de septiembre; El Grullo, 6 de octubre; Jesús María, el 20 de octubre y Etzatlán, el 17 de noviembre. Los eventos están dirigidos a todo el público y son de entrada libre.



Va cultura a Municipios

Pequeñas Dosis de Arte y Jalisco Suena saldrán a 36 ayuntamientos

REBECA PÉREZ VEGA

El teatro, la música, el circo y la danza irán de gira por 36 Municipios de Jalisco con el propósito de erradicar la violencia.

La Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ) impulsa la realización de un par de festivales Pequeñas Dosis de Arte y Jalisco Suena, que en conjunto recorrerán las 12 regiones del Estado.

“De 2015 a 2018 Jalisco registró un aumento en la tasa de delitos cometidos con armas de fuego, homicidios y crímenes de la delincuencia organizada, Jalisco también se encuentra dentro de los primeros lugares de consumo de drogas ilegales según la encuesta del Consumo de Drogas de Alcohol y Tabaco 2016-2017, por eso creemos firmemente que el arte ayuda a combatir la violencia”, relató Ruth López, directora de Operación y Programación Cultural de la SCJ.

Ambos proyectos son estratégicos para esta Administración porque la idea

es atender zonas con altos índices de violencia, pero también descentralizar la cultura, completó la titular de la SCJ, Giovana Jaspersen.

Pequeñas Dosis de Arte requirió una inversión de 1.6 millones de pesos y cuenta con las compañías Les Cabaret Capricho, Los Nefelibatos, Tenampa Brass Band y A la Deriva Teatro.

Mientras que Jalisco Suena —con un presupuesto federal de 245 mil pesos y estatal de 150 mil pesos— llevará a la Orquesta Típica de Jalisco, Tango Ballet, Nefelitango, Convivencia Danzonera y Danza con Clase y Swing Gdl, a los quioscos de Tlajomulco, Lagos de Moreno, Etzatlán, Unión de Tula, Arandas y Mascota, entre otros.

Las actividades empezaron el fin de semana pasado y seguirán hasta el 8 de octubre en las plazas públicas de los municipios elegidos, cada fin de semana a las 18:00 horas.

Una de las primeras funciones de este programa estuvo a cargo de Les Cabaret Capricho.

La programación completa de ambos programas se publicará en la página cultura.jalisco.gob.mx.



■ Les Cabaret Capricho se presentó el fin de semana en San Juan de los Lagos, Teocaltiche y Lagos de Moreno.



El evento se llevó a cabo en el Congreso de Jalisco. ESPECIAL

Revisan protocolos vs violencia de género

Foro. El titular de la CEDHJ pide armonizar la ley estatal con la nacional para proteger a las víctimas

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El Congreso de Jalisco fue escenario del Foro "Sobre los Principales Desafíos para Garantizar los Derechos Sexuales y Reproductivos en México", convocado por la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, en el que se urgió a armonizar la ley estatal con nacional para proteger a las víctimas de violencia de género.

"En las gestiones que realizan los gobiernos y todos los poderes, y desde nuestra autonomía, vamos hablar todo lo que están haciendo los poderes del estado y desde luego haciendo propuestas de mejoras para garantizar los derechos de las mujeres, particularmente trabajar en una agenda que hoy por hoy es la que más nos está llamando, que requieren de una atención para realizar las múltiples violencias que viven las mujeres", comentó el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón.

El organismo sostuvo una reunión con homólogos de ocho en-

tidades para tratar el tema de la violencia de género y así crear propuestas con el objetivo de evitar que más mujeres pasen por una situación de este tipo.

"Tanto las defensorías públicas de derechos humanos, como los mecanismos de protección de cada entidad, evaluarán los criterios para evaluar esas políticas en favor de las mujeres, esta reunión es muy interesante porque la primera reunión se realiza en el país", comentó Hernández Barrón.

"Nosotros pedimos que se armonizan las legislaciones para garantizar los derechos de las mujeres en todos los aspectos, si vamos a evaluar pero no puedo yo adelan-

Y ADEMÁS

Recomendación

La CEDHJ emitirá una recomendación por las omisiones que han incurrido dependencias estatales para atender el problema de la desaparición de personas. "La indebida actuación de las autoridades que llevan a la revictimización de decenas de casos, será una recomendación relevante y trascendente", dijo el titular, Alfonso Hernández.

tar una evaluación por qué es una metodología sobre todo, nosotros presentamos una serie de informes en relación con las alertas de violencia, hasta el momento hemos presentado sobre la alerta que se presentó en Puerto Vallarta, en Lagos de Moreno, en Mezquitic entre otros, además que presentamos un informe sobre las medidas de protección", agregó el titular de la CEDHJ.

La diputada Sofía García señaló que este foro fue organizado con el fin de dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer. ■

Van vs. infractores viales foráneos

Avanza iniciativa para coordinarse con otros Estados y cobrar multas

MARTÍN AQUINO

Automovilistas con placas de otras entidades que al circular por Jalisco cometan una infracción y los multen, podrían ser “perseguidos” por el Gobierno estatal para conseguir el pago de la sanción.

La Comisión de Estudios Legislativos del Congreso aprobó reformar la Ley de Movilidad para que, si el Pleno lo avala, el Ejecutivo —a través de la Secretaría de Transporte— tenga facultades para realizar convenios con otras entidades a fin de concretar el cobro de multas.

Según el proyecto legis-

Jonadab Martínez Diputado local por MC



“Se hace más efectivo el cumplimiento de la legislación, porque desgraciadamente hay mucho parque vehicular que viene de otros Estados (...) y vive en total impunidad”.

lativo, elaborado por los diputados emecistas Jonadab Martínez y Mirza Flores, cuando un automovilista con placas de otra entidad es multado no se puede concretar el cobro de la infracción debido a que sus placas no tienen domicilio registrado en Jalisco.

Pero, con la reforma aprobada en Comisión, se podría convenir con otras en-

tidades para que realicen el cobro de multas a nombre de la autoridad jalisciense y ésta, a su vez, haga lo mismo respecto a las sanciones que apliquen otros Estados a autos con placas de Jalisco.

“(La Secretaría de Transporte) podrá requerir a través de convenios de colaboración con otras entidades (el pago de multas)”, expuso.

“De esta manera se hace más efectivo el cumplimiento de la legislación, porque desgraciadamente hay mucho parque vehicular que viene de otros Estados (...) y vive en total impunidad”.

El legislador local agregó que se calcula la existencia de un millón de vehículos circulando en Jalisco con placas de otra entidad.

“Lo que tendría que hacer el Estado es buscar a su igual (de otra entidad) y darle todo el listado con las placas de infractores (...); el otro Estado tendrá que consultar dónde está la ubicación de ese vehículo y requerirle por esa infracción”, apuntó.

MURAL ha dado cuenta de casos en los que personas recurren a negocios de gestión automotriz en la ZMG para evadir, por ejemplo, fotoinfracciones.

CONGRESO

Dan luz verde a la Metropol

JESSICA PILAR PÉREZ

Con quejas por no detallar cómo será el reparto de recursos, ayer las comisiones de Seguridad y Justicia, y de Gobernación y Fortalecimiento Municipal aprobaron cambiar el convenio de Agencia Metropolitana de Seguridad y dar paso a la Policía Metropolitana (Metropol).

Como parte de las modificaciones, se avaló cambiar el enlace del Ejecutivo con la Policía Metropolitana; en vez del secretario general de Gobierno ahora será el coordinador general de Seguridad, que en este caso es Macedonio Tamez Guajardo.

El titular de la Comisión de Seguridad y Justicia, el perredista Enrique Velázquez González, criticó que no se puede crear ningún organismo si no se le entregan los recursos necesarios para operar, algo que no ha quedado claro en la Metropol.

Por su parte, la líder parlamentaria del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Érika Pérez García, coincidió con el diputado del sol azteca e indicó que no hay claridad en la distribución de los re-

ursos para la corporación, por lo que votó con reserva.

Insistió en que los detalles de cómo otorgar los recursos a la Policía deben precisarse, pues son cuestiones delicadas que pueden afectar las finanzas de los Municipios.

“Estamos haciendo observaciones; por ejemplo, si un Municipio ya no quiere participar tiene que durar 18 meses en revisión para ver si le dicen sí o no. En las participaciones, se les pide dinero (a los Municipios) para el pago mensual y si no lo hacen o se llegan a retrasar, se les van a afectar sus participaciones federales y estatales”, advirtió.

Aclaraciones como la anterior deberán ser atendidas en la sesión plenaria de hoy, en la cual se pretende ratificar el dictamen avalado.

Sobre la homologación salarial para los agentes de la comisaría metropolitana, quienes ganarían hasta 23 mil pesos, Velázquez González reconoció que no está claro quién va a pagar la diferencia y cómo.

“Cada municipio va a seguir pagando a su Policía, pero el excedente no sé lo que va a poner el gobierno del estado, todavía no, cuando menos hoy no”, afirmó.

En lo que resta del año, el Poder Ejecutivo pondrá lo que falte para homologar los salarios, pero aún no se sabe qué pasará el siguiente año, pues esto debe definirse en el Presupuesto de Egresos 2020.

“En las participaciones, se les pide dinero (a los Municipios) para el pago mensual y si no lo hacen o se llegan a retrasar, se les van a afectar sus participaciones federales y estatales”

ÉRIKA PÉREZ GARCÍA
COORDINADORA DE
MORENA



GRISEL PAJARITO

OPACO. La coordinadora de Morena no ve claridad en el manejo de recursos.

Generar confianza y no discriminar

VÍCTOR MANUEL ÁLVAREZ

Generar confianza de los ciudadanos en las instituciones electorales, la democracia, hacia donde se va en esta materia y sobre todo la incorporación de los usos y costumbres de los pueblos indígenas son parte de los temas que se abordaron en el seminario "Construcción de Ciudadanía, Interculturalidad y los Desafíos Democráticos" que organizó la sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Sala Superior.

El Presidente de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Jorge Sánchez Morales, detalló que el seminario se realizó desde la perspectiva académica, especialistas y autoridades de cara a la democracia del 2020 y sus desafíos.

Los temas fueron orientados para desarrollar desde distintas perspectivas la importancia de la "construcción de una ciudadanía fuerte, considerando las diferencias existentes en la sociedad como los pueblos y las comunidades origen barias, así como los retos que se presentan en la democracia mexicana y sus instituciones, el reto es grande" pero unidos logran alcanzar esos cambios.

"El objetivo es generar confianza en los

En caso de permitir esas diferencias lo único que se lograría "es debilitar nuestra democracia y en un estado democrático no puede haber complicidad judicial con la discriminación".

ciudadanos que nos exige día con día un compromiso en la salvaguarda en el Estado de Derecho, con la autonomía e independencia de instituciones autónomas que tanto nos ha costado y a generar el mecanismo para el respeto de lo más importante que es el voto de cada uno de los mexicanos", indicó.

Es así que se reúnen para opinar, reflexionar y debatir sobre lo que llaman la construcción de la ciudadanía, cómo están y hacia dónde quieren ir, sobre todo en la necesidad de emitir sentencias desde la perspectiva multicultural, de los diversos criterios emitidos sobre los usos y costumbres de los pueblos y comunidades indígenas.

"Hablamos del reto de la democracia mexicana y sus instituciones rumbo al 2020, su relación con las redes sociales; en la actualidad la democracia está en crisis", dijo.

Buscan ley de desaparecidos

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Con una obra de teatro y al menos dos manifestaciones, diversas agrupaciones levantarán la voz este viernes, cuando se conmemora el "Día Internacional de Víctimas de Desapariciones" y el llamado es al basta de buenas intenciones y en cambio de manera urgente se legisle a favor de una Ley Estatal de Desaparecidos.

"Un Ocaso Frente al Río" ¿Dónde Están?, es la obra que se presentará la noche del viernes 30 de agosto a las 20:00 horas en el Cine Foro de la Universidad de Gua-

dalajara y que retrata precisamente las desapariciones que se están dando en México y en el Estado de Jalisco.

POR UNA LEY ESTATAL DE DESAPARECIDOS

La investigadora de Cepad, Ana Karolina Chimiak, y otras voces coinciden en que es necesario, pero además urgente, que insista en la urgencia de contar con la Ley Estatal de Desaparecidos.

"Es urgente crear una Ley Estatal en materia de desaparición y armonizar el marco normativo, justo la obligación esta-

blecida en la Ley General en Materia de Desaparición e incumplida por el Congreso local desde mes de julio de 2018", expresó.

Pero hay más, ya que ni siquiera se han concretado las reformas actuales y por ejemplo la Comisión de Búsqueda lleva un año y dos meses sin reglamento.

No tiene página Web, ni un número telefónico público que se haya difundido, las alertas Alba y Amber han quedado arrás.

LAS MARCHAS

Este viernes, por ello, los colectivos se preparan para salir a las calles.

Una de las marchas se realizará hasta la Glorieta de los Niños Héroes y la otra tendrá dos facetas, del CUCSH al parque Rojo y de ahí, juntos, estudiantes, miembros de la Asamblea Popular y ciudadanos que se quieran sumar, hacia lo que es la plaza de la Liberación, esto al filo de las 18:00 horas.

En aumento peticiones para aplicar la NOM046

ROSARIO BAREÑO DOMINGUEZ

En incremento las peticiones para la aplicación de la NOM046 en Jalisco que en 2016 se registraron 4 casos y en lo que va del año van 19 mujeres víctimas de violación que han solicitado la interrupción de sus embarazos, informó la diputada Sofía García Mosqueda, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género que señaló que en el Hospital General de Zoquipan y el Hospital de la Mujer es donde más se realizan.

Los principales desafíos para garantizar los derechos sexuales y reproductivos en México deben ser una libertad de decisión para cualquier persona, manifestó la legisladora que convocó al Foro "Sobre los Principales Desafíos para Garantizar los Derechos Sexuales y Reproductivos en México".

Entre las conclusiones que se dieron están: que las mujeres víctimas de violación reciban una atención integral; sean eficaces las acciones; que los trabajadores del Sector Salud sean competentes; garantizar que se ofrezcan servicios de calidad, incluido servicios que respeten la intimidad y confidencialidad; administración de anticonceptivos.

La diputada Sofía García Mosqueda, dijo que el foro fue organizado con el fin de dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Convención sobre la Eliminación de todas formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

"Buscamos contribuir a garantizar los derechos sexuales y reproductivos en los distintos escenarios, así como dar cumplimiento de manera enfática a las recomendaciones de CEDAW, motivo por el cual desde esta comisión aprobamos la conformación de un mecanismo de seguimiento estatal", expuso la legisladora.

Añadió que la situación particular de Jalisco es particularmente preocupante, ya que es el segundo estado a nivel nacional en número de embarazos en niños y adolescentes en el ámbito nacional.



Sofía García, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva.

EN COMISIÓN

Destruaban declaratoria de reforma al Judicial

JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados locales tardaron más de dos meses en someter a votación la declaratoria constitucional de la reforma al Judicial, la cual establece, entre otras disposiciones, la obligación de que los aspirantes y actuales magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJE) realicen exámenes de control de confianza, así como la desaparición del haber de retiro.

Ayer, la Comisión de Puntos Constitucionales sacó el dictamen para hacer la declaratoria constitucional con el respaldo de 71 ayuntamientos, cuando, en realidad, sólo necesitaban a 63. De los 125, 53 no respondieron y el único que votó en contra de las modificaciones fue el Ayuntamiento de Cuquío.

La declaratoria pasó ayer por la comisión referida y hoy sería ratificada en el pleno. Inicialmente, la reforma se aprobó el 12 de junio, proceso al que seguía el visto bueno de la mayoría más uno de los ayuntamientos.

Una vez publicada en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, el Poder Judicial tiene luz verde para interponer formalmente una controversia constitucional en

contra de la reforma, la cual ya fue aprobada de manera anticipada por su pleno el 9 de julio.

Claudia Murguía Torres, diputada del Partido Acción Nacional (PAN) y presidente de la comisión, sometió ayer a votación el dictamen; no hubo objeciones de los legisladores ni comentarios.

Por su parte, el titular de la Comisión de Seguridad y Justicia, Enrique Velázquez González, afirmó que aún no hay acuerdos para la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial, siguiente paso a las modificaciones que hoy serían avaladas por el Congreso.

“Todavía no hay condiciones para poder sacar la ley orgánica, hasta que haya un acuerdo, un acuerdo aquí”, adelantó. Mientras, hay observaciones por atender del PAN y de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Por otro lado, el diputado anunció que será en septiembre cuando salgan todas las convocatorias relacionadas al Poder Judicial, siete de magistrados y una de consejero de la Judicatura.

“Todavía no hay condiciones para poder sacar la ley orgánica, hasta que haya un acuerdo”

ENRIQUE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ
TITULAR DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD Y JUSTICIA



GRISSEL PAJARITO

SIGUIENTE FASE. La declaratoria pasará hoy por el pleno.

Esfuman expedientes contra funcionarios

MARTÍN AQUINO

En la Comisión de Responsabilidades del Congreso de Jalisco que se encarga de procedimientos de juicio político contra funcionarios, desaparecieron 31 expedientes!

La actual presidenta de la Comisión, la morenista María Esther López, informó que se levantó un acta circunstanciada de hechos debido a que, al intentar ubicar documentos para responder una solicitud de Transparencia, se detectó que no existen 31 de 153 expedientes que se registraron en Responsabilidades durante la Legislatura 59.

“Un ciudadano pidió un informe sobre los expedientes que se generaron en la Comisión durante la Legislatura 59 (del 1 de febrero de 2010 al 31 de enero de 2013), y nos dimos a la tarea de buscar la información, pero nos encontramos con que físicamente los expedientes no se encuentran, sólo aparecen los



■ La diputada María Esther López pide investigación.

números de expedientes en el Sistema de Procesos Legislativos”, indicó López.

“La Contraloría interna del Congreso fue parte de la búsqueda de los expedientes, se levantó un acta circunstanciada en el momento de la búsqueda”.

Los documentos extraviados corresponden al periodo en el que el priista Carlos Alberto Briseño Becerra, fungió como presidente de la Comisión de Responsabilidades.

MURAL buscó a Briseño Becerra, pero una persona que contestó su teléfono dijo que le transmitiría mensaje.



Piden apoyo los mineros

Mineros de Jalisco, en la voz de Juan Rodríguez González, presidente de la Federación de Concesionarios y Empresarios Mineros de Jalisco, acudieron al Congreso del Estado a solicitar que se genere la Ley de Fomento y Desarrollo Minero del Estado.

Apoyan 71 Municipios eliminar 'bono'

MARTÍN AQUINO

La reforma constitucional que, por ejemplo, elimina la prestación denominada haber de retiro para jueces y Magistrados del Poder Judicial, fue respaldada por 71 de los 125 Ayuntamientos del Estado, por lo que quedará firme una vez que el Pleno del Congreso apruebe minuta que será publicada en el Periódico Oficial del Estado.

El 12 de junio el Legisla-

tivo avaló modificaciones a la Constitución local para endurecer requisitos para elección y permanencia de juzgadores en el cargo, además de desaparecer el haber de retiro que, para Magistrados, ha significado obtener alrededor de 4.9 millones de pesos al separarse del puesto.

La Comisión de Puntos Constitucionales presidida por la diputada panista Claudia Murguía, aprobó ayer el dictamen de la minuta que

reafirma la reforma a la Constitución sobre el tema del Poder Judicial, y de acuerdo con la legisladora del PAN, sólo el Ayuntamiento de Cuquío votó en contra y hubo 53 Municipios que, al omitir sufragar se les tomó como afirmativa ficta.

“Lo que se aprueba, el dictamen, tendría que pasar a Pleno para que, si el Pleno aprueba, entonces se tenga por realizada la reforma a la Constitución”, mencionó.

La diputada del PAN dijo que el Poder Judicial está en su derecho de promover una acción de inconstitucionalidad contra los cambios avalados por el Congreso, como se anunció que lo haría por estar en contra de medidas como la desaparición del haber de retiro.

Esta prestación que se elimina desde la Constitución, podría ser reintegrada mediante cambios a la Ley Orgánica de Poder Judicial.

AYUNTAMIENTOS CAMBIO A LA CONSTITUCIÓN

Avalan 71 reforma al Judicial

Dos meses después de que fue aprobada, el Congreso dio cuenta del aval de 71 ayuntamientos a la reforma con la que se obligaría a jueces y magistrados a presentar pruebas de control de confianza y que elimina el pago de haber de retiro.

Portratarse de una modificación a la Constitución estatal, era obligatorio que recibiera el respaldo de la mitad de los munici-

pios, que tenían 30 días de plazo.

Para que entre en vigor, se debe emitir la declaratoria de aprobación y enviar la minuta de decreto al Gobierno del Estado para su publicación en el Periódico Oficial. Una vez publicada, el Judicial tiene un mes para presentar la controversia constitucional que acordaron los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia que se oponen al ajuste.

Avalan Reforma Constitucional

ROSARIO BAREÑO

Con el aval de 71 municipios y el de Cuquío en contra, la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó la minuta de la Declaratoria de Constitucionalidad de la Reforma Constitucional al Poder Judicial, que establece exámenes de control de confianza para magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Tribunal de Justicia Administrativa y jueces y elimina el haber del retiro. Una vez que de cuenta el Pleno este viernes en sesión se envía al Ejecutivo Estatal para su publicación y entrada en vigor. Con lo que a partir de ello, el Poder Judicial como lo autorizó por el Pleno tendrá 30 días hábiles para interponer la Controversia Constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La diputada Claudia Murguía To-



Esta incluye exámenes de control de confianza a jueces y magistrados.

res, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, informó que fueron 71 municipios que aprobaron la reforma y sólo Cuquío lo votó en contra sin decir su argumento. 56 municipios o enviaron su voto "por lo que se entienden se manifiestan a favor de la reforma, aplicando la afirmativa ficta".

Detenido juicio político vs. magistrado Alberto Barba

ROSARIO BAREÑO

Sin avance el juicio político contra el magistrado Alberto Barba Gómez, que interpuso amparo contra la decisión del Congreso del Estado para destituirlo e inhabilitarlo por 10 años.

La presidenta de la Comisión de Responsabilidades diputada María Esther López Chávez, indicó en entrevista que se está anexando a su expediente "la dictaminación respecto a la aprobación de conclusiones acusatorias, se recibe oficio y agregarlo al juzgado segundo de amparo y lo estamos agregando, está solicitando comparecencia pero dentro del juicio de amparo pero no con nosotros, es una

La comisión de responsabilidades avaló el juicio político contra el juez segundo de Chapala Osvaldo Pérez Navarro.

cuestión de conocimiento del trámite que lleva, pero no con nosotros".

En 2016 se interpuso juicio de político contra Alberto Barba Gómez, magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado (TJAE) por los alcaldes de Zapotlan, Pablo Lemus y de Guadalajara, Enrique Alfaro (hoy Gobernador).

La Comisión de responsabilidades en septiembre del 2017 que presidía en ese entonces la panista Pilar Pérez Chavira dictaminó destitución e inhabilitación por 10 años del magistrado, sin embargo, el juzgador se amparó y es fecha que aún no concluye dicho proceso, por lo que el Congreso del estado no puede avanzar, está detenido el juicio político en su contra.

FALTA UNO

Siete presentan examen para patentes de notario



www

ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

JESSICA PILAR PÉREZ

De ocho registrados para presentar el examen y obtener la patente de aspirante al ejercicio del notariado, sólo llegaron siete ayer, pues uno estaba enfermo.

El presidente del Colegio de Notarios de Jalisco, Fernando Gallo Pérez, informó que los exámenes, realizados en dos bloques, duraron cinco horas.

“Todos son primera vez, excepto uno que ya había presentado (porque tiene un amparo)”, detalló.

Los anotados para el ejercicio fueron Antonio Valencia Santos, Raúl Elizondo Verduzco, Carlos Enrique Horner Villaseñor, Aldo René Elizondo Vázquez, Arturo Ri-

PRONTO. Gallo Pérez (al micrófono) adelanta que el lunes se darán a conocer los resultados.



velino Vega Evariz, Elías Amezcua Orozco, Rubén Ramírez Castellanos y Martha Celia Gómez Alfaro.

El primer bloque duró dos horas y consistió en responder un cuestionario de 100 preguntas de opción múltiple; esta evaluación tiene un valor de 40 puntos.

En el segundo se resolvió un caso práctico durante tres horas, bloque en el que se *juegan* 60 puntos. El mínimo para pasar es 80 puntos.

“El lunes a las 12 se va a publicar el resultado”, adelantó Gallo Pérez.

El artículo octavo de la Ley del Notariado señala que sólo podrá ser notario público en el estado de Jalisco el tenedor de la patente de aspirante al ejercicio del notariado.

Finalmente, Gallo Pérez evitó precisar el nombre de quién faltó y de quién hizo la evaluación por segunda vez.

JUDICATURA

Renuncia juez; hay catorce vacantes

JUAN LEVARIO

Con la renuncia del juez Jorge García González al finalizar su ciclo en el Consejo de la Judicatura de Jalisco (CJJ), quedan 14 plazas de jueces vacantes en el Poder Judicial a partir del domingo.

Ayer, el pleno del CJJ dio el agradecimiento y despedida al consejero juez luego de cuatro años en el cargo —empezó el 1 de septiembre de 2015 y termina oficialmente el 31 de agosto—.

Ante las múltiples vacantes, García González consideró que el Judicial podría recurrir a gente que aparecía en listas de espera para cargos, recientemente eliminadas, pero se hará de acuerdo con sus méritos.

“Eliminamos las listas, es cierto; sabemos que todas las críticas que hubo en su momento no todo fue bien. Pero creo que es necesario que de los que tengan amparo o si de la lista un amparo subsiste, nombremos ya. Creo que eso es más importante que decir ‘me sostengo en que no hay listas’. Ya no hay listas, pero de las suspensiones que tenemos nombremos a un juez”, planteó.

Hay suspensiones que impiden al CJJ hacer nombramientos de personas que estén fuera de las listas, por lo que se tendría que aprovechar a quienes ya tienen resoluciones a su favor.

En la sesión extraordinaria del pleno, García González agradeció al consejero presidente Ricardo Suro Esteves por haber intervenido a su favor en desechar un intento de juicio político que hubo en su contra.

Con 23 años de carrera judicial antes de convertirse en consejero del CJJ, García González consideró que ya es tiempo de dedicarse a proyectos personales y docencia.

El juez reveló que ha sido objeto de amenazas de colegas a quienes afectó debido a las sanciones y procedimientos que condujo, amenazas realizadas de manera velada a través de terceras personas; sin embargo, las intimidaciones no habrían sido tan graves como cuando fue juez en materia penal.

Su crítica a la estructura actual del Poder Judicial es que no tiene una figura propia que mantenga bajo control la actuación de los jueces; la propuesta en discusión de aplicar exámenes de control de confianza con polígrafo y exámenes de salud tampoco sería la más adecuada en ese sentido, añadió.



TRAS 23 AÑOS. Jorge García González se retira a realizar proyectos personales.

G Eliminamos las listas, es cierto, sabemos que todas las críticas que hubo en su momento no todo fue bien. Pero creo que es necesario que de los que tengan amparo o si de la lista un amparo subsiste, nombremos ya”

JORGE GARCÍA GONZÁLEZ
JUEZ

Dejan acéfalos a 13 juzgados

Los 'huecos' afectan principalmente en el interior del Estado, sin ver solución

JONATHAN COMPTON

Los problemas no terminan en el Poder Judicial.

En medio de la discusión por las reformas constitucionales, suman 13 juzgados que no tienen "cabeza", principalmente en el interior del Estado tras jubilaciones en serie de titulares y cambios de adscripción.

Los huecos no han sido cubiertos debido a que el Consejo de la Judicatura del Estado determinó, en mayo pasado, eliminar la polémica lista de reserva estratégica de jueces que se heredó de la gestión del ex Presidente Luis Carlos Vega Pámanes.

Este listado se conformó desde 2014 bajo un proceso opaco y garantizaba a más de un centenar de candidatos ser nombrados por default una vez que existiera una vacante en un órgano jurisdiccional, lo que bloqueaba

el ingreso de nuevos perfiles para los siguientes 5 años, al menos.

En algunos casos, los aspirantes no cumplían con los requisitos mínimos de ley, como contar con experiencia o cédula profesional.

No obstante, el órgano de administración judicial enfrenta otra complicación: hay más de 70 juicios de Amparo promovidos contra la cancelación.

Los demandantes han obtenido suspensiones que impiden a la Judicatura lanzar convocatorias para encontrar reemplazos o designar a alguien que no forme parte del "padrón".

El titular del Poder Judicial, Ricardo Suro Esteves, señaló que analizarán por la vía legal la manera de realizar las designaciones, mientras tanto, los secretarios de acuerdos de cada juzgado hacen funciones de juez.

La Judicatura había previsto lanzar un concurso exclusivo para mujeres como una acción afirmativa para alcanzar la paridad en juzgados de primera instancia.

JORGE GARCÍA GONZÁLEZ Miembro del Consejo de la Judicatura

Tras dos décadas en el Poder Judicial pone final a su carrera

JONATHAN COMPTON

El consejero incómodo. Así era conocido Jorge García González.

El miembro del Consejo de la Judicatura termina su encargo y pone final a su carrera tras dos décadas en el Poder Judicial donde fue relator, secretario y juez penal.

Desde 2015 hasta hace unos meses, el representante de los jueces en el Estado fue el principal encargado de sancionar las irregularidades de los servidores públicos judiciales.

El funcionario se despidió con la conciencia tranquila, aunque sólo logró separar a tres jueces y fue sujeto de una solicitud de juicio político supuestamente por proteger a colegas.

¿Está en crisis el Poder Judicial?

En Jalisco andamos mal en la administración de justicia, que si el presupuesto, falta de personal, la eficiencia (...) hay muchas limitaciones, pero no es pretexto, falta mucho por hacer y el sistema está rebasado. Somos el patito feo de los poderes.

¿Son atinadas las reformas que se proponen al Poder Judicial?

Ha pegado mucho en el ánimo de jueces y Magistrados y crea incertidumbre. No tanto por perder privilegios, que más bien son derechos adquiridos, como el haber de retiro o perder la inamovilidad de los jueces, pero sí se necesitaban cambios.



ENTREVISTA

¿Es un intento de control del Gobernador?

No lo veo así. Creo que quiere que haya control interno sobre la administración de justicia y la legalidad, no se trata de sometimiento y hay división de poderes (...) pero sí mano dura contra los que no cumplan la ley y eso está bien.

¿Necesitan controles de confianza los juzgadores?

No se puede comparar un policía con un juez y por ejemplo ¿Aplicar el polígrafo? No tiene base científica o certeza absoluta. Se necesitan controles para regular el actuar y el funcionamiento, porque hay excelentes jueces y otros muy lacras, entre más disciplina y estricto, mejor. Siempre y cuando no sea otro poder el que lo haga.

¿Qué tan grave es la corrupción? ¿Porque no se castiga a jueces corruptos?

Claro que existe, no se puede negar, pero conocí sólo dos casos de un juez y un

auxiliar que pedían dinero (...) el problema es que quien corrompe o se deja corromper no denuncia. Es muy difícil, a veces una parte presume que un juez se vendió, pero no se demuestra.

Es evidente, a veces, en una resolución, sobre todo yo que fui juez, te das cuenta de una resolución absurda o torpe.

¿Y el pago de favores y las influencias políticas en la justicia?

El problema radica en quién designa a quien, los consejeros y los magistrados los nombra el Congreso y luego se extiende a los jueces (...) habría que buscar un mecanismo para que ya no se dependiera tanto de esa cuestión.

¿Usted llegó como cuota del PAN?

Yo como juez llego sin colores, pero desafortunadamente sí se necesita el apoyo, lo reconozco, yo llegué con ese impulso (...) en mi caso, mi arma era mi carrera judicial, mis anteceden-

tes, mis resoluciones, ni un sólo señalamiento de corrupción. Soy responsable 100 por ciento de todas mis decisiones y si quieren que me revisen con lupa.

Pero quisieron proceder con un juicio político en su contra.

Eso fue porque no me presté a situaciones (...) y el mismo denunciante dijo que no tenía ninguna prueba. Ni siquiera se admitió ese juicio.

¿Realmente sirve para algo el Consejo de la Judicatura?

Hay que perfeccionarlo, tener más herramientas para mejorar la administración de justicia.

Se critica al Sistema Penal por ser laxo ¿Qué está fallando?

Se deben hacer las reformas federales, pero en mi particular punto de vista sí es demasiado garantista, últimamente ya hay más prisión preventiva oficiosa y se amplió el catálogo de delitos.

Sube Guadalajara licencias de algunos giros

Eleva costo de vender alcohol

En Ley de Ingresos de 2020 prevé incrementos de hasta 50 por ciento

FERNANDA CARAPIA

Vender bebidas embriagantes saldrá caro. La Ley de Ingresos 2020 del Ayuntamiento de Guadalajara prevé incrementos de hasta el 50 por ciento en las licencias.

De acuerdo con el dictamen que se envió al Congreso del Estado, los permisos para bares y departamentos de bebidas alcohólicas anexos a salones de eventos, clubes sociales, deportivos, recreativos y privados, así como peñas artísticas y sitios similares, pasarán de 28 mil 807 a 42 mil 418 pesos.

Estos giros son los que ven un mayor impacto en el pago de sus licencias, el resto de establecimientos con bebidas embriagantes sufren aumentos que van del orden del 4 al 10 por ciento.

Previo a la autorización de la Ley de Ingresos 2020, el viernes pasado, el Alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, anunció aumentos importantes en las licencias para giros con ventas de bebidas alcohólicas, sobre todo aquellos que podrían estar cerca de centros educativos tales como tiendas de abarrotes o micheladas.

“Se hace una propuesta para generar una prohibición



Algunos permisos para venta de alcohol subirán de 28 mil 807 pesos a 42 mil 418 pesos el próximo año, en Guadalajara.

en los entornos en centros escolares (...) se va aumentar la licencia a negocios que tienen licencia como restaurante, pero en realidad funcionan como puestos de micheladas, vamos a que se aumente ese tipo de giros cerca de centros escolares”, declaró el viernes 23 de agosto.

Sin embargo, esto no se ve reflejado en el dictamen, ya que en el caso de tiendas de abarrotes, el incremento es mínimo ya que pasa de 5 mil 707 a 5 mil 992; mientras que en establecimientos dedicados exclusivamente para la venta y consumo de cervezas o bebidas preparadas en base a esta, aumentan un 5 por ciento.

En el documento avalado por mayoría en el Pleno, no se hace acotación alguna sobre un aumento en la licencia de

estos giros si se encuentran cerca de planteles escolares.

La Ley de Ingresos del 2020 tiene algunos conceptos a la baja como el cobro por la expedición de constancias de siniestro tanto para casa habitación como para vehículos afectados por caída de árboles.

Este año, los documentos tienen un costo de mil 400 pesos, pero para el 2020 quedarían en 150 pesos.

El decremento se justifica al señalar que había queja de los contribuyentes por el pago de los documentos, máxime cuando ya se habían visto afectados en su patrimonio por el siniestro.

También se añade un cobro sobre la constancia de estudio de riesgo para eventos masivos, el cual costará 2 mil 667 pesos.

Apoyarán a mujeres para abrir negocios

FERNANDA CARAPIA

El apoyo a mujeres víctima de violencia en Guadalajara quedó plasmado en la Ley de Ingresos 2020.

Claudia Salas, regidora por Movimiento Ciudadano, señaló que se incluyeron incentivos fiscales para que las empresas contraten a féminas que sean víctimas de violencia de género.

“Para aquellas que están en esta misma situación de violencia y que decidan emprender un negocio, tendrán hasta el 40 por ciento de descuento en su licencia de giro”, acotó.

Salas explicó que para que las empresas puedan acceder a los beneficios fiscales deberán presentar la inscripción de las trabajadoras al IMSS, quienes tendrán un

seguimiento especial a través del Instituto Municipal de las Mujeres y del Centro de Justicia, a efecto de que tengan asesoría psicológica para lograr la permanencia en el empleo.

“Esta es la primera medida en el país que vincula una política fiscal con una política de prevención, atención y erradicación de la violencia feminicida”, dijo.

MÁS QUE MIL... CONVIERTEN EN BASURERO PANTEÓN DE MEZQUITÁN



EL INFORMADOR • E. BARRERA

TIRADERO. El encargado de los cementerios tapatíos, Ildelfonso Iglesias, afirma que los 14 trabajadores de esta área son insuficientes para limpiar todo el Panteón de Mezquitán diariamente. Es por eso que la tumba de Mario Ponce Balbana, ubicada en una sección a la que todavía no llega este personal, está colmada de botellas vacías de agua, refresco y cerveza que dejan las personas que llegan al camposanto. El funcionario municipal señala que los residuos se acumulan, en su mayoría, el domingo, día en el que hay más visitantes.

Se triplicaría en zonas residenciales impuesto en 2020

Prevén 'predialazo' con nueva fórmula

Cuestionan vecinos incremento y que esto no se note en mejores servicios

JONATHAN BAÑUELOS

A decir de habitantes de zonas residenciales, a la nueva fórmula para calcular el predial en Zapopan, diseñada para que los predios con más valor paguen un mayor impuesto en 2020, se le pasó la mano.

Según colonos de fraccionamientos como Ciudad Bugambilias y Solares consultados por MURAL, terminarán pagando el triple o más de lo que les cobraron este año, pues las tablas catastrales también tendrán un ajuste al alza.

Esto, a pesar de que la expectativa de inflación es de 3.7 por ciento al finalizar 2019.

"Carlos", quien pidió omitir su verdadero nombre por cuestiones de seguridad, vive en Ciudad Bugambilias y calcula que debido a la tarifa progresiva aprobada por el Ayuntamiento de Zapopan pagará un 173.9 por ciento

Váyase preparando

En 2020, el Ayuntamiento de Zapopan cobrará más predial a propiedades de mayor valor, a partir de esta fórmula:

- Multiplique el valor de su casa por la tasa que le corresponde, según cada nivel. A eso, súmele la cuota fija establecida y obtendrá la tarifa bimestral. Multiplíquela por seis y obtendrá su anualidad.

MÁS EJEMPLOS

VALOR DE PROPIEDAD	PREDIAL		VARIACIÓN ANUAL
	2019	2020	
\$46'000,000	\$63,480	\$236,130.4	271%
\$15'000,000	\$20,700	\$57,245.6	176%
\$3'500,000	\$4,830	\$11,406.6	136%

Nota: Se hicieron los cálculos considerando el mismo valor de la propiedad; deberá realizarse el ajuste según la actualización de las tablas catastrales que le corresponda.

más de impuesto predial.

Este año desembolsó 4 mil 401 pesos, pues su casa está valuada en 3 millones 835 mil 220 pesos.

Si se toma ese valor como referencia —aún desconoce cuánto se incrementará dicha cifra por el ajuste en las tablas catastrales—, en 2020 le cobrarán al menos 12 mil 56 pesos.

Un caso similar es el de "Karla", quien tiene su vi-

vienda en Solares, con un valor de 3 millones 673 mil 684 pesos.

Este año pagó de predial 4 mil 600 pesos y para el siguiente serían al menos 11 mil 700 pesos, un aumento de 154 por ciento.

La vecina se quejó de este incremento, pues criticó que en la zona por donde vive el Municipio tiene descuidadas las vialidades, como Avenida Aviación, y no han realizado

obras públicas.

"Se me hace mal la tarifa porque realmente no vemos nada que haya hecho el Ayuntamiento aquí a los alrededores de Solares, y aquí (dentro del fraccionamiento) para arreglar calles o banquetas, pues son los vecinos los que lo hacen", lamentó.

Anteriormente, de manera generalizada, las casas habitación pagaban el predial con una tasa de 0.23 pesos al millar por bimestre, pero con las modificaciones aprobadas por el Ayuntamiento, a mayor valor de la casa, mayor será la tasa y la cuota fija.

Según dijo la Tesorera Municipal, Adriana Romo, estas modificaciones no afectarán demasiado al 63 por ciento de los contribuyentes de Zapopan, que tienen predios con un valor menor al millón de pesos.

Tal es el caso de "José", vecino de la Colonia Constitución, quien tiene una casa valuada en 500 mil pesos y con el nuevo esquema quedará exento de la cuota fija y accederá a la tasa menor.

Así, pasará de pagar 600 a 713 pesos anuales, aproximadamente.

Plantea regidor de Morena esa medida en Zapopan

Propone que Policía use ibalzas de goma!

Pasan a Comisario para que la analice; se busca con ello reducir fatalidades

JONATHAN BAÑUELOS

En medio de la inseguridad que padece la ZMG, la fracción de Morena en el Ayuntamiento de Zapopan propuso que los elementos de seguridad pública puedan portar y utilizar armas de electrochoques y pistolas de balines o balas de goma.

A través de un punto de acuerdo presentado en el Cabildo, se exhortó al titular de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan, Roberto Alarcón, para que analice la posibilidad de implementar este tipo de armas no letales.

Según la propuesta presentada por Morena, el uso de estos dispositivos serviría para reducir "fatalidades" contra civiles -aunque no precisaron cifras de éstas-, en casos cuando la Policía aplica uso de la fuerza desproporcional, y ayudarían

Gomazos, no balazos

Morena hizo la propuesta de que policías usen balas de goma, entre otros artefactos no letales y será analizada.

- Pueden ser balas de goma impulsadas por pólvora (foto), hay de diferentes calibres.
- Hay otras que emplean aire comprimido.
- Causan moretones y el dolor es intenso.
- Son usadas para disuadir.



Tomada de Internet

también a mitigar los niveles de violencia que se padecen.

Hasta ayer de acuerdo con cifras de MURAL y del SESNPS se habían registrado en Jalisco mil 775 homicidios dolosos y feminicidios.

El regidor de Morena, José Hiram Torres, explicó que cuando se presente un hecho delictivo, los policías podrían inmovilizar al delincuente con estos artefactos y generar un mejor proceso de levantamiento de acta, para que el criminal se pueda enjuiciar, sin que el elemento de seguridad enfrente algún juicio innecesario por haber-

le causado un mayor daño.

"Esta tecnología es ideal para controlar disturbios callejeros, y también para la defensa personal de los elementos, es decir, cuando ellos ven que alguien los quiere violentar y los quiere atacar, ellos pueden inmovilizar o repeler este ataque sin generar un daño mayor al atacante", indicó.

Torres puso como ejemplo que en Estados Unidos, estas armas son de uso cotidiano para los policías y las utilizan para inmovilizar a quienes busquen perpetrar algún delito y así, además de

defenderse, garantizar una mejor procuración de la justicia.

La propuesta, recibió el visto bueno de las bancadas de MC y PAN en Zapopan, a través de sus regidores Óscar Javier Ramírez, y José Antonio de la Torre, respectivamente, pero pidieron que también se analizara en comisiones.

Coincidieron, y así se votó, que el tema lo estudie el Comisario de Seguridad Pública y en 30 días envíe los resultados de sus evaluaciones a la Comisión edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil, para que se determine en qué lugares o circunstancias se pueden implementar las armas no letales, y en ese sentido, generar una reglamentación al respecto.

Torres mencionó que de emplearse en Zapopan, pudiera ser una oportunidad para que se replique en el resto de la ZMG.

En Guadalajara se usan las balas de goma en determinadas ocasiones, de acuerdo con fuentes policiales.

Piden no simular la defensa

ELSA ARENAS INDA

Piden ambientalistas a las autoridades municipales no simular una estéril defensa del bosque La Primavera.

Federico Gómez, del Observatorio Ciudadano por el medio ambiente para el sur de la ciudad, mencionó que la revocación del permiso que aprobó el ayuntamiento de Tlajomulco para la construcción de la etapa II de El Cielo Country Club en el bosque La Primavera es: estéril, porque la empresa México Inversiones tiene permisos federales, por lo que calificó esta acción del gobierno municipal como "una simulación", incluso un acto "sin sustento jurídico".

Daniel Arriego, del Colectivo Palomar Unido, dijo el Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) de Tlajomulco es otra simulación, pues además de no tener dientes, no tiene fecha para aplicarse, cuando debería impedir más casas en el bosque, detener obras en cauces y zonas de recarga hídrica y vigilar las densidades en las montañas y zonas boscosas para cuidar los pasos de fauna.

Raquel Gutiérrez, del Instituto de Derecho Ambiental, mencionó que hay una conducta mañosa, sistemática, de los ayuntamientos metropolitanos para cambiar usos de suelo forestal a través de los programas y planes de desarrollo urbano, cuando los bosques son regulados por una ley federal y el cambio de suelo solo lo permite la SEMARNAT en excepciones.

"Por lo que hay complicidades entre autoridades y desarrolladores, hay corrupción," dijo la doctora.

Adelantaron que la próxima semana podrían interponer acciones jurídicas por violación del derecho ambiental sustantable contra el ayuntamiento y la empresa.

Quitarán 850 ejemplares secos

Retiran árboles del Peri

hace zapopan
derribos ante riesgo
de colapso; expertos
piden seguimiento

JONATHAN BAÑUELOS

Aunque son árboles característicos del Anillo Periférico, el Ayuntamiento de Zapopan continúa con el derribo de eucaliptos catalogados como muertos, secos y con riesgo de caer.

De acuerdo con un estudio realizado por la Dirección de Medio Ambiente, son 850 árboles en esta vialidad, desde Parres Arias hasta López Mateos, los que serán eliminados; el 85 por ciento de ellos son eucaliptos.

El titular de la dependencia, Juan Luis Sube Ramírez, explicó que estos árboles no son endémicos de la Ciudad y comenzaron a plantarse en la década de los 60, y ahora que cumplieron su periodo de vida, serán sustituidos.

“Los eucaliptos, al ser una especie exótica, han sido susceptibles de muchas plagas en la historia de la Ciudad, son árboles que datan de 1940 a 1960, más o menos, cuando comenzaron las plantaciones”, indicó.

El principal motivo para su eliminación y sustitución es salvaguardar a los ciudadanos, pues los ejemplares, al ser de gran porte —de 10 a 22 metros de altura—, tienden a

provocar accidentes cuando caen en la vía pública.

Detalló que en general los árboles urbanos, a diferencia de aquellos ubicados en zonas forestales, son más susceptibles a enfermarse por su exposición a la contaminación y al maltrato que reciben, como podas o choques vehiculares.

En su lugar, añadió Sube Ramírez, serán colocados ejemplares endémicos, como guamúchiles, mezquites, ceibas, parotas, arrayanes, camichines y zapotes; la diversidad de esta reforestación, dijo, también obedece a una estrategia para inhibir que las plagas afecten a árboles de las mismas familias.

Sin embargo, el funcionario mencionó que la plantación de los nuevos árboles se hará de manera paulatina, pues deben esperar a que se realicen proyectos de infraestructura en dicha vialidad, como el Peribús.

Al respecto, el investigador del CUCBA, Gerardo González Cuevas, avaló la sustitución de los eucaliptos por ejemplares endémicos, pero instó a que el Ayuntamiento de Zapopan haga un seguimiento y mantenimiento adecuado de las especies.

Hasta el mes de junio, según datos de la Dirección de Parques y Jardines, se habían derribado 942 árboles en todo el Municipio considerados secos y riesgosos.

Proteger El Bajío es proteger La Primavera

ELSA ARENAS INDA

El Frente Unido Ciudadano por el Medio Ambiente plantea tres opciones a las autoridades de gobierno para las Villas Panamericanas: 1. demolerlas, 2. declaratoria de protección alrededor del área natural protegida de la Primavera ó 3. establecer un área de captación regulada en El Bajío.

La organización política Futuro, los observatorios ciudadanos "Palomar Unido" y del Medio Ambiente para el Sur de la

Ciudad, así como el Instituto de Derecho Ambiental (IDEA) dieron a conocer su postura respecto a la venta y posible licencia de habitabilidad del inmueble que se construyó en 2010 para las Villas Panamericanas.

Argumentaron que desde origen la construcción del conjunto de edificios en El Bajío es un "hito a la corrupción" pues las licencias se dieron en el marco de la ilegalidad, tanto por el ayuntamiento de Zapopan, como el Estado; han pasado 4

administraciones municipales que han permitido la negligencia y la corrupción.

El frente unido propone como principal opción demoler las Villas para permitir la infiltración al subsuelo y recarga de la subcuena de Atemajac; determinar una declaratoria de protección alrededor del anp, lo que daría un marco de protección a El Bajío como área de protección hídrica municipal, así se conservaría un corredor de fauna.

Y la tercera opción es establecer un área de captación regulada en El Bajío.

Piden rehabilitación de calles de la Seattle

ROSARIO BAREÑO

Vecinos de la Colonia Seattle en Zapopan solicitan a las autoridades del municipio rehabiliten calles afectadas por el desvío del tráfico a consecuencia de la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero.

Señalaron a EL OCCIDENTAL que más de 200 habitantes de la zona "hemos estado pidiéndole al alcalde Pablo Lemus que rehabilite la Colonia que ha sido dañada por el tráfico que han desviado en la construcción de la línea del tren ligero. Los servicios municipales han decaído severa-



Totalmente destruidas lucen las calles de la colonia Seattle en Zapopan.

mente afectando la calidad de vida de los vecinos".

El camión de la basura ahora sólo pasa una vez por semana (antes pasaba 3 días), "las banquetas están en pésimo estado o no existen, el empedrado de ha desprendido de las calles, añadieron.

Puntualizó: "Y lo más importante, urge que Lemus termine con concreto hidráulico la obra que dejó inconclusa Aristóteles Sandoval (exGobernador) en la Avenida Zoquipan, sólo faltan 3 cuerdas para conectar el Hospital de Zoquipan con la Avenida San Jorge. Hemos mandado oficio al alcalde pero no tenemos respuesta".

HAY OBRAS NO CONCLUIDAS

Vecinos piden mejora de calles en la Seattle

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

Habitantes de la colonia Seattle solicitaron al Ayuntamiento de Zapopan que se lleven a cabo las obras de rehabilitación de calles y banquetas que no fueron incluidas en el programa que recientemente se realizó en la zona con una inversión de 90 millones de pesos, especialmente por el daño causado por automóviles y unidades de transporte público que utilizaron como vía alterna las vialidades de la zona por la construcción de la Línea 3 de Tren Ligero.

En un oficio dirigido al presidente municipal, la Asociación Vecinal de la colonia Seattle, cuya presidente es Alma Rosa Martínez Hernández, presentó una lista de acciones que considera urgentes en la colonia.

La obra más importante es la colocación de concreto hidráulico sobre la avenida D, entre avenida San Jorge y la Calle 10, "para darle continuidad a la obra que dejó inconclusa el ex gobernador Aristóteles Sandoval frente al Hospital de Zoquipan".

Los vecinos aseguran que esta obra es importante no solo para quienes viven en la colonia, sino también para quienes acuden a los servicios del hospital.

Además, la mayor parte de



ESPECIAL

DESPUÉS DE LA LÍNEA 3. Habitantes señalan que hay obras pendientes que no fueron incluidas en el plan de rehabilitación.

las calles de la colonia, que son empedradas, se vio dañada por el aumento en el flujo de vehículos al ser utilizadas como vía alterna por el cierre de las avenidas Ávila Camacho, Laureles y Américas, por la construcción de la Línea 3.

Por ello, piden que se coloque la piedra que se desprendió en las avenidas B y C, en los tramos comprendidos entre avenida San Jorge y la Calle 10, así como en las calles 8, 9 y 10, en el tramo entre las avenidas A a la D.

En la lista también aparece la rehabilitación de banquetas y jardineras en los mismos tramos de esas avenidas.

Finalmente, pidieron la construcción de banquetas en la avenida D, en el tramo entre avenida San Jorge y la calle 10, así como la plantación de arbolado.

Los vecinos manifestaron al alcalde su intención de participar con las autoridades municipales para que las obras se lleven a cabo. El documento fue acompañado por 246 firmas.

A ESTUDIAR.
El objetivo principal de Amigos Trabajando en los Cruceiros es sacar a los niños de las calles y que vayan a la escuela.



Recolectarán mochilas para niños en pobreza

CAMPAÑA DE LA CALLE A LA ESCUELA

Ya se entregaron más de 190, pues las que el gobierno otorga son insuficientes para cubrir el ciclo, precisa Amigos Trabajando en los Cruceiros



MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

De la calle a la escuela es una campaña de apoyos a niños de escasos recursos para impulsar su desarrollo educativo. En la edición 2019 se alcanzó a 190 beneficiarios —rebasando periodos anteriores— y se entregaron paquetes de útiles escolares; sin embargo, aún faltan alrededor de 30 mochilas, por lo que la asociación civil Amigos Trabajando en los Cruceiros solicita donaciones de mochilas nuevas o usadas en buen estado.

“El programa De la calle a la escuela consiste en sacar a los niños de las calles y que vayan a la escuela, son niños que en algún momento trabajaron en los cruceiros o acompañaron a sus papás trabajando en las calles”, explicó la activista Otilia Arellano Fonseca.

Debido a que la deserción escolar está relacionada con la situación económica, con la campaña se busca que la falta de insumos básicos para la escuela no sea motivo de baja. Para ello, la asociación implementa esta estrategia desde hace 17 años.

3 El programa De la calle a la escuela consiste en sacar a los niños de las calles y que vayan a la escuela, son niños que en algún momento trabajaron en los cruceiros.”

OTILIA ARELLANO FONSECA
ACTIVISTA

Aunque en años recientes el gobierno del estado y algunos Municipios implementaron programas de entrega gratuita de paquetes de útiles, uniformes y calzado, la realidad es que los materiales incluidos resultan insuficientes para cubrir el ciclo escolar.

“Los lápices, cuadernos, colores y útiles de ese tipo no duran todo el año; los diccionarios en español o inglés, el papel y plástico de forrar, plumones, parecen poco, pero también cuestan y para las familias pobres representan bastante; también piden en las escuelas uniforme deportivo y tenis o, según el grado, están las reglas metálicas, la calculadora científica, tabla periódica; costear la educación no es tan fácil ni económico como parece, a veces cuesta mucho, pero es lo mejor que les podemos dejar a nuestros niños”, añadió Otilia.

Además, las mochilas son consideradas por los menores como un “plus” o un premio. En

Amigos Trabajando en los Cruceiros han notado que los niños ven como incentivo empezar ciclo con una mochila nueva o usada, pero bien conservada, por eso confían en que este año se alcance la cobertura para todos.

Los 190 estudiantes que alcanzaron a cubrir en esta edición rebasaron a los 160 de 2018 y a los 120 de 2017, por ello, Otilia agradeció a quienes aportaron desde una pieza hasta con el surtido de listas completas.

No obstante, espera sumar aún más apoyos. “Hace unos días entregamos paquetes de útiles y varias mochilas, a unos se los dimos en una bolsa de plástico y me preguntaban: ‘¿y yo no voy a tener una mochila bonita como la de él?’”. Esta semana nos llegaron como ocho, nos faltan alrededor de 30. Ojalá haya más gente que nos pueda ayudar”.

Aunque ya entregaron cerca de 190 paquetes, es posible que necesiten más útiles y mochilas porque hay 10 niños de preescolar, primaria y secundaria que aún están tratando de buscar espacio en una escuela cercana a su domicilio o que por cuestiones económicas o familiares apenas iniciaron el proceso de inscripción.

A quienes deseen sumarse a la campaña De la calle a la escuela, pueden comunicarse al teléfono 33 1834 9718 o acudir a la sede de Amigos Trabajando en los Cruceiros, en la calle Ferrocarril 57, en la zona Centro de Guadalajara.



Ya hay sedes para uso de patines eléctricos

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Los ayuntamientos de Zapopan y Guadalajara ya definieron los polígonos para que ingrese el servicio de los patines eléctricos.

Estiman que sean alrededor de 20 kilómetros cada uno. Se descartan los centros históricos y serían zonas residenciales y centros de trabajos, reveló Miguel Abad Carillo, jefe de Asuntos Públicos de la empresa Movo, que busca ofrecer el servicio en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

El pasado 16 de agosto, el pleno del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del AMG (Imeplan), aprobó una prueba piloto sobre estos patines como parte de un proyecto de micro-movilidad.

La prueba será por un año. En este lapso, "se busca conocer cuáles son patrones de movilidad, estadísticas y como aporta a la mejora de la movilidad". Solo falta que se emitan y publiquen las convocatorias. ■



■ Miguel Ávalos, director de Asuntos Públicos de Movo, muestra el scooter que haría pruebas en GDL y Zapopan.

Preparan scooters para entrar a ZMG

FERNANDA CARAPIA

Septiembre se acerca, y las empresas de bicicletas y scooters sin anclaje ya están listas para entrar a su prueba piloto en Guadalajara y Zapopan, sólo esperan la convocatoria.

“Estaremos por participar (...), luego de que el 16 de agosto se emitieron los criterios para la operación piloto”, dijo Miguel Ávalos, director de Asuntos Públicos de Movo.

Ya se tienen los polígonos tentativos para operar, apuntó, aunque pueden cambiar con los estudios de las Direcciones de Movilidad de cada Municipio.

De acuerdo con el mapa preliminar, en Guadalajara cubrirían zonas como el barrio de Mexicaltzingo, Centro, El Refugio, Americana y Moderna; en Zapopan llegarían a Ciudad del Sol, El Colli Urbano, La

Calma, entre otras.

“(El polígono) es de aproximadamente 20 kilómetros en cada Municipio”, agregó.

Recordó que el monopatín eléctrico debe circular igual que una bicicleta: por ciclovías, debajo de la banqueta y por el carril derecho, en caso de no haber una vía preferencial.

“Nos enfocaríamos en distancias cortas, que van de 2 a 4 kilómetros; nuestra solución busca optimizar esos trayectos cortos (...) y descongestionar”, indicó Ávalos.

Informó que, al año, un carro emite cerca de 30 toneladas de dióxido de carbono; los monopatines eléctricos, sólo una.

Aún no se fija la tarifa, pero en la CDMX Movo cobra 15 pesos por los primeros 10 minutos de uso del scooter, que circula a máximo 20 km/hr.

SIN BANQUETA... Y MUCHA MALEZA

● **URGE UNA LIMPIA.** En la calle Covadonga, ubicada en la colonia Altigracia, de Zapopan, hay dos pendientes por atender: el primero es hacer una acera para los peatones y, el segundo, recortar la maleza de la zona, pues como lo evidencia la imagen, las personas deben bajar a la calle debido al tamaño de los arbustos. Se espera que el personal del ayuntamiento se dé una vuelta por el lugar. *Redacción*



JORGE ALBERTO MENDOZA



ZAPOPAN

LLEGA HOY FESTIVAL DE LAS ABEJAS AL METROPOLITANO

● Desde hoy y hasta el 1 de septiembre, el Ayuntamiento de Zapopan realizará el Festival de las Abejas 2019 en el Parque Metropolitano. El evento consiste en la exposición y venta de productos y alimentos de apicultores.

ERA COMERCIANTE

Ejecutan a hombre en Lomas del Paraíso

ROMÁN ORTEGA

El ahora occiso presentaba dos impactos de bala en la cabeza; se desconocen las causas

Sujetos desconocidos asesinaron a balazos a un hombre en calles de la colonia Lomas del Paraíso, en el municipio de Guadalajara. El crimen se dio cerca de las 15:25 horas, en el cruce de las calles Ignacio Mejía y Joaquín Mucel, en la mencionada colonia.

Vecinos de la zona reportaron detonaciones de arma de fuego en el mencionado cruce. A los pocos minutos llegaron policías y paramédicos, quienes confirmaron que se trataba de un hombre ya sin vida en la vía pública, el cual presentaba dos impactos de bala en la cabeza.

"Localizamos a una persona de entre 40 y 45 años. A simple vista con dos impactos de bala en la cabeza", detalló un policía.

El cadáver quedó sobre el arroyo vehicular, a uno centímetros de la banqueta. A su alrededor quedaron tres casquillos de arma corta que fueron asegurados por peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

En otro hecho, un hombre fue trasla-



Los hechos en el cruce de las calles Ignacio Mejía y Joaquín Mucel. CORTESÍA

A decir los vecinos el hombre era comerciante y tenía su domicilio en la zona, sin embargo no pudieron identificar las características de los causantes.

dado en estado grave de salud a la Cruz Verde Planetario, después de haber sido atacado a balazos en una chatarrera de la colonia Jalisco.

La agresión se dio cerca de las 18:30 horas, en un negocio de venta de autopartes denominado Carmelo, ubicado en el cruce de la calle Tala y Periférico.

Empleados dijeron que los causantes fueron al menos dos sujetos que entraron al negocio y dispararon en contra del hombre, el cual cayó herido al recibir un impacto de bala.

Cometida la agresión, los agresores escaparon en una camioneta Explorer roja. El hombre fue trasladado en estado grave al puesto de socorros.

Venezolana fue baleada en GDL

ELIZABETH IBAL

Sujetos desconocidos dispararon en contra de la mujer que se encontraba en el interior de un salón de belleza, ubicado en la colonia Independencia. Ella quedó en estado grave después de que recibió heridas de bala por la espalda. Asimismo un hombre y una mujer resultaron con lesiones leves.

La agresión se consumó el mediodía de este jueves después de que los individuos acudieron a la estética ubicada en Sierra Madre entre Monte Urales y Sierra Grande.

Un policía municipal señaló al ser entrevistado en el lugar que oficiales de la

Presumiblemente la agresión fue directa contra la originaria de Venezuela.

Comisaría de la Policía de Guadalajara, que iban al paso escucharon detonaciones de arma de fuego por lo que se aproximaron al sitio y pudieron apreciar que dos personas se alejaban a bordo de una motocicleta, por lo cual se inició una persecución por calles de dicha colonia, sin embargo por la velocidad y el tráfico, los uniformados no pudieron darle alcance, pero minutos más tarde la localizaron abando-



Los hechos en una estética ubicada en la Colonia Independencia. CORTESÍA

nada en el Jardín México.

Los uniformados continuaron con la inspección y se dieron cuenta de que se había cometido una agresión a balazos.

Los proyectiles alcanzaron a una mujer de 25 años, la cual presuntamente era cliente de negocios, la cual presuntamente es venezolana, fue trasladada en estado de regular a grave a un puesto de socorros.



DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

El Menchito fue absuelto

El juez Octavo de Distrito de Procesos Penales Federales de Jalisco, absolvió del delito de delincuencia organizada a Rubén Oseguera González, alias El Menchito, hijo de Nemeclio Oseguera Cervantes, apodado El Mencho, presunto líder del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Pese a que el juzgador, ordenó este miércoles su libertad, El Menchito no podrá volver a la calle, ya que aún enfrenta procesos por diferentes delitos como es uso de recursos de procedencia ilícita, cohecho y portación de armas de uso exclusivo del Ejército.

Oseguera González, fue detenido en primera ocasión, el 30 de enero de 2014, durante un operativo realizado en Zapopan, en esa fecha se realizaron al menos tres bloqueos. En octubre de 2014, fue liberado, pero al salir fue detenido por policías federales. Nuevamente en diciembre del mismo año fue puesto en libertad. El 24 de junio de 2015 volvió a ser capturado por los ilícitos antes señalados.

A principios de 2019, Rubén fue ingresado al Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número 2 de Puente Grande, sin embargo el pasado 25 de julio fue trasladado bajo un fuerte dispositivo de seguridad al Cefereso número 15 de Villa Comaltitlán, Chiapas. ELIZABETH IBAL

Tala

Rescatan a dos canes de una tubería

Elementos de Bomberos BRAC del municipio de Tala, rescataron a dos cachorros que se encontraban atrapados en el drenaje del fraccionamiento San Javier, en la cabecera municipal. Los oficiales tuvieron que usar carnes frías para que los pequeños canes fueran atraídos por el olor y poder extraerlos.

Al inicio de las maniobras, los apagafuegos tuvieron que realizar una excavación para intervenir el tubo.

Finalmente los canes fueron entregados al propietario, quien vive a lado de la casa de donde los animales se metieron al drenaje. La madre de los cachorros se pudo apreciar en el lugar con huellas de desnutrición. ELIZABETH IBAL

EL CHOFER SE DIO A LA FUGA

Camionero arrolló a un septuagenario

ROMÁN ORTEGA

Un hombre de la tercera edad murió luego de que la pesada unidad del transporte público le pasara encima



El accidente se registró en González Ortega y Herrera y Cairo en el Centro de Guadalajara. CORTESÍA

Un hombre de la tercera edad murió en la Cruz Verde luego de ser atropellado por una unidad del transporte público en calles de la colonia Centro de Guadalajara.

El accidente se registró en el cruce de las calles González Ortega y Herrera y Cairo, punto en el que un hombre de 72 cruzó la calle sin darse cuenta que un camión de la ruta 636 se aproximaba sin bajar la velocidad.

El camión arrolló al septuagenario y el conductor siguió con su camino tras ocurriendo el accidente. Los testigos llamaron al 911 para pedir ayuda. A los pocos minutos llegaron los paramédicos de la Cruz Verde, quienes trasladaron al hombre en estado grave al puesto de socorros Leonardo Oliva, donde falleció minutos después mientras recibía atención médica en la sala de shock.

El agente del Ministerio Público adscri-

20

PERSONAS HAN muerto en este año por accidentes donde participaron unidades del Transporte Público.

to al Servicio Médico Forense inició la carpeta de investigación para localizar al conductor causante.

Así suman 20 personas que han perdido la vida en accidentes en los que participan unidades del transporte urbano en la zona Metropolitana de Guadalajara en lo que va del año.

Mientras que en todo el año pasado se registraron 46 muertes por accidentes en los que estaban involucradas unidades del transporte público.



Al llegar los uniformados, encontraron a un hombre tirado sobre la banqueta. CORTESÍA

Ejecutan a hombre en El Rosario

ROMÁN ORTEGA

El crimen ocurrió cerca de las 21:30 horas del miércoles, en el cruce de las calles Manzanares y Río Altar. Policías y paramédicos acudieron al mencionado cruce para atender varios reportes de una persona herida a tiros. Al llegar, encontraron a un hombre tirado sobre una banqueta sobre un charco de sangre y entre dos árboles.

"Al llegar la unidad se percató de un masculino tirado sobre la banqueta, se le aprecian dos heridas de bala sobre la espalda baja, así como en la nuca", explicó un policía.

21:30

HORAS DEL miércoles marcaba el reloj cuando ocurrió el crimen.

A un costado del cadáver quedaron dos casquillos percutidos de arma corta que fueron asegurados por peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

A decir de los testigos, los agresores fueron varios sujetos que escaparon en dos autos tipo sedán, uno en color rojo y otro blanco.

Recuperan cargamento de abarrote robado

ROMÁN ORTEGA

Policías de Tlaquepaque recuperaron un camión cargado con abarrotes robado en el municipio de Zapopan.

El robo se dio sobre carretera Nogales, a la altura de la Venta del Astillero, punto en el que varios sujetos armados se apoderaron de un tractocamión de carga pesada marca Hino, color blanco, modelo 2016, con placas de circulación JT96090,



El conductor fue privado de la libertad, quien fue rescatado sano y salvo.

El camión quedó a disposición del Ministerio Público para que lleve a cabo las investigaciones correspondientes y dar con el paradero de los responsables del robo.

el cual contenía la mercancía mencionada y paquetes de cigarros.

Los patrulleros de Tlaquepaque recibieron el reporte del robo. En sus recorridos de vigilancia encontraron el tractocamión en el cruce de Periférico y Obregón, en la colonia Santa María Tequepexpan.

EN GUADALAJARA

Detenidos con un arma y celulares

ELIZABETH IBAL

Como parte del programa Sendero Seguro, uniformados aprehendieron a 4 sujetos cerca del CUCEI

Al reforzar el programa Sendero Seguro de vigilancia en los alrededores de los planteles educativos, elementos de la Comisaría de la Policía de Guadalajara lograron la detención de cuatro sujetos que portaban varias dosis de aparente estupefaciente y más de una veintena de celulares en la colonia La Loma, a unas cuadas del CUCEI.

Durante su recorrido de vigilancia por sitios con mayor incidencia delictiva en planteles escolares como la Politécnica, Vocacional, CUCEI, entre otros, uniformados tapatíos de la Unidad para la



Omar N. de 26 años, Gerardo N. de 27, Martín N. de 29 y Tomás N. de 29, fueron remitidos ante el Ministerio Público. CORTESÍA

Recuperación del Estado de Derecho y La Paz (UREPAZ), observaron que en la avenida Revolución entre General Carlos Furo y Motolinía, a cuatro individuos adoptaron actitud evasiva al percatarse de su presencia e intentaron huir.

Los municipales les dieron alcance y tras una revisión conforme a protocolo se les localizaron 25 dosis de polvo blanco, 22 celulares y una cámara fotográfica, de la que no comprobaron como su propiedad.

Por lo anterior, Omar N. de 26 años, Gerardo N. de 27, Martín N. de 29 y Tomás N. de 29,

fueron remitidos ante el Ministerio Público.

El programa Sendero Seguro, ofrece mejores condiciones de seguridad a la comunidad estudiantil y se implementa en coordinación con el Gobierno de Guadalajara, la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU).

De octubre de 2018 a la fecha se han asegurado durante ese operativo permanente cuatro armas de fuego, tres armas blancas, 22 dosis de droga, 22 celulares, una cámara fotográfica, un vehículo recuperado y 15 detenidos.

25

DOSIS DE polvo blanco.

22

CELULARES.

1

CÁMARA FOTOGRAFICA.

Portaban droga y pistola de juguete

ELIZABETH IBAL

En un recorrido de vigilancia realizado por elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Tlajomulco fueron detenidos dos sujetos a los cuales se les aseguró droga, además de un arma de fuego de utilería.

La detención ocurrió en la avenida Valle del Silicio y Prolongación Mariano Otero, ahí se avistó a dos hombres a bordo de una motocicleta Italika 125cc, en color café, quienes al percatarse de la presencia de los oficiales tomaron una

10

ENVOLTORIOS, AL parecer de crystal, fue lo que se les encontró a los ahora detenidos.

actitud evasiva.

Ante esa situación, los uniformados les marcaron el alto y al realizarles una inspección corporal, al conductor se le localizó un



Los detenidos son Manuel N. de 35 años y Brian Alejandro N. de 17 años.

arma de fuego de utilería, tipo escuadra, así como 10 envoltorios cuyo contenido coincide con las características de la droga conocida como crystal.

Los detenidos son Manuel N. de 35 años y Brian Alejandro N. de 17 años, los cuales fueron puestos a disposición del Ministerio Público.



Carlos N fue detenido por violencia intrafamiliar CORTESÍA

Aprehendidos por violencia intrafamiliar

ELIZABETH IBAL

En cumplimiento con una orden de aprehensión vigente por el delito de violencia intrafamiliar, fue detenido por oficiales de la Secretaría de Seguridad del Estado un sujeto en San Pedro Tlaquepaque.

El detenido es Carlos N. quien fue detectado por los oficiales en la calle Aristides, a la altura de la calle Literatura, en la colonia Miravalle. El hombre intentó evadir a los policías en el momento en el que notó su presencia, pero antes de que lograra huir, lo interceptaron.

Este tenía una orden de aprehensión vigente por el delito de violencia intrafamiliar emitida por el Juez Segundo de lo Criminal, motivo por el que lo remitieron ante esa autoridad.

VIOLÓ ORDEN DE RESTRICCIÓN

Por otra parte, policías tonaltecas acudieron al cruce de las calles Álvaro Obregón y Aldama, en la colonia San Gaspar, en donde se entrevistaron con una mujer de 50 años, quien informó que a pesar de contar con una medida de protección por violencia intrafamiliar en contra de su hijo, éste llegó momentos antes en actitud agresiva a su domicilio.

Fue así que los elementos policiales realizaron la detención de Alexis N. de 22 años de edad, quien bajo mando y conducción de un agente del Ministerio Público, fue trasladado a la Fiscalía del Estado para continuar con los procedimientos correspondientes y determinar su situación legal.



Alexis N. de 22 violó orden de restricción. CORTESÍA

Libra “El Menchito” cargo por delincuencia organizada; sigue en prisión por tres delitos

Un juez absolvió a Rubén Oseguera González, alias “El Menchito”, por delincuencia organizada. Sin embargo, la Fiscalía General de la República (FGR) aún puede apelar el fallo.

Detenido el 23 de junio de 2015 en Zapopan, Oseguera González, hijo del líder del cártel Nueva Generación, Nemesio Oseguera, todavía enfrenta cargos por portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, lavado de dinero y cohecho.

Lucía Almaraz, académica de la Universidad del Valle de Atemajac

(Univa), explicó que por estos delitos podrían encarcelarlo hasta 30 años.

A finales de mayo de 2018, Rosalinda González Valencia, esposa de “El Mencho”, también fue aprehendida en Zapopan por autoridades federales. Se le acusó de llevar a cabo operaciones con recursos de procedencia ilícita, pero sólo se tuvieron elementos para procesarla por lavado. Permaneció tres meses en prisión. Obtuvo su libertad provisional tras pagar una fianza de 1.5 millones de pesos.



El cuerpo presentaba varios impactos de proyectil de arma de fuego. ESPECIAL

Asesinan a un hombre en la colonia Atlas

Crimen. Ocurrió en la vía pública; en otro hecho, un adulto mayor murió atropellado por un camión de la ruta 636

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

En las confluencias de Río Manzanares y Río Altar, vecinos escucharon varias detonaciones de arma de fuego por lo que de inmediato llamaron al 911.

Minutos más tarde, policías de Guadalajara se movilizaron hasta dicho cruce de la Colonia Atlas. Al llegar, encontraron un hombre gravemente lesionado a balazos.

Los gendarmes pidieron asistencia de paramédicos de la Cruz Verde, pero cuando los especialistas en urgencias arribaron al lugar ya no pudieron hacer nada por sal-

CLAVES

Arrollado

Un hombre de la tercera edad murió en la Cruz Verde a consecuencia de las heridas que sufrió luego de ser atropellado por un camión de pasajeros.

Quería huir

El conductor de la unidad fue detenido por ciudadanos en el momento que intentaba escapar; quedó a disposición de la Fiscalía.

varle la vida a la persona.

De acuerdo con los técnicos en urgencias médicas, el cuerpo presentaba varios impactos de proyectil de arma de fuego. La policía aseguró alrededor del cuerpo casquillos percutidos.

La víctima quedó tendida a pocos metros de la banqueta, estaba boca arriba y en medio un charco de sangre. Entre las pertenencias que llevaba consigo no se encontraron documentos que permitieran conocer su identidad.

La policía tampoco tiene datos que conduzca la identificación de los responsables ya que no hubo

testigos. El cuerpo fue llevado a la morgue de la ciudad.

Atropellado por camión

Un hombre de la tercera edad murió en la Cruz Verde a consecuencia de las heridas que sufrió luego de ser atropellado por un camión de pasajeros.

El lamentable accidente ocurrió en la calle González Ortega a su cruce con Herrera y Cairo, la zona centro de Guadalajara, la víctima, un hombre de la tercera edad que fue embestido por un camión de la ruta 636.

Al filo de las 21:00 horas del miércoles, paramédicos llegaron hasta dicho lugar motivados por múltiples reportes ciudadanos realizados al 911 emergencias en los cuales se alertaba de una persona herida por atropellamiento.

Los especialistas en urgencias médicas le brindaron los primeros auxilios al sexagenario y después lo llevaron al puesto de socorros en donde pereció minutos más tarde.

El conductor de la unidad fue detenido por ciudadanos en el momento que intentaba escapar; quedó a disposición de la Fiscalía del Estado de Jalisco. ■

32 años de cárcel por abusar de su hija

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Por abusar sexualmente de su hija de apenas tres años de edad, un hombre fue condenado a pasar 32 años en prisión. Y aunque lo aprehendieron hace cinco años, su sentencia se le dictó apenas en estos días.

Imputado bajo el delito de abuso sexual agravado, Sergio "N" deberá también pagar la reparación del daño que hizo a la niña y su madre, informó la fiscalía estatal, a través de un comunicado.

El ataque se registró el 13 de julio de 2014, dentro de su casa ubicada en la colonia Villaseñor, en el municipio de Guadalajara.

Sergio aprovechó que se encontraba sola con su hija y la metió al baño de la vivienda. Allí comenzó a tocarla y la agredió sexualmente.

Aprovechó que se quedó solo en casa con la niña de 3 años y la violentó

Cuando la mamá de la víctima llegó a casa y metió a bañar a la niña, observó que esta tenía su área genital irritada, además la pequeña se quejaba de un dolor. Entonces la mujer le preguntó qué había pasado, y la pequeña le contó lo que su papá le hizo cuando estaban solos. La mujer acudió al Ministerio Público y levantó la denuncia correspondiente en contra del sujeto.

Posteriormente, por orden de la autoridad, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses le hizo exámenes psicológicos y físicos a la niña, mismos que dieron positivo en abuso sexual.

El agente del Ministerio Público entonces solicitó una orden de aprehensión en contra de Sergio "N", misma que les fue otorgada y que fue cumplimentada por el área de mandamientos judiciales de la fiscalía estatal, dos meses después, el 9 de septiembre de 2014, fecha en que se aprehendió a Sergio.

Tras seguir el proceso debido, se encontró responsable del delito al progenitor de la pequeña, y apenas en días pasados, el juez penal le dictó sentencia por los 32 años de prisión, y el pago de la reparación del daño. ■

Mata a mujer, lo ubican y detienen

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un sujeto que es el presunto responsable del asesinato de una mujer, fue detenido por elementos de la Fiscalía del Estado, días después de que ocurriera el crimen.

Según narra la dependencia, Juan Javier "N" sería quien mató a la fémina el pasado 21 de agosto en una finca que se encuentra en la calle Máximo, dentro de la colonia Valle de los Emperadores, en Tlajomulco de Zúñiga.

Ese día se localizó allí el cuerpo sin vida de la mujer, y como éste presentaba huellas de violencia, el área de Femicidios de la fiscalía inició las investigaciones buscando dar con el responsable.

Luego de que testigos señalaran a Juan Javier como el responsable, y de que se obtuvieron datos de prueba, se logró identificar al mismo como el probable responsable del crimen.

Tras solicitar una orden de aprehensión a un juez, los agen-

tes investigadores montaron un operativo de búsqueda y localización para dar con su paradero, mismo que terminó cuando finalmente capturaron al señalado en el municipio de Tlaquepaque, el mismo se encontraba en la colonia Las Liebres.

Este miércoles, un agente del Ministerio Público le imputó el delito de feminicidio a Juan Javier, y la autoridad judicial le fijó prisión oficiosa hasta la próxima semana, cuando se lleve a cabo la audiencia de vinculación. ■

Y ADEMÁS

Privó de la vida a sus hermanas

Un hombre acusado de asesinar a sus hermanas e intentar privar de la existencia a otras de sus consanguíneas, fue vinculado a proceso, además, se le dictó prisión preventiva por un año.

De acuerdo con las indagatorias, el ahora imputado vivía en la casa de su madre en Puerto Vallarta, donde tras discutir con una de sus hermanas, las atacó con un machete. ■

Cabify opera sin permiso en el área metropolitana

Redes de transporte.

El 70 por ciento de los choferes de ERT trabajan para diferentes plataformas

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

La compañía Cabify-Easy aún no cuenta con la autorización para operar como Empresa de Redes de Transporte (ERT) en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). La renovación está en curso, afirmó su director general, Ramón Escobar Santillán.

Desde noviembre de 2018 realizó la solicitud. En mayo pasado, pagó a la Secretaría de la Hacienda Pública por la autorización y registro para prestar el servicio a través de plataformas electrónicas. Sin embargo, la Secretaría de Transporte aún no ha respondido.

“Mandamos nuestra solicitud de renovación en noviembre del 2018; en enero del 2019, y en mayo del 2019, y no nos han respondido por escrito. Más bien se han comu-



Realizaron la solicitud desde el año pasado. FERNANDO CARRANZA

nicado conmigo por Whatsapp, pero como sea se ha estado avanzando en los particulares, aunque yo no haya recibido una comunicación escrita, pero ya tenemos el proceso iniciado, que hace meses pagamos, mandamos varios escritos”, explicó Eliana Pérez, directora de Asuntos Públicos de Cabify en México.

El director de la compañía, aseguró que ningún socio-conductor se ha visto involucrado en señalamientos o procesos penales por agresión sexual, como ha sucedido recientemente con los choferes de Uber y DiDi, las dos únicas plataformas que cuentan con la autorización de la autoridad para prestar el servicio.

Reveló que “todos los meses alrededor del 12 por ciento de las personas que quieren pertenecer a nuestra flota no pasan los filtros de seguridad. Eso incluye una validación de antecedentes, de revisión de coche y revisión de la información que nos presenta”.

Informó que el 70 por ciento de los choferes de las ERT que brindan el servicio en el AMG trabajan para diferentes plataformas, y confirmó restricción del servicio en algunas zonas de Tonalá y Tlaquepaque, por la inseguridad que existe.

De acuerdo con Eliana, la Secretaría de Transporte les podría dar la autorización en uno o dos meses más, pues quieren reactivar operativos contra los conductores. ■

LOS FOCOS ROJOS #HastaEncontrarles

DE LA DESAPARICIÓN

POR JONATHAN ÁVILA
@joonathanag

A 122 kilómetros de Guadalajara, en medio de cerros y de la Sierra Madre Occidental en Jalisco, está la 'ciudad de los símbolos', título que se ganó el municipio de San Martín de Bolaños por las complejas explicaciones que involucra la descripción de su escudo de armas.

Hoy, ni los símbolos ni las explicaciones sirven para describir a este pequeño municipio de casi mil kilómetros cuadrados y una población de alrededor de tres mil personas, atrapado entre los límites con Nayarit y Zacatecas, que tiene la mayor tasa de personas desaparecidas en la entidad.

"Las desapariciones se concentran en la Zona Metropolitana, pero hay municipios que podríamos considerar como focos rojos donde también se presentan altos índices de desapariciones a nivel del estado", dice Anna Chimiak, experta en desapariciones del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD).

Con una tasa de 512 personas desaparecidas por cada 100 mil habitantes, San Martín de Bolaños ejemplifica que la problemática de la desaparición en Jalisco es mayor en los municipios del interior y no solo en la metrópoli tapatía, que es donde hay una mayor atención.

Registros por municipio a los

En los municipios alejados del centro de Jalisco están las cifras más alarmantes de desaparición. De acuerdo con las tasas por cada 100 mil habitantes, las regiones del interior del estado son las que más vulneradas se han visto por esta problemática

que accedió Reporte Indigo vía transparencia, indican que las regiones rurales del interior de Jalisco encabezan la lista de desaparición según la tasa de casos que han ocurrido.

En 2018, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) declaró la existencia de un cinturón rojo de desapariciones desde el sur de Jalisco hasta la región costa sur; y en la parte baja de la entidad desde el límite con Colima hasta la zona de Autlán y Villa Purificación.

El segundo municipio con la mayor tasa de desaparición es Tuxcacuesco, cuyo nombre algunos interpretan como 'sitio escondido', que actualmente tiene un registro de 496 personas desaparecidas por cada 100 mil habitantes.

La demarcación está a tres horas del puerto de Manzanillo, en las inmediaciones a los límites territoriales de Jalisco y Colima.

Mientras tanto, en Santa Ma-

ría del Oro, municipio del sureste de Jalisco y colindante con Michoacán, está la tercera tasa más alta, con 443 personas denunciadas como desaparecidas.

Con respecto al repunte de las desapariciones en los municipios de las distintas regiones de Jalisco, la comisión estatal ha destacado el que estos casos se den por la presencia de grupos de la delincuencia organizada.

"Habría que detallar con toda precisión que decir esto no implica de ninguna manera

Expertos destacan la desatención en búsqueda, investigación, cifra negra y asistencia social para las víctimas de desaparición

que las personas desaparecidas tienen relación con el crimen organizado o la tuvieran", ha señalado Tunuari Chávez, encargado de la Unidad de Análisis y Contexto de la CEDHJ.

También han sido relacionados los conflictos de grupos criminales por el control del territorio en las colindancias de los municipios. De los 10 que encabezan las más altas tasas de desaparición, en ocho hay una colindancia o cercanía con los límites de alguna entidad vecina de Jalisco, como Colima, Zacatecas, Michoacán o Nayarit.

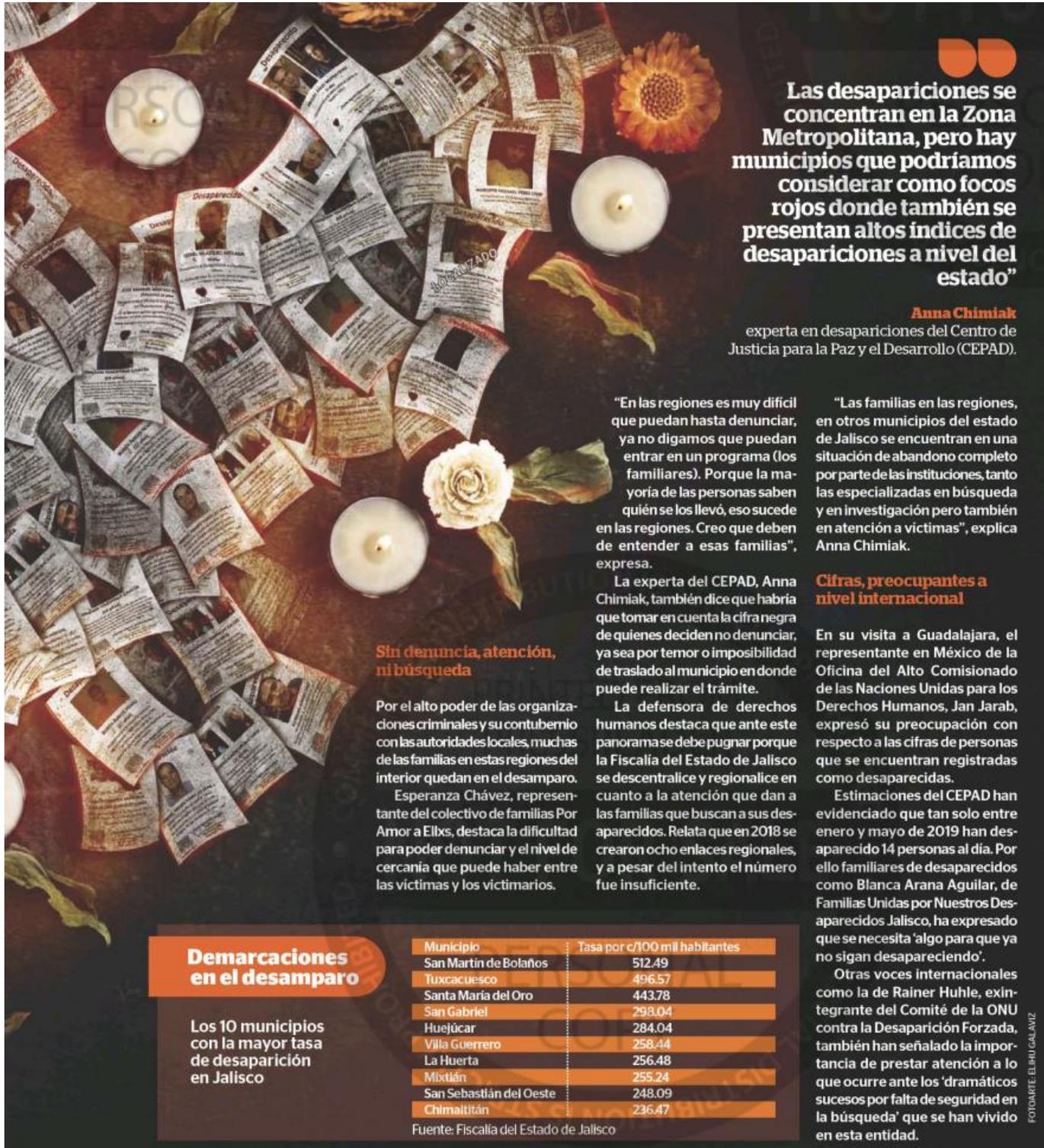
"Analizado por tasa ya no solo nos muestra la operación, sino la conflictividad del crimen organizado", agregó Tunuari Chávez.

Cuatro municipios están en el norte de la entidad, cuatro al sur y dos en el oeste, cercanos a Puerto Vallarta o Autlán, donde hay un fuerte control del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Algunas características que comparten estos municipios son las actividades minerales proliferantes y sus bosques.

En los tres primeros municipios que encabezan la lista y que se encuentran en tres regiones y puntos distintos de la entidad (sur, norte y oeste) se registra una actividad minera ligada a la extracción de oro, plata y cobre. Así como amplias hectáreas de bosque en donde crecen pinos, encinos y huizaches.





Las desapariciones se concentran en la Zona Metropolitana, pero hay municipios que podríamos considerar como focos rojos donde también se presentan altos índices de desapariciones a nivel del estado”

Anna Chimiak
experta en desapariciones del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD).

“En las regiones es muy difícil que puedan hasta denunciar, ya no digamos que puedan entrar en un programa (los familiares). Porque la mayoría de las personas saben quién se los llevó, eso sucede en las regiones. Creo que deben de entender a esas familias”, expresa.

La experta del CEPAD, Anna Chimiak, también dice que habría que tomar en cuenta la cifra negra de quienes deciden no denunciar, ya sea por temor o imposibilidad de traslado al municipio en donde puede realizar el trámite.

La defensora de derechos humanos destaca que ante este panorama se debe pugnar porque la Fiscalía del Estado de Jalisco se descentralice y regionalice en cuanto a la atención que dan a las familias que buscan a sus desaparecidos. Relata que en 2018 se crearon ocho enlaces regionales, y a pesar del intento el número fue insuficiente.

“Las familias en las regiones, en otros municipios del estado de Jalisco se encuentran en una situación de abandono completo por parte de las instituciones, tanto las especializadas en búsqueda y en investigación pero también en atención a víctimas”, explica Anna Chimiak.

Cifras, preocupantes a nivel internacional

En su visita a Guadalajara, el representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Jan Jarab, expresó su preocupación con respecto a las cifras de personas que se encuentran registradas como desaparecidas.

Estimaciones del CEPAD han evidenciado que tan solo entre enero y mayo de 2019 han desaparecido 14 personas al día. Por ello familiares de desaparecidos como Blanca Arana Aguilar, de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco, ha expresado que se necesita ‘algo para que ya no sigan desapareciendo’.

Otras voces internacionales como la de Rainer Huhle, exintegrante del Comité de la ONU contra la Desaparición Forzada, también han señalado la importancia de prestar atención a lo que ocurre ante los ‘dramáticos sucesos por falta de seguridad en la búsqueda’ que se han vivido en esta entidad.

Sin denuncia, atención, ni búsqueda

Por el alto poder de las organizaciones criminales y su contubernio con las autoridades locales, muchas de las familias en estas regiones del interior quedan en el desamparo.

Esperanza Chávez, representante del colectivo de familias Por Amor a Elbs, destaca la dificultad para poder denunciar y el nivel de cercanía que puede haber entre las víctimas y los victimarios.

Demarcaciones en el desamparo

Los 10 municipios con la mayor tasa de desaparición en Jalisco

Municipio	Tasa por c/100 mil habitantes
San Martín de Bolaños	512.49
Tuxcacuesco	496.57
Santa María del Oro	443.78
San Gabriel	298.04
Huejúcar	284.04
Villa Guerrero	258.44
La Huerta	256.48
Mixtlán	255.24
San Sebastián del Oeste	248.09
Chimaltitán	236.47

Fuente: Fiscalía del Estado de Jalisco

SEGURIDAD



PREVENGA EL EXTRAVÍO DE NIÑOS

La Fiscalía General de la República (FGR) hace una serie de recomendaciones a padres de familia para evitar el extravío de menores. Algunas son las siguientes:

- Hay que asegurarse de que desde pequeños se aprendan su nombre completo, domicilio, teléfono de casa y número celular, así como el nombre completo de mamá y papá
- Nunca sueltes la mano de los pequeños ni los pierdas de vista en lugares abiertos y concurridos
- No permitas que personas desconocidas les tomen fotografías
- Enséñales que si alguien desde un automóvil les habla, no se acerquen y acudan a ti lo más rápido posible; si tú no estás con ellos, que acudan a quien más confianza le tengan
- Si sales con ellos a lugares públicos y concurridos, enséñales un lugar seguro en el que se puedan encontrar en caso de separarse
- Los menores deben aprender a gritar para pedir ayuda si alguien quiere llevárselos

HOMICIDIO Quedan tres en prisión preventiva

● Tres hombres señalados de asesinar a otro en San Pedro Tlaquepaque recibieron prisión preventiva de seis meses en espera de juicio.

El cadáver de la víctima fue localizado en la colonia Los Puestos de ese municipio el 31 de julio.

Con base en órdenes de aprehensión, fueron capturados Julio N, Raymundo N y José Horacio N, imputados por el delito de homicidio calificado y vinculados a proceso penal por un juez de control y oralidad.

El cuerpo tenía una piedra en la cabeza y distintos signos de violencia física cuando los policías lo encontraron por el cruce de las calles San Francisco y Mariano Otero.

Juan Levario



MONIKA PÉREZ NEUJELD

Ligan dos homicidios en municipio El Grullo

FISCALÍA CONFIRMA OTRA VÍCTIMA

Al asesinato se suma también a un caso de privación ilegal de la libertad de una mujer

ADRIÁN MONTIEL



ISSUU
ntrguadalajara

El miércoles, la Fiscalía Estatal confirmó el homicidio de un hombre de 60 años dentro de una tienda de El Grullo, crimen ocurrido el martes por la mañana; sin embargo, no reportó que poco después de la agresión un grupo armado privo ilegalmente de la libertad a una mujer y a un hombre herido de bala en el pecho.

De acuerdo con fuentes cercanas al caso, la mujer, hermana del hombre asesinado, lo encontró de rodillas, atado de manos, con cinta gris en la boca y una herida por arma blanca en la espalda dentro de la tienda sindical de la CTM, ubicada sobre la calle Allende, entre Urbano Rosales y Hidalgo, frente a una plaza.

Poco después del hallazgo se escucharon cuatro detonaciones de arma de fuego dentro del establecimiento. Un hombre resultó herido y escapó, pero otro más recibió un balazo.

Después del ataque, al parecer los agresores huyeron del lugar. Dadas las heridas de hombre, la mujer lo subió a una camioneta tipo van blanca para que recibiera atención médica.



ESPECIAL

EN LA COSTA.
Hay un video que circula en redes sociales donde se observan parte de los hechos.

En un video que circula en redes sociales se observa que poco después de arrancar de la tienda de autoservicio, la mujer y el hombre fueron interceptados y amagados por un sujeto armado que intentó bajar al herido. La maniobra detuvo el tráfico.

En la grabación se observa también que el agresor apunta con una pistola dentro de la camioneta. Al parecer dialoga. Sin lograrlo, otro sujeto se acerca y comienza a jalar al hombre que se aferra a la camioneta blanca.

Por fin, de varios jalones de un brazo y la cabeza logran sacarlo hasta ponerlo en el pavimento. Se lo llevaron arrastrando hacia una camioneta gris. A la conductora también la bajaron del vehículo y, al igual, la condujeron al vehículo de los captores.

La fiscalía confirmó que sobre la Carretera Federal 80 Acatlán de

Juárez-Barra de Navidad, a la altura del kilómetro 132 y en el municipio de Unión de Tula, localizaron el cuerpo de un hombre mayor de edad con heridas de arma de fuego.

El hallazgo ocurrió a las 11:25 horas, pocos minutos después del primer suceso y a unos 25 kilómetros de El Grullo.

El portal de Internet de la estación Radio Costa de Autlán informó que una camioneta Toyota Avanza gris fue encontrada impactada contra un poste de electricidad en el kilómetro 132. A unos 3 metros del vehículo encontraron el cuerpo. Un casquillo calibre 9 milímetros estaba dentro de la camioneta.

La Fiscalía Estatal informó que no se ha presentado denuncia por la desaparición de una mujer en El Grullo. Además, la dependencia no confirmó la relación de los hechos ocurridos en El Grullo y en Unión.

EN EL CENTRO Camión arrolla y mata a anciano

● Un hombre de la tercera edad falleció la noche de ayer luego de ser arrollado por una unidad del transporte público perteneciente a la ruta 636. El suceso ocurrió al cruce de las calles González Ortega y Herrera y Cairo, en la Zona Centro de Guadalajara.

La víctima, de aproximadamente 70 años de edad, fue atendida por paramédicos de la Cruz Verde, quienes lo trasladaron a la unidad médica Delgadillo Araujo, donde pereció.

El chofer de la unidad escapó tras atropellar al hombre. *Ezequiel Cruz*

A POLICÍAS Acuerdan capacitar en mediación

● Los policías estatales aprenderán a convertirse en mediadores de conflictos.

El Instituto de Justicia Alternativa (IJA) firmó un convenio con la Secretaría de Seguridad la mañana de ayer para capacitar a los elementos de la corporación como parte de la currícula de la Academia de Policía del Estado.

Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, en su calidad de director del IJA, presidió la firma del acuerdo con el titular de la secretaría, Daniel Velasco Ramírez.

La capacitación sería no solamente para los nuevos elementos de la Academia, sino también para los policías ya en activo a fin de realizar su certificación. *Juan Levario*

EN LA COLONIA OLÍMPICA Nuevo derrumbe en vecindad tapatía



www.ntrguadalajara.com
NTR
RED DE COMUNICACIÓN

EZEQUIEL CRUZ

El derrumbe de una bóveda ubicada en una vecindad abandonada en la colonia Olímpica, en Guadalajara, movilizó a la Dirección Municipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara. La fachada del inmueble también se vino abajo mientras los elementos revisaban el lugar.

Ninguna persona resultó lesionada por el incidente.

Tras el derrumbe, los brigadistas requirieron derrumbar el frente del complejo habitacional ante la peligrosidad del sitio.

“Esto propicia que se debilite más el resto de la fachada, entonces, de manera preventiva y con compañía de la gente de contingencia perteneciente a la Dirección de Obras Públicas, decidimos eliminar los riesgos para la ciudadanía y tumbar el resto que está a punto de colapsar”, detalló el comandante de la dirección tapatía, Juan Pedro Ramos.

Tras las revisiones de la autoridad, dentro de la vecindad se ubicaron 10 viviendas en las que



ESPECIAL

se detectó afluencia de agua sobre la parte superior.

Según la dirección, el colapso de la bóveda fue en un área de 3 por 6 metros aproximadamente.

En la recolección del escombro participaron bomberos, así como personal del área de Mantenimiento Urbano del Ayuntamiento de Guadalajara; los desechos fueron colocados en la vecindad.

El sitio del siniestro se ubica al cruce de avenida 5 de Febrero y calzada del Ejército.

A unas cuerdas de ahí, por las calles Gabino Barreda y Los Ángeles, en la colonia Las Conchas, otro derrumbe se vivió al interior de una vecindad durante el 9 de agosto.

Este hecho se registró durante la madrugada y causó el desalojo de 24 personas.

SIN HERIDOS.
El incidente no dejó lesionados.

DOS TIROS Asesinan a uno a balazos

JUAN LEVARIO

Victima de un ataque a balazos falleció un hombre en la colonia Lomas del Paraíso, Guadalajara, la tarde de ayer. Recibió dos tiros en la cabeza.

Policías municipales aseguraron el cadáver y el área en torno a él por la intersección de las calles Joaquín Mucel e Ignacio Mejía.

Los uniformados encontraron como indicios del crimen tres casquillos percutidos de arma de fuego corta, indicó personal de la Policía de Guadalajara.

Los servicios de emergencias recibieron reportes de una persona herida por proyectiles de arma de fuego aproximadamente a las 15:30 horas, por lo que acudió personal de seguridad pública al sitio.

Quitan a 'El Menchito' un delito; le quedan 3

MURAL / STAFF

Ya no se acusa de delincuencia organizada a Rubén Oseguera González, alias "El Menchito", pues un juez federal con sede en Jalisco lo absolvió.

De acuerdo con la agencia Notimex, el Juez Octavo de Distrito de Procesos Penales Federales de Jalisco, José Reynoso, ordenó la libertad del hijo del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Nemesio Oseguera, "El Mencho".

No obstante, Oseguera González aún tiene procesos legales pendientes por lavado de dinero, uso de armas exclusivas del Ejército y cohecho, por lo que continuará preso.

"El Menchito" fue detenido el 23 de junio de 2015 en la finca 18 del condominio Villazul, de Altamira, Zapopan, según informó el entonces Comisionado Nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido.

Se le acusaba de lavado de dinero, delincuencia organizada y secuestro en contra de dos personas en Tepalcatepec, Michoacán.

Después fue absuelto por lo menos tres veces y se le ha acusado de nuevo.



■ "El Menchito" aún tiene procesos por lavado de dinero, uso de armas exclusivas del Ejército y cohecho.

Estaba en el Penal Federal de Oaxaca, pero en julio pasado se difundió un video en redes sociales donde un grupo de encapuchados advertía de su posible fuga.

Con esta absolución, Notimex reportó que "El Menchito" se encuentra ahora en el Centro Federal de Readaptación Social 15, de Villa Comatitlán, Chiapas.

La decisión del juez federal podrá ser apelada por la Fiscalía General de la República.

CAEN CUATRO CERCA DEL CUCEI



MURAL / STAFF
A tres cuartos del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), policías de Guadaluajara detuvieron a cuatro hombres con droga y celulares.

Según la Comarca, los oficiales hacían patrullajes como parte del operativo Semáforo Seguro, que consiste en reforzar la vigilancia en zonas cercanas a planteles universitarios.

Quedó en evidencia que en Revolución, entre General Carlos Fournier y Meléndez, cuatro individuos poseían una cantidad excesiva y trataron de huir, pero los alcanzaron.

Tres una inspección los localizó 25 cajas de pasta blanca y 22 celulares.



Indaga SEIDO a ex mando

Berito Santos fue aprehendido en Aguascalientes con otras 5 personas

MURAL / STAFF
Berito Santos Romay, ex mando de la Fuerza Unitaria Regional en Jalisco, no es un desconocido para la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), pues en tres años lo ha indagado dos veces.

El lunes fue detenido en Aguascalientes junto con otros cinco hombres acusados de pertenecer a un grupo delictivo.

El arresto lo hicieron miembros de la Secretaría de Seguridad Pública de ese Estado a quienes los pareció sospechosos un convoy de tres vehículos en la Avenida José María Chávez, cerca del parque Hermes Mexicano.

Fran una Jeep Cherokee y una Land Rover, ambas con placas del Estado de México y blindadas, además de un Nissan Sentra, con matrícula de Jalisco.

Los elementos pararon a los conductores y los llevaron a una zona de frías cercanas a 9 milímetros, accesorios de carpintería. También se realizó el registro de comunicación, una municipal y 13 teléfonos celulares.

Fueron detenidos Roberto, de 40 años; Crispín, de 25; Abraham, de 33; Diego Armando, de 27; Rogelio, de 28; y Santos Romay, de 38.

Este tenía la clave operativa Cronos 2 cuando era supervisor operativo del grupo de élite dependiente del Comisariado de Seguridad Pública del Estado y fue detenido en diciembre 2016 por la Fiscalía estatal, en la Colonia Jardín de los Historiadores, en Guadaluajara, y lo llevaron ante la SEIDO, pero no se informó de su proceso penal.

De acuerdo con una recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, los policías desistieron de la búsqueda de Berito Santos Romay, pero se informó de su proceso penal.

De acuerdo con una recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, los policías desistieron de la búsqueda de Berito Santos Romay, pero se informó de su proceso penal.

De acuerdo con una recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, los policías desistieron de la búsqueda de Berito Santos Romay, pero se informó de su proceso penal.



El ex mando fue detenido con otros cinco personas.

Lo atropella un urbano

DAVID GARCÍA
La víctima fue trasladada en condición grave a la Cruz Verde. De Aguilera Araya, en donde perdió la vida minutos después.

Fue identificado inicialmente como Jesús Guayán González, de 72 años.

De acuerdo con cifras de la Secretaría del Transporte, en el Centro de Guadaluajara, de manera casualística se informó que el responsable conduca una unidad de la Ruta 606 y escapó.

Por homicidas

■ Julia, Raymond y José Horacio fueron hallados sospechosos de un homicidio ocurrido el 31 de julio de este año.

■ En el bulto ubicado a final

Tres hombres fueron detenidos y enviados a prisión preventiva durante seis meses.

de la Calle San Francisco, cerca de Mariano Orosa, fue localizado el cadáver de un hombre de 30 años quien tenía heridas en la cabeza, además

de otras heridas de violencia. En el lugar estaba una piedra lanzada que fue recogido por las autoridades como la posible arma con la que

se cometió el asesinato.

■ El Ministerio Público hizo tres imputaciones más para fortalecer sus acusaciones y lograr una sentencia para los tres detenidos.

mural.com/comunidad

JUSTICIA

VIERNES 30 / AGO. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Fresno

Evite difundir sus teléfonos personales para buscar a desaparecidos, pues puede ser víctima de extorsión.

#HastaEncontrarlos Se han localizado 15 casas de seguridad

Prolifera las fosas ...y desaparecidos

Los criminales han echado mano de domicilios para enterrar víctimas

ENRIQUE OSORIO

El aumento de las fosas clandestinas en Jalisco está agravando el problema de desaparecidos.

Hay que comenzar el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas y en el Estado actualmente hay 7 mil 504 personas que están localizadas.

De acuerdo con cifras de la Fiscalía del Estado, tan solo entre enero y mayo 2 mil 178 personas desaparecieron, esto es un promedio de 11 al día, el más alto del que se tenga registro; en comparación con 2018, la cifra fue de 891 por día.

De la mano de este problema va la proliferación de fosas clandestinas, ya que muchos de los cuerpos que se encuentran en ellas permanecen en la morgue sin ser identificados.

En lo que va de este año, suman 97 cadáveres encontrados en 18 fosas clandestinas, contra al menos 5 fosas halladas en el mismo lapso de 2018, cada una con una víctima.

Este tema es la clave operativa Cronos 2 cuando era supervisor operativo del grupo de élite dependiente del Comisariado de Seguridad Pública del Estado y fue detenido en diciembre 2016 por la Fiscalía estatal, en la Colonia Jardín de los Historiadores, en Guadaluajara, y lo llevaron ante la SEIDO, pero no se informó de su proceso penal.

De acuerdo con una recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, los policías desistieron de la búsqueda de Berito Santos Romay, pero se informó de su proceso penal.

En este año han sido asegurados al menos 15 de estas domicilios que son usados por criminales para torturar y asesinar a sus rivales. Como han encontrado a las víctimas en patios o incluso en los pisos de habitaciones, eso ha complicado el actuar de las autoridades.

“No es una escena del crimen actual y ves al forense, hay un lago hemático, hay proyectiles, hay conchillos, hay un arma buena, ahora a eso se le puede dar un nombre de tierra y ahora sacala sin alterar lo que estás viendo”, así de complejo”, afirmó personal forense que conoce del tema.

Por el feroz poco, los delitos contra la libertad personal —como son los secuestros y privaciones ilegales de la libertad— han tenido un aumento significativo.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SENSAP), de enero a julio de este año hubo 952 víctimas. En el mismo periodo pero de 2018, fueron 366. Es decir, hay un aumento de 394 por ciento.



Las fosas clandestinas en casas han aumentado este año.

Muestre su apoyo
Hoy habrá eventos para recordar a los desaparecidos.

■ A las 17:00 horas habrá una misa en el Templo Exaltado.
■ A las 18:00 horas, "Por Amor a Dios" convoca a la Plaza Libertad.

Disaparecidos, Guaymas, Durango.
■ A las 18:00 horas, "Por Amor a Dios" convoca a la Plaza Libertad.

En este año han sido asegurados al menos 15 de estas domicilios que son usados por criminales para torturar y asesinar a sus rivales. Como han encontrado a las víctimas en patios o incluso en los pisos de habitaciones, eso ha complicado el actuar de las autoridades.

“No es una escena del crimen actual y ves al forense, hay un lago hemático, hay proyectiles, hay conchillos, hay un arma buena, ahora a eso se le puede dar un nombre de tierra y ahora sacala sin alterar lo que estás viendo”, así de complejo”, afirmó personal forense que conoce del tema.

Por el feroz poco, los delitos contra la libertad personal —como son los secuestros y privaciones ilegales de la libertad— han tenido un aumento significativo.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SENSAP), de enero a julio de este año hubo 952 víctimas. En el mismo periodo pero de 2018, fueron 366. Es decir, hay un aumento de 394 por ciento.

Detecta la CEDHJ omisiones

ENRIQUE OSORIO

La falta de acciones preventivas de parte del Gobierno mantiene el problema de los desaparecidos como uno de los más graves en Jalisco, así como el Cuarto Visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Javier Perla.

Esta falta se traduce en la acumulación de quejas y recomendaciones, principalmente contra la Fiscalía y del Instituto Jalisco de Género y Justicia, al respecto, la CEDHJ registra un par de resoluciones vinculadas con 53 quejas y 84 personas desaparecidas, en las que observan patrones de omisiones.

“Nosotros lo vamos a calificar en 3 grandes rubros, lo que es un análisis de los números, qué se ha hecho, qué no se ha hecho”, aseguró Perla.

“Vamos a ver que se explica varias omisiones, varias irregularidades”.

SE DERRUMBA UNA BARDA EN LAS CONCHAS
Una barda de una vivienda ocasionó un accidente ocurrido por la humedad la mañana de ayer en Avenida 5 de Febrero en la zona de la Privada Violenta, en la Colonia Las Conchas, en Guadaluajara. Bomberos taparon accidentados para quitar las zonas resacas. Ninguna persona resultó lesionada. Staff



En Corto
El crimen lo cometiese el 21 de agosto dentro de una casa en el Fraccionamiento Valle de los Tempaneros, en Tlaquepaque.

■ Rosalinda Rivera Robles fue la víctima y tenía heridas necróscas con un machete en la cara y cuello.

■ El hombre fue detenido en la Colonia Las Ladreras, en Tlaquepaque.

ENCENTRAN UN CADAVER EN CHAPALA
Alrededor de las 23:00 horas del miércoles encontraron a un hombre de 25 años envuelto en una colcha en el posterior denominado El Tecolote, que está sobre la brecha Avoleducan en Camino a Santa Cruz de la Sierrita, en el Municipio de Chapala. Staff



Atrapan a feminicida
Juan Javier G. fue detenido por un feminicidio.

La tarde de ayer buscaron a una mujer en un salón de belleza de la Colonia Independencia, es modelo y se encuentra grave.

Se trata de Glicelia Navarro Cortez, de unos 25 años, originaria de Veracruz. En su cuenta de Instagram se identifica como La Dobleche, según se informó extraoficialmente, y tiene 244 mil seguidores.

Hasta el cierre de esta edición ella estaba grave en un hospital privado con daños en un pulmón, riñón, páncreas y el intestino, debido a los dos disparos que recibió.

La agresión ocurrió cerca de las 13:30 horas de ayer en la Calle Sierra Madre 469, entre Montes Urdiles y Sierra Grande, en Guadaluajara.

Según policías tlapatzen,

PROTESTAN BOMBEROS DE JALISCO
El Sindicato Independiente de Bomberos del Estado de Jalisco y sus Municipios protestó afuera del Tribunal de Arbitraje por la venencia el Centro de respuesta y no les han entregado su forma de voto para trabajar. Les dijeron que revisaran los documentos y las responsabilidades Staff



Balean a modelo venezolana
MURAL / STAFF
La tarde de ayer buscaron a una mujer en un salón de belleza de la Colonia Independencia, es modelo y se encuentra grave.

Se trata de Glicelia Navarro Cortez, de unos 25 años, originaria de Veracruz. En su cuenta de Instagram se identifica como La Dobleche, según se informó extraoficialmente, y tiene 244 mil seguidores.

Hasta el cierre de esta edición ella estaba grave en un hospital privado con daños en un pulmón, riñón, páncreas y el intestino, debido a los dos disparos que recibió.

La agresión ocurrió cerca de las 13:30 horas de ayer en la Calle Sierra Madre 469, entre Montes Urdiles y Sierra Grande, en Guadaluajara.

Según policías tlapatzen,

un campesinado abrió atrás la puerta de cristal del salón de belleza donde estaba Navarro Cortez y, como no pudo, disparó al menos 10 veces hacia adentro.

La modelo recibió dos impactos de bala en la espalda y una cargada de la escopeta y un hombre sufrieron heridas leves, aunque no se sabe si por los vidrios rotos o por alguna escopeta.

El agresor huyó junto con un cómplice en una moto hasta Sierra Nevada y Monte Olimpo.

Ive core bido un hombre de unos 40 años fue el elemento del abaldero de las 15:30 horas en Ignacio Mejía y Joaquín Muciel, en la Colonia Lomas del Paraíso, en Guadaluajara.